



Resolución Directoral

Santa Anita, 02 de Noviembre del 2015.

Visto:

El Oficio Nº 512-2015-OPP/IGSS de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto Publico establece en su numeral 8.1 que el Plan Operativo Institucional (POI) constituye un instrumento de gestión básico y fundamental para la formulación y ejecución del presupuesto del ingreso y gastos en el Sector Publico Nacional;

Que, de acuerdo al artículo 6º del Decreto Ley Nº 25548 que crea el Consejo Nacional de Planificación, le corresponde a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Salud, emitir los instrumentos necesarios para elaborar el Plan Operativo Institucional de todas las dependencias del Ministerio de Salud incluyendo a los Hospitales con el propósito de optimizar los logros y objetivos del sector;

Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 919-2014/MINSA, se aprueba la Directiva Administrativa Nº 204-2014-MINSA-OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y sus Organismos Públicos Adscritos";

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado con R. Nº 797-2003-SA/DM y, contando con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Documento Técnico; Plan Operativo Anual 2015 Reprogramado del Hospital Hermilio Valdizán; de acuerdo al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2º.- Disponer que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a través de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional; evalúe con periodicidad semestral la ejecución de las actividades conferidas en el documento a que se refiere en artículo 1º de la presente resolución.

Artículo 3º.- Encargar a Relaciones Publicas la publicación de la presente resolución en el Portal Web de la institución.

Regístrese comuníquese y Publíquese.

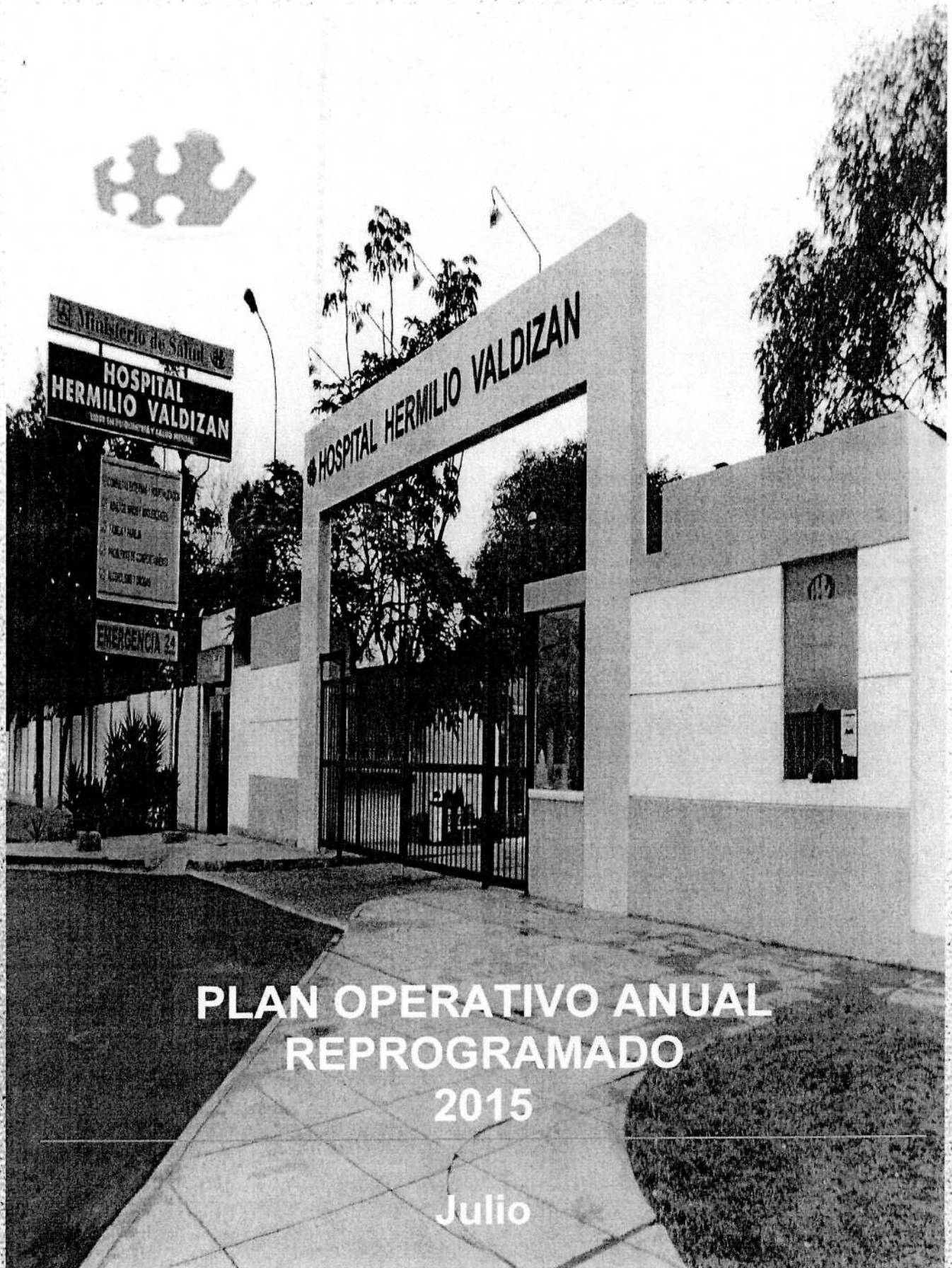
DISTRIBUCIÓN:

OEPE
OEA
INTERESADOS
INFORMATICA
Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Dra. Amelia Arias Albino
Directora General (e)
C.M. Nº 12067 - RNE 4326





PLAN OPERATIVO ANUAL REPROGRAMADO

2015

Julio





PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual 2015, fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 060-DG/HHV-2015, es el documento de gestión que contribuye a que el personal y las unidades orgánicas nuestra institución respondan de manera organizada a las exigencias propias de los procesos priorizados, con el fin de elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión.

El presente documento, denominado programación del Plan Operativo Anual Reprogramado 2015 se ha desarrollado de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus organismos Públicos Adscritos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA.

La Programación del Plan Operativo Anual 2015 el cual constituye el fundamento para proceder a los ajustes correspondientes, teniendo en consideración la correlación que debe existir entre las metas físicas operativas y las metas físicas presupuestarias consignadas en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF, según lo dispuesto en el numeral 6.3.1. De la presente Directiva Administrativa.

Dicha información se articula con los Objetivos Estratégicos Institucionales del MINSA, los Programas Estratégicos, y los Principios del Plan Nacional Concertado de Salud así mismo con la naturaleza y fines del Hospital Hermilio Valdizán.

Este documento incluye actividades operativas orientadas al desarrollo de actividades de Atención Altamente Especializada siendo el compromiso del Hospital con la población, en cuanto a la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, atención y recuperación de la salud Mental del paciente, bajo el principio mundialmente aceptado **"No hay salud, sin salud mental"**, para lograrlo es necesario que se brinde una atención especializada inmediata, garantizándoles una cobertura de atención integral, las cuales sustentan Presupuesto Institucional para el año 2015.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico





INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIO DE SALUD - IGSS

HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PLAN OPERATIVO ANUAL – REPROGRAMADO 2015

DRA. AMELIA, ARIAS ALBINO

DIRECTORA GENERAL

DR. JOHN, LOLI DEPAZ
DIRECTOR ADJUNTO

Mg. RODRIGO HUMBERTO GARCÍA ORDINOLA
DIRECTOR DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

DRA. GLORIA CUEVA VERGARA
DIRECTORA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL 2015**

LIC. MARIBEL SALVATIERRA GÓMEZ

EQUIPO DE APOYO

BACH. WILLY COLON FLORES CASTILLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

CPC. SILVIA ELVIRA MARCA IGNACIO
JEFE DE LA UNIDAD DE ORGANIZACIÓN

BACH. INÉS ZEGARRA ELÍAS
PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

LIC. LUIS RAFAEL PINEDA GALLARDO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

SR. YONATHAN NEVADO HERNÁNDEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COSTOS

LIC. VIVIANA PAULINO TARRILLO
SECRETARIA DE LA OEPE





I. GENERALIDADES

El hospital Hermilio Valdizán es un Órganos Desconcentrados dependiente del Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS, es una institución acreditada en el III Nivel de Complejidad especializada en Psiquiatría y la atención en la Salud Mental, siendo además un establecimiento de Referencia Nacional.

Realiza actividades asistenciales, de recuperación y rehabilitación, actividades de docencia a nivel de pregrado, postgrado y de investigación contribuyendo de esta manera el desarrollo de la medicina psiquiátrica en el campo de la Salud Mental.

Por tanto, bajo este contexto la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en el marco de sus funciones ha procedido a formular el Plan Operativo Anual correspondiente al año fiscal 2015.

1.1 MISIÓN Y VISIÓN IGSS

MISIÓN

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

VISIÓN

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.





1.2 MISIÓN Y VISIÓN HHV

MISIÓN

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”.

VISIÓN

“Al 2016 el Hospital Hermilio Valdizán es una institución líder en la reforma de la salud mental y psiquiatría del ámbito nacional, desarrollando acciones comunitarias, preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación; con calidad, ética, equidad e interculturalidad. Promoviendo la enseñanza, investigación, atención especializada y altamente especializada; contribuyendo a mejorar la calidad de vida y desarrollo psicosocial de la población peruana”.

1.3 VALORES

HONESTIDAD

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes anteponiendo el interés general sobre el particular, velando por la integridad ética, moral y profesional en la administración de recursos asignados, rectitud y transparencia en el trabajo.

SOLIDARIDAD

Atención con sentimiento de unidad y adhesión desinteresada a la causa de la persona humana.

RESPECTO

Consistente en la capacidad de reconocer la diferencias entre las personas, apreciar y valorar las cualidades, las opiniones y el tiempo de la persona de salud. Con equidad y sin temor teniendo en cuenta sus valores, virtudes y metas fortaleciendo las relaciones interpersonales.





RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

Esta referido al cumplimiento oportuno eficiente y eficaz y de las tareas inherentes a las funciones asignada dentro de la institución. Actitud de la persona de asumir y cumplir la labor asignada.

EQUIDAD

Principio en el cual los seres de un mismo contexto deben ser tratados del mismo modo. La Equidad tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valorización de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. Al mismo tiempo introduce un principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa.

1.4 PRINCIPIOS

CALIDAD

El servicio satisface las necesidades del individuo en forma oportuna, personalizada humanizada y continua de acuerdo con los estándares aceptados en procedimientos científicos- técnicos, administrativos y en la utilización de la tecnología apropiada, de acuerdo con los requerimientos de salud que ofrecen y de las normas vigentes sobre la materia.

EFICIENCIA

Capacidad de acción para lograr un propósito con el menor uso de energía o maximizando el uso de los recursos (tiempo, talento humano, información, infraestructura, tecnología, etc.) las estrategias deberán estar basadas en evidencias y los resultados deberían estar expresados en metas mensurables.

INCLUSIÓN SOCIAL

El Hospital Hermilio Valdizán brinda los servicios de salud ejecuta estrategias que permita a las personas acceder a ellos, sin discriminación de sexo, raza, religión, conducción social o económica.

TRABAJO EN EQUIPO

Consolidación como una organización donde el trabajo en equipo se convierte en un elemento valioso.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para la salud se refleja en las acciones de los responsables de la toma de decisiones, estableciendo políticas y prácticas que promuevan y protejan la salud.





1.5 DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

DENOMINACIÓN

Unidad Ejecutora: 013 – 1566 Hospital Hermilio Valdizán

NATURALEZA

El Hospital "Hermilio Valdizán", es un establecimiento de salud, de tercer nivel, que brinda atención especializada en psiquiatría y salud mental con calidad, equidad y eficiencia, desarrollando a su vez actividades de investigación y docencia, dirigidas a la formación y capacitación del recurso humano, necesario para el cumplimiento de los objetivos del Hospital.

El Hospital "Hermilio Valdizán", es un órgano desconcentrado que depende orgánicamente del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS), que contribuye al bienestar bio - psicosocial de la población en concordancia con las normas y disposiciones emitidas por el sector.

FINES

Los fines y objetivos funcionales del Hospital Hermilio Valdizán, están determinados de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán se han definido los siguientes objetivos funcionales generales:

- Lograr la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en la atención ambulatoria, Hospitalización y Emergencia en Salud Mental.
- Proteger la salud mental de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignados al campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud mental, estableciendo las





normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

ESTRUCTURAL ORGANIZACIONAL DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

MARCO LEGAL: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N ° 797-2003-SA/DM

- DIRECCIÓN GENERAL
- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
- OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA
- OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

- OFICINA DE PERSONAL
- OFICINA DE LOGÍSTICA
- OFICINA DE ECONOMÍA
- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

- OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
- OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
- DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS

- SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
- ODONTOESTOMATOLOGÍA

- DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO:
 - SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 - SERVICIO SOCIAL
 - SERVICIO DE FARMACIA

- DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL
- DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

- DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO:
 - SERVICIO AL DIAGNOSTICO
 - SERVICIO DE PSICOLOGÍA

- CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

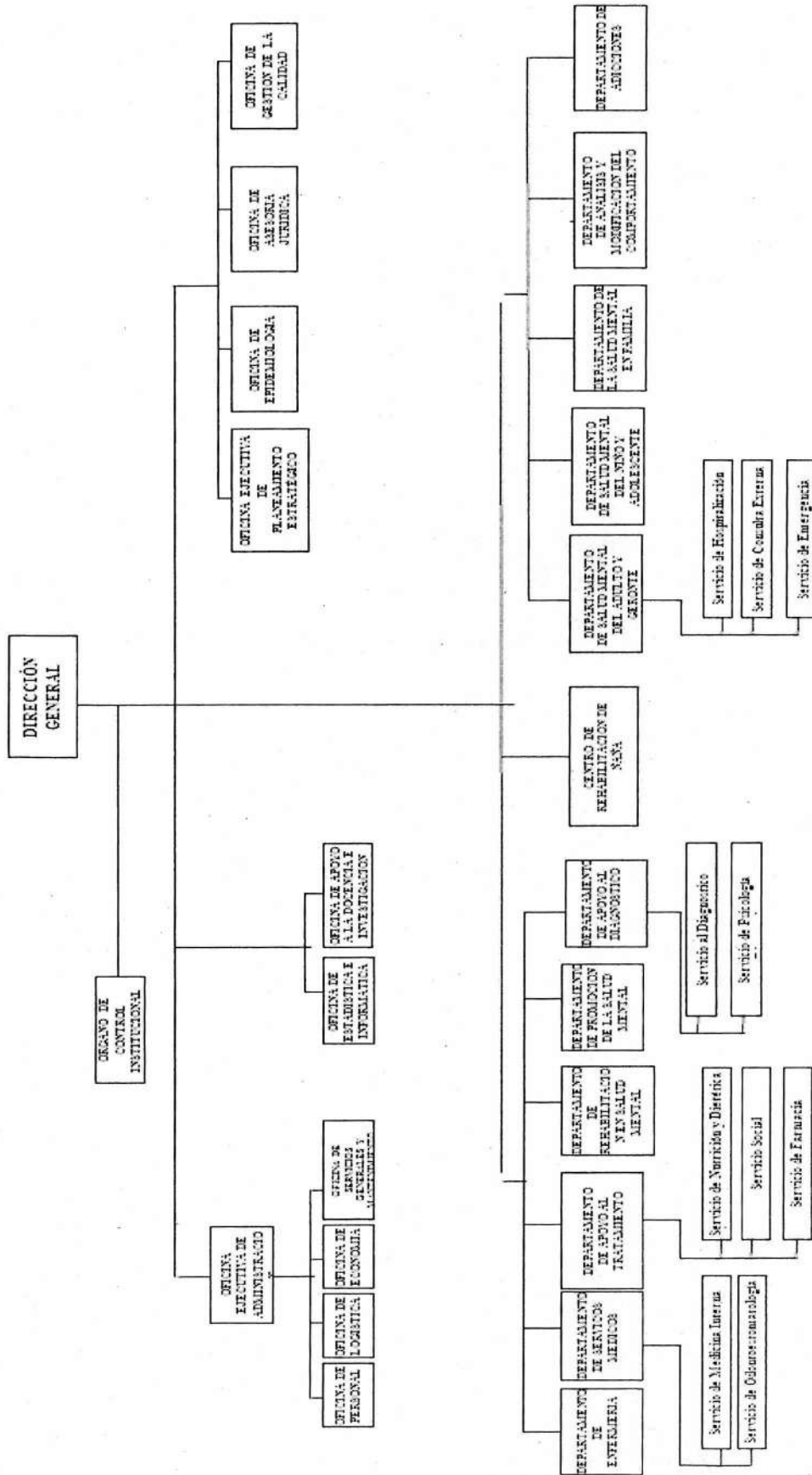




- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL Y ADULTO Y GERONTES
 - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN
 - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA
 - SERVICIO DE EMERGENCIA
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL EN FAMILIA
- DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO
- DEPARTAMENTO DE ADICCIONES.



ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN



II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado y está ubicado en el Km. 3.5 de la carretera central, distrito de Santa Anita, ciudad de Lima – Cono Este, a una latitud sur de 11° 56' 00" a " 12° 02' 36" Sur y 77° 01' 42" oeste y una longitud de 76° 42' 04" a 76° 57' 09". Tiene un área de 50,874 m2. El hospital cuenta también con un Centro de Rehabilitación ubicado en Ñaña con un área de 20,980 m2.

El acceso es por vía terrestre a través de unidades de ómnibus y camionetas rurales (aprox. 50 líneas) desde:

- CONO ESTE : A través de la Carretera Central
- CONO SUR : A través de la Av. Evitamiento y Panamericana Sur
- CONO NORTE : A través de la Av. Evitamiento y Carretera Central
- CONO OESTE : A través de la Av. Nicolás Ayllón y Av. Grau

Otras vías de acceso importantes son:

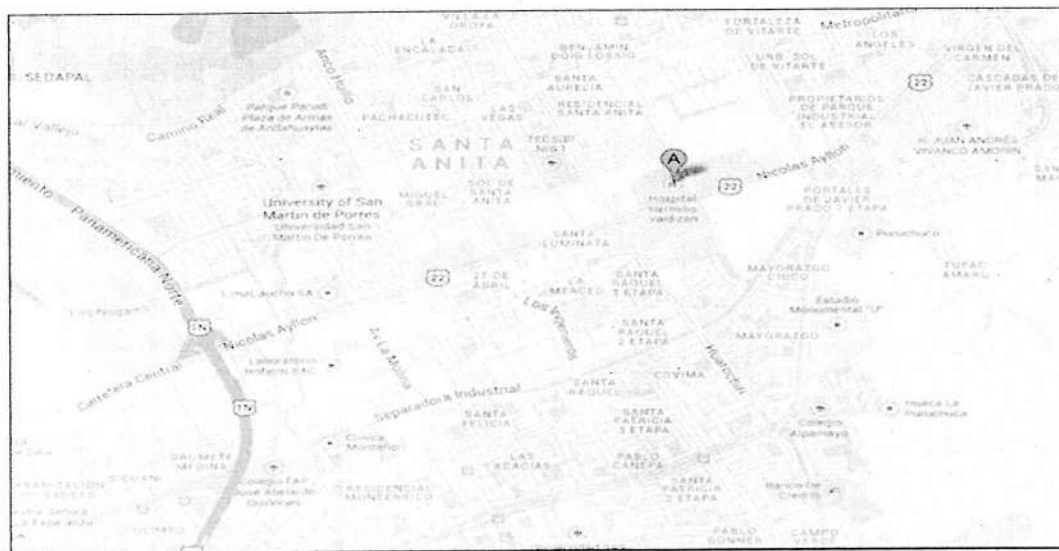
En Ate la Autopista Ramiro Prialé – Puente Huachipa, Vía de Evitamiento – Puente Huáscar, Av. Circunvalación, Yerbateros.

En la Molina la Av. La Molina, Av. La Universidad, Av. La Rinconada Baja, Av. Flora Tristán, Av. Los Constructores, Av. Los Robles, Av. Separadora Industrial, Av. Javier Prado Este.

En el Agustino la Av. Riva Agüero, Av. Inca Ripac, Av. Cesar Vallejo - Vía Evitamiento.

En San Juan de Lurigancho: La Av. Próceres de la Independencia, Av. El Sol, Av. Wiesse, Av. Lima, Av. Central.

Santa Anita la Av. Eucalipto, Av. Ruiseñores, Av. Metropolitana.





2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE SALUD

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

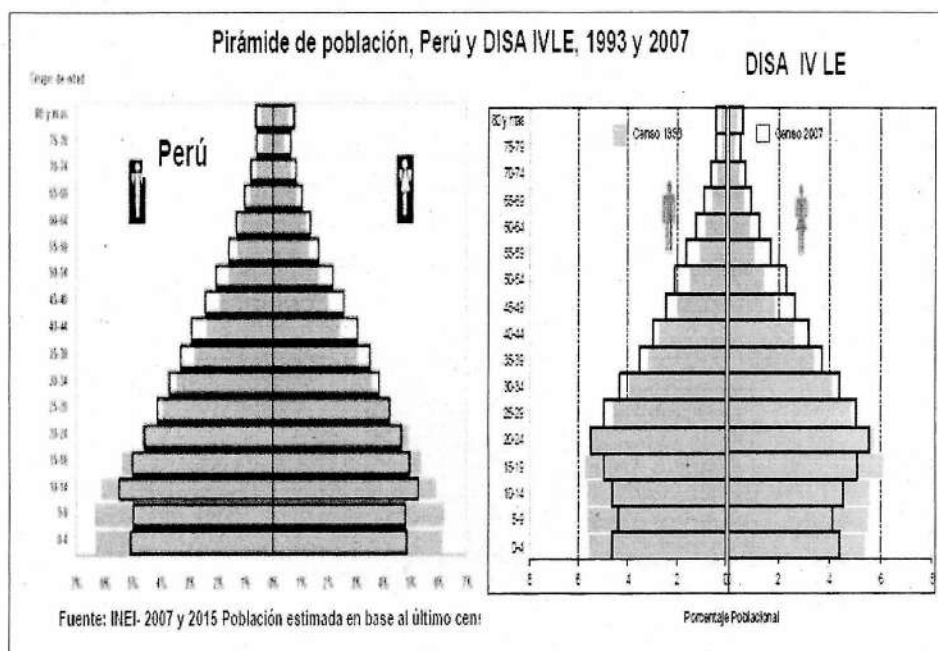
El Hospital Hermilio Valdizán, dado su carácter de hospital especializado y al no tener ámbito geográfico delimitado ni población asignada, se constituye en un hospital de referencia nacional donde su población de referencia es la población que no se encuentra asegurada o no tiene seguro de atención médica en psiquiatría y salud mental.

COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA POBLACIONAL

La población que accede al Hospital Hermilio Valdizán procede del Cono Este de Lima.

El Cono Este es una de las zonas de mayor población de Lima, si incluimos el número de personas que viven en los distritos donde provienen los consumidores, como es el caso de La Victoria, el Cercado y parte de San Juan de Lurigancho, estaríamos hablando de un mercado potencial de dos millones doscientos mil personas.

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

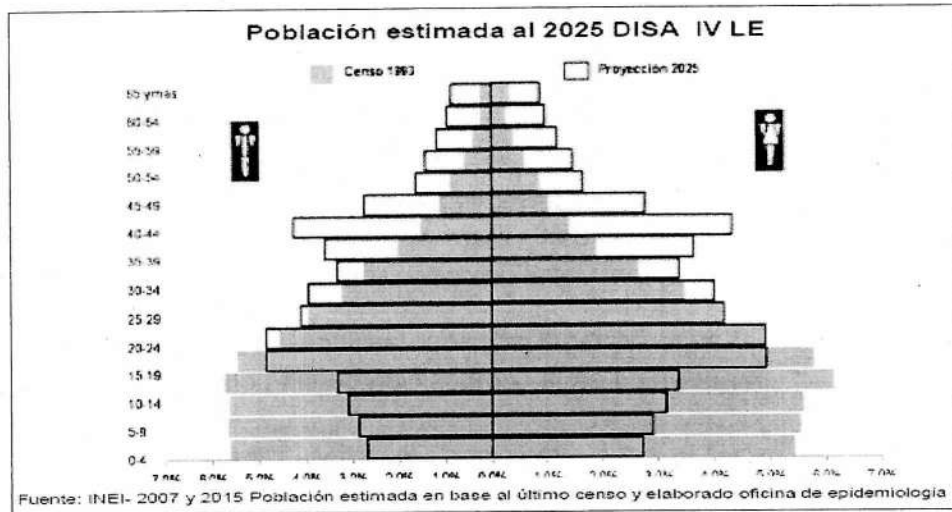


Datos intercensales 1993/2007 y los estimados al 2025 por el INEI, muestra cambios importantes en todos los grupos de edad de la pirámide poblacional. De una pirámide de base ancha se modificó a una de base reducida con un incremento progresivo en el centro (población económicamente activa) y con un vértice más amplio (adultos mayores);





cambios que evidencian una disminución de niños, un incremento en la población joven y adultos en edad de trabajar. Asimismo existe un incremento progresivo de adultos mayores, quienes por su edad son económicamente dependientes y es el que más requiere de la atención médica y frecuentemente exige hospitalización con más intensidad a medida que avanza en edad; situación que evidencia nuevas necesidades de salud en la población que debe ser resueltas en los servicios de salud. Cambios que se relacionarían a la disminución de la natalidad, incremento de la esperanza de vida; así como al descenso de la mortalidad y fecundidad en el país.



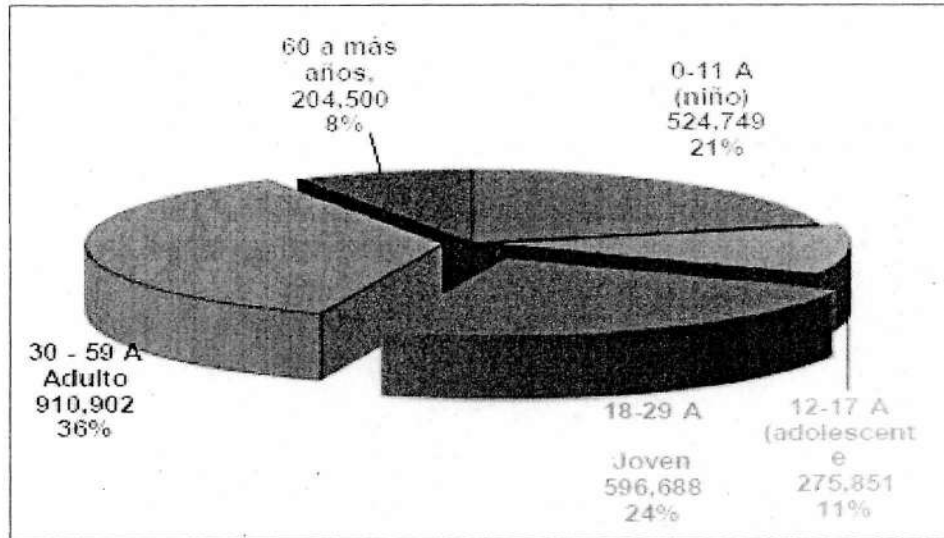
El 2013, la población total asignada a la DISA IV LE, fue 2'512,690 habitantes distribuida en ocho distritos. El 50.4% (1, 265,857) son mujeres y el 49.6% (1, 246,833) hombres. Las mujeres en periodo reproductivo o edad fértil (15 - 49 años) son 732,800 personas y representan el 29% del total de la población, asimismo los menores de 1





año son 44,796 niños y expresan el 1.8% del total.

La distribución de la población por grupo Objetivo, muestra la mayor proporción se concentra en el adulto seguido del joven con el 36% (910,902) y el 24% (596,688) del total de la población. Asimismo, ambos grupos sumados concentran el 50% del total de la población. Niños y adolescentes con el 46%.



Fuente: INEI-Elaborado: Oficina de Epidemiología DISA IV LE. Incluye población del Rímac

El 2013, la población total asignada a la DISA IV LE, fue 2'512,690 habitantes distribuida en ocho distritos. La red de servicios de salud Lima Este Metropolitana (RMLE) concentra el 58% del total de la población, sin embargo cuando observamos la distribución por distritos; San Juan de Lurigancho concentra el 42% (1'025,930) seguido de Ate con 23,4% (573984) personas, los dos distritos se encuentran ubicados entre los cinco distritos más poblados del país y concentran el 65 % del total de la población de la DISA IV LE. Los distritos menos poblados son: Cieneguilla (38,328), Chaclacayo (43,180), La Molina (157,638) Lurigancho (201,248) y Santa Anita (213561) hab. Con que expresan porcentajes de 1.6, 1.8, 6.4, 8.2 y 8.7% respectivamente. Sin embargo, los distritos con mayor densidad poblacional son Santa Anita y El Agustino con 19978 y 15145 hab. /Km²; cifras superiores al País (22 hab. /Km²).



DISA IV LE: Población por Grupos Objetivos y Distrito para Atención Integral en Salud y Grupos de Interés ,2013

Unidad de Análisis	Población (Hab.)			Superficie		Fecha creación	Población por grupos Objetivos MS					Mujeres en Edad Fértil (MEF)					Gestante		Menor 1 A*		Menor 5 A*			
	Total	M	F	Km ²	%		0-14	15-64	65+	0-14	15-64	65+	0-14	15-64	65+	0-14	15-64	18-24	25-34	35-44	45-54	55-64		
																							0-14	15-64
DISA IV LE	2,552,000	900	854.3	100	3286		934,749	375,851	504,628	916,949	204,506	636,608	131,948	1,772,154	239,313	100	609,127	100	44,796	170	44,796	18	223,328	83
Redes																								
Red Lima Este Metropolitana	1,404,940	58	57.9	693.6	64	2130	351,578	157,331	338,393	528,025	127,595	376,093	64,798	961,441	101,598	57.3	365,899	57.8	31,975	38.9	23,288	17	137,871	83
Red San Juan Lurigancho	1,067,146	42	100	111.3	95	8036	223,171	119,629	257,325	362,267	78,626	279,719	48,179	728,093	98,715	42.9	206,223	42.1	24,236	40.4	16,316	18	62,467	92
Distritos																								
S.L. Lurigancho	1,267,776	41.7	41.7	131.3	12.5	7460	210,096	119,261	254,798	371,490	78,818	277,413	48,419	721,896	87,887	42.5	231,924	41.7	24,172	43.3	19,392	18	64,779	69
San	562,244	23.6	55.2	57.7	6.5	2573	130,331	66,873	142,949	205,400	43,541	107,029	28,326	421,967	58,878	34.2	149,327	33.8	13,817	34.4	10,927	11	48,236	93
San Juan Arita	215,688	8.7	74.0	10.7	1.3	2041.9	44,632	21,814	56,351	75,006	17,780	54,043	11,290	122,564	18,903	8.1	58,928	8.1	5,076	9.2	4,023	18	19,864	9.5
Lurigancho	207,070	6.2	62.2	206.5	20.3	579	40,759	24,151	46,278	71,006	17,811	57,044	12,295	137,191	18,903	8.5	47,907	7.9	4,783	8.5	1,874	18	18,224	9.2
El Agustino	162,474	7.6	69.8	12.5	1.5	1233.8	36,610	22,638	43,818	68,879	17,346	49,829	12,363	124,868	17,572	7.8	48,117	7.4	4,187	7.5	3,337	18	18,343	8.3
La Molina	762,237	2.5	94.2	88.8	8.1	2488	24,281	14,712	31,323	64,122	22,551	31,841	34,818	118,080	12,795	5.5	41,179	6.8	2,112	3.8	1,663	10	6,887	6.5
Chusacayo	43,271	1.7	68.0	39.5	4.9	1300	8,675	4,428	8,868	12,872	2,513	10,233	3,394	28,144	3,604	1.6	12,140	1.7	538	1.3	369	1.9	3,321	1.7
Cercado	41,090	1.6	66.8	240.3	29.9	171	6,958	4,211	9,230	14,532	3,640	10,863	2,137	27,042	2,823	1.2	7,202	1.2	1,000	1.9	344	2.1	3,798	9.2
Parte Rural**	12,022	0.4	100				1,612	1,279	2,287	3,637	1,317	2,352	962	6,798	628	0.4	2,299	0.4	40	0.1	949	1.9	746	7.4

* Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población, Vivienda y Empleo 2007 y 2009. ** Fuente: Oficina de Estadística y Demografía del Hospital Hermilio Valdizan.

Fuente ASIS 2013 - HHV



ANÁLISIS DE LA DINÁMICA POBLACIONAL

DINÁMICA POBLACIONAL

Para medir el comportamiento de la dinámica poblacional presentamos la tasa de crecimiento intercensal, tasa global de fecundidad, tasa bruta de natalidad, migración y mortalidad.

TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL

El crecimiento de la población y su proyección es de interés de políticos, investigadores y especialistas en demografía, debido a las múltiples relaciones que tiene con los aspectos ecológicos, sociales, económicos y en general con las condiciones de vida de la población. La población total en la DISA IV LE creció tres veces mas (697693 a 2'111,289 hab.) mostrando una variación del 56.9% entre 1981/2007, asimismo aumentará el 2025 dos veces mas (4'219,904 Hab); expresando un descenso progresivo de la tasa de crecimiento de 7.9%, 5.3% 3.9% y 4.09% según el INEI como resultado de la disminución de la tasa de fecundidad.

Por otro lado existe un incremento en los grupos de 15- 64 y mayor de 65 años a mas con 69 y 151%,siendo en este último el más acelerado relacionado con el incremento de la esperanza de vida al nacer. Sin embargo es importante mencionar que existe un descenso progresivo en las tasas de crecimiento poblacional, pero en números absolutos la población se ha triplicado, lo que demanda que los recursos aumenten en la misma proporción.

El crecimiento poblacional por distrito muestra al interior diferencias significativas. San Juan de Lurigancho 13%seguido de Ate y La Molina ambas con cifras similares del 10% tenían las tasas más altas en los setenta, sin embargo la velocidad de crecimiento de los tres es decreciente al 2007 con 6.9,6.84.4 y 9.2% y al 2025 estas continuaran disminuyendo. Los distritos con crecimiento ascendente son Cieneguilla que pasó de 6.7% a 6.97% y 2.67 a 3.8% y al 2025 estas serán 4 y 8.6%.





Tasa de crecimiento demográfico por grupos de edad, DISA IVLE 1981, 1993 y 2007

Grupos de Edad	1981		1993		2007		%Var 2007-1993
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Total	697693	100	1345522	100	2111289	100	56,9
0-14	275809	39,5	450584	33,5	563402	26,7	25,0
15-64	405351	58,1	853677	63,4	1444122	68,4	69,2
65 y más	16533	2,4	41261	3,1	103765	4,9	151,5
Hombre	351891	100	668319	100	1047470	100	56,7
0-14	138560	39,4	227782	34,1	287655	27,5	26,3
15-64	205044	58,3	420929	63,0	709529	67,7	68,6
65 y más	8087	2,3	19608	2,9	50286	4,8	156,5
Mujer	346002	100	677203	100	1063819	100	57,1
0-14	137249	39,7	222802	32,9	275747	25,9	23,8
15-64	200307	57,9	432748	63,9	734593	69,1	69,8
65 y más	8446	2,4	21653	3,2	53479	5,0	147,0

Fuente: INEI: Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007 - Elaborado oficina de epidemiología

Tasa de Crecimiento Intercensal, 1972, 1981, 1993, 2007

Distritos	1972-1981 ¹	1981-1993 ¹	1972-2007 ¹	1993-2007 ¹	2007-2015	2007-2025	2010-2015 ²	2015-2025 ²
DISA IV Lima Este	7,98	5,74	5,31	3,27	3,71	3,92	3,77	4,09
San Juan de Lurigancho	13,03	6,98	6,93	3,14	3,48	3,66	3,53	3,81
Ate	10,23	7,39	6,84	4,27	4,48	4,58	4,51	4,66
Santa Anita	6,45	4,40	4,44	3,21	3,59	3,78	3,65	3,92
El Agustino	4,08	1,47	2,00	1,13	1,42	1,57	1,47	1,69
Lurigancho	2,67	3,66	3,47	3,82	4,00	4,09	4,03	4,16
La Molina	10,45	15,04	9,27	3,83	4,52	4,86	4,61	5,13
Chaclacayo	4,47	1,07	1,88	0,95	1,31	1,48	1,36	1,62
Cieneguilla	6,74	5,85	6,97	8,09	8,49	8,67	8,54	8,81

Nota: /1 Las poblaciones son obtenidas del INEI de los censos poblacionales

/2 Son poblaciones estimadas

^ Esta población es estimada en base al Censo poblacional del año 2007

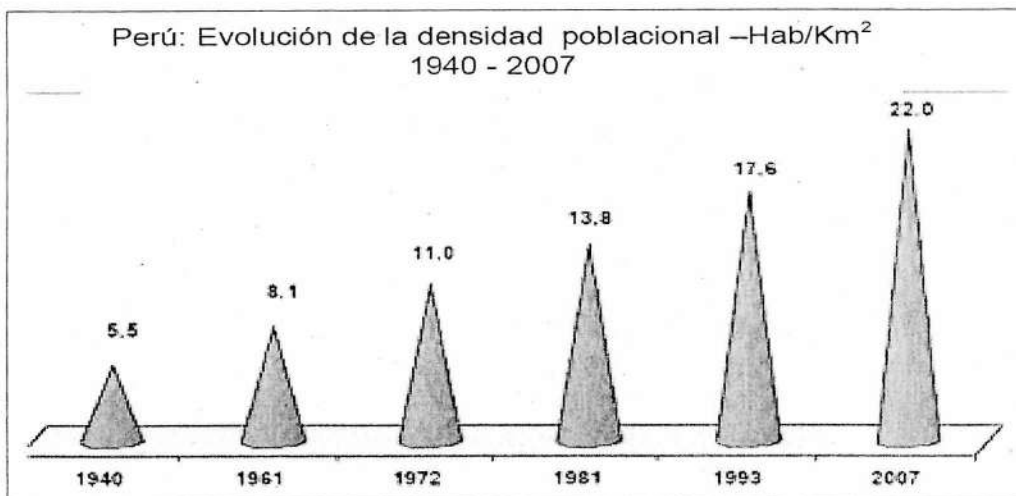
Fuente: INEI, población estimada del Censo Nacional de población 2007

DENSIDAD POBLACIONAL

Este indicador permite evaluar la concentración poblacional en un área geográfica. En el Perú en los últimos 67 años (1940/2007) la densidad poblacional media se incrementó en 4 veces más, pasando de 5.5 a 22 Hab. /Km2 según INEI.

En la DISA IV LE, entre 1972/2007 según el INEI la densidad poblacional aumentó seis veces de 425 a 2604 Hab. /Km2). Al analizar por distrito se observa que Santa Anita y El Agustino son las más concentradas y son presentan mayor velocidad en el incremento de la densidad poblacional con 17,157 y 13,698 Hab/Km2 respectivamente intercensales del INEI.





DISA IV LE: Densidad Poblacional, (Hab. /Km²), 1972, 1981, 1993, 2007

Distritos	Densidad Pob.(hab /Km ²)										
	1972	1981	1993	2005	2007	2009	2010	2011	2012	2013	2025*
DISA IV Lima Este	425.63	849.46	1,659.87	2,256.44	2,604.54	2,576.75	2,896.44	2,943.27	3,014.68	3,087	5,205.7
San Juan de Lurigancho	616	1,854	4,167	5,809	6,422	6,423	7,100	7,652	7,817	7,980	12,27
Ate	567	1,362	3,202	5,045	5,749	5,801	6,548	7,154	7,385	7,623	12,87
Santa Anita	3,746	6,575	11,028	14,942	17,157	16,376	19,026	19,523	19,978	20,419	33,44
El Agustino	6,850	9,821	11,704	12,570	13,698	12,777	14,261	15,098	15,145	15,238	18,14
Lurigancho	208	264	406	367	686	648	771	827	851	876	1,41
La Molina	123	301	1,619	2,576	2,742	2,974	3,116	2,329	2,398	2,466	6,44
Chaclacayo	502	744	845	931	965	955	1,001	1,091	1,093	1,095	1,26
Cieneguilla	11	20	40	70	118	83	151	149	159	171	52

Fuente: NEI, *Población estimada

En orden de importancia siguen San Juan de Lurigancho y Ate con 6422 y 5749 Hab/Km²; Mientras que Cieneguilla y Lurigancho tiene menor densidad poblacional de 118 y 686 Hab/Km². Sin embargo todos superan el promedio nacional y muestran tendencias ascendentes debido al fenómeno de migración según datos del 2007. Y según la estimación del 2013 los distritos más densos siguen siendo Santa Anita y El Agustino con 20419 y 15238 Hab. /Km²), situación que será más evidente en el 2025 y por ende el riesgo de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles también aumentaran. Por otro lado los distritos con menor concentración son Cieneguilla y Lurigancho.





DETERMINANTES SOCIO-ECONÓMICOS.

Se considera pobre a aquellas personas cuyo gasto per cápita, valorizada monetariamente, no supera el costo de la canasta alimentaria y no alimentaria, expresada como Línea de pobreza.

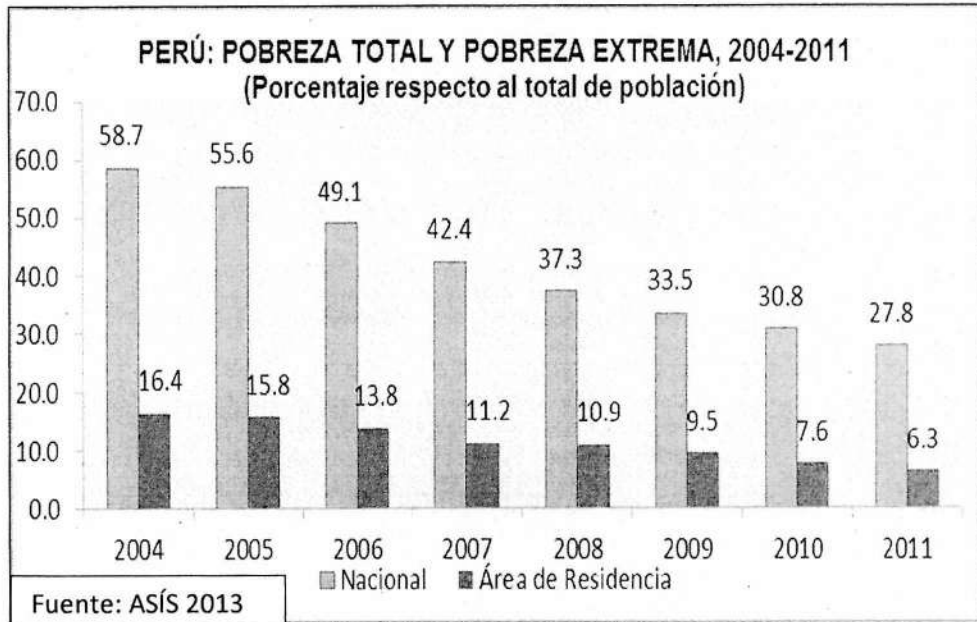
BAJO NIVEL ECONÓMICO

Según información del INEI, la pobreza total en el Perú, en el año 2011, disminuyó a 27,8%, experimentando una reducción de 3 puntos porcentuales con respecto al año 2010. Asimismo, la incidencia de la población en situación de pobreza extrema fue de 6.3%, representando una disminución de 1.3 puntos porcentuales con relación al año 2010.

Ámbito/indicador	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nacional								
Pobreza total	58.7	55.6	49.1	42.4	37.3	33.5	30.8	27.8
Pobreza extrema	16.4	15.8	13.8	11.2	10.9	9.5	7.6	6.3
Brecha de Pobreza	22.1	20.9	17.7	14.2	12.0	10.4	9.0	7.8
Severidad de Pobreza	11.0	10.3	8.5	6.6	5.5	4.6	3.8	3.2
Área de Residencia								
Urbana								
Pobreza total	48.2	44.5	37.0	30.1	25.4	21.3	20.0	18.0
Pobreza extrema	5.7	5.4	4.0	2.9	2.7	2.0	1.9	1.4
Brecha de Pobreza	15.1	13.9	10.9	8.0	6.3	5.1	4.5	4.0
Severidad de Pobreza	6.5	5.9	4.5	3.1	2.4	1.8	1.6	1.4
Rural								
Pobreza total	83.4	82.5	79.3	74.0	68.8	66.7	61.0	56.1
Pobreza extrema	41.6	41.0	38.1	32.7	32.4	29.8	23.8	20.5
Brecha de Pobreza	38.7	37.8	34.6	30.4	26.9	24.9	21.3	18.7
Severidad de Pobreza	21.5	20.9	18.5	15.7	13.6	12.1	9.8	8.4
Regiones naturales								
Costa								
Pobreza total	48.6	44.4	36.4	29.3	25.3	20.7	19.8	17.8
Pobreza extrema	4.6	4.1	2.6	1.9	1.9	1.5	1.5	1.2
Brecha de Pobreza	14.8	13.3	10.2	7.3	5.9	4.7	4.3	3.9
Severidad de Pobreza	6.2	5.5	4.0	2.7	2.1	1.6	1.5	1.3
Sierra								
Pobreza total	70.0	67.7	63.0	58.1	53.0	48.9	45.2	41.5
Pobreza extrema	32.1	30.8	28.1	24.8	23.4	20.1	15.8	13.8
Brecha de Pobreza	31.2	30.0	26.8	23.6	20.4	17.4	15.1	13.2
Severidad de Pobreza	17.2	16.4	14.2	12.2	10.2	8.2	6.7	5.8
Selva								
Pobreza total	70.4	70.1	65.5	55.8	46.4	47.1	39.8	35.2
Pobreza extrema	23.6	24.8	22.5	14.6	15.5	15.8	12.5	9.0
Brecha de Pobreza	28.2	28.3	25.0	18.6	15.6	16.2	12.7	10.4
Severidad de Pobreza	14.1	14.3	12.2	8.4	7.3	7.6	5.6	4.3

Fuente: INEI - ENAHO: 2004-2011. Nueva metodología de cálculo de la pobreza.





El gráfico anterior se puede observar que a partir del 2004 existe una tendencia decreciente del índice de la pobreza.

Para el año 2011 la mayor disminución de la pobreza, se registró en el área rural que pasó de 61,0% en el 2010 a 56,1 % en el 2011, es decir, 4,9 puntos porcentuales menos; mientras que en el área urbana, se redujo en 2 puntos porcentuales. En el 2011, la Selva fue la región que presentó el segundo lugar en disminución de pobreza, al pasar de 39,8%, en el 2010, a 35,2% en el 2011, lo que representa una disminución de 4,6 puntos porcentuales; a su vez, la Sierra bajó de 45,2% a 41,5 % mientras que la Costa disminuyó de 29,8 % a 17,8%, con respecto al 2010.



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



PERÚ: INCIDENCIA DE LA POBREZA TOTAL Y POBREZA EXTREMA POR GRUPOS DE DEPARTAMENTOS, 2004-2011

INTERVALOS DE CONFIANZA DE LA TASA DE POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2004-2011

Año	Grupo	Departamentos	Intervalo de Confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2004	GRUPO 1	Huancavelca	90.0	95.0
	GRUPO 2	Puno Huánuco	79.0	85.0
	GRUPO 3	Amazonas Apurímac Ayacucho Cajamarca Cusco Loreto Pasco Piura San Martín	64.0	78.0
	GRUPO 4	Áncash Junín La Libertad Lambayeque Ucayali	58.0	62.0
	GRUPO 5	Arequipa Ica Lima y Callao Tacna Tumbes Moquegua	36.0	51.0
	GRUPO 6	Madre de Dios	23.0	35.0
2005	GRUPO 1	Huancavelca	90.0	95.0
	GRUPO 2	Amazonas Apurímac Ayacucho Cajamarca Huánuco Loreto Pasco Piura Puno San Martín	68.0	79.0
	GRUPO 3	Áncash Cusco Junín La Libertad Lambayeque Ucayali	49.0	62.0
	GRUPO 4	Moquegua Tacna Lima y Callao	37.0	43.0
	GRUPO 5	Arequipa Ica Madre de Dios Tumbes	24.0	35.0
2006	GRUPO 1	Huancavelca	85.0	93.0
	GRUPO 2	Ayacucho Huánuco	77.0	77.0
	GRUPO 3	Amazonas Apurímac Cajamarca Loreto Pasco Piura Puno San Martín Ucayali	59.0	71.0
	GRUPO 4	Áncash Junín La Libertad Lambayeque Moquegua Cusco	35.0	54.0
	GRUPO 5	Lima y Callao	30.0	36.0
	GRUPO 6	Arequipa Ica Madre de Dios Tacna Tumbes	20.0	32.0
2007	GRUPO 1	Huancavelca	81.0	89.0
	GRUPO 2	Apurímac Ayacucho Cajamarca Huánuco	66.4	71.4
	GRUPO 3	Amazonas Cusco Loreto Pasco Piura Puno San Martín	54.2	59.9
	GRUPO 4	Áncash Junín La Libertad Lambayeque Ucayali	39.1	49.9
	GRUPO 5	Arequipa Ica Lima y Callao Moquegua Tacna Tumbes	22.5	29.7
	GRUPO 6	Madre de Dios	10.1	17.6
2008	GRUPO 1	Huancavelca	74.2	84.7
	GRUPO 2	Apurímac	64.0	76.8
	GRUPO 3	Amazonas Ayacucho Cajamarca Cusco Huánuco Loreto Pasco Puno	50.8	62.2
	GRUPO 4	Piura	43.6	55.3
	GRUPO 5	Áncash Junín La Libertad Lambayeque Moquegua San Martín Ucayali	28.8	42.9
	GRUPO 6	Lima y Callao Tacna Tumbes	21.0	21.9
	GRUPO 7	Arequipa Ica Madre de Dios	11.8	20.5
2009	GRUPO 1	Apurímac Huancavelca	72.0	75.6
	GRUPO 2	Amazonas Ayacucho Cajamarca Huánuco Loreto Pasco Puno San Martín	47.3	62.1
	GRUPO 3	Cusco Piura	40.4	42.1
	GRUPO 4	Áncash Junín La Libertad Lambayeque Ucayali	30.3	37.1
	GRUPO 5	Arequipa Ica Lima y Callao Moquegua Tacna Tumbes	14.0	20.2
	GRUPO 6	Madre de Dios	3.5	8.8
2010	GRUPO 1	Apurímac Huancavelca	62.0	83.0
	GRUPO 2	Amazonas Ayacucho Cajamarca Cusco Huánuco Loreto Piura Puno	42.7	55.2
	GRUPO 3	Lambayeque Pasco San Martín	38.3	38.2
	GRUPO 4	Áncash Junín La Libertad Ucayali	21.7	31.4
	GRUPO 5	Arequipa Ica Lima y Callao Moquegua Tacna Tumbes	12.4	19.7
	GRUPO 6	Madre de Dios	2.8	7.2
2011	GRUPO 1	Apurímac Ayacucho Cajamarca Huancavelca Huánuco	52.7	57.0
	GRUPO 2	Amazonas Loreto Pasco Piura Puno	35.2	43.1
	GRUPO 3	Áncash Cusco Junín La Libertad Lambayeque San Martín	24.1	31.0
	GRUPO 4	Lima y Callao Tacna	15.8	18.6
	GRUPO 5	Arequipa Ica Moquegua Tumbes Ucayali	10.9	13.9
	GRUPO 6	Madre de Dios	2.0	6.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico: Evolución de la Pobreza 2004-2010 Nueva Metodología, Marzo 2012
Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico: Evolución de la Pobreza 2007-2011, Mayo 2012





INTERVALOS DE CONFIANZA DE LA TASA DE POBREZA EXTREMA, SEGÚN GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2010-2011						
AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Intervalo de Confianza al 95%			
			Inferior	Superior		
2010	GRUPO 1	Amazonas Apurímac Ayacucho Cajamarca Huancavelica Huánuco Loreto Puno	15.8	24.1		
	GRUPO 2	Cusco La Libertad Pasco Piura San Martín	8.5	12.4		
	GRUPO 3	Áncash Junín Lambayeque Ucayali	3.9	4.6		
	GRUPO 4	Arequipa Lima y Callao Moquegua Tacna	0.9	1.9		
	GRUPO 5	Ica Madre de Dios Tumbes	0.2	0.5		
2011	GRUPO 1	Apurímac Cajamarca Huánuco	20.2	24.3		
	GRUPO 2	Amazonas Ayacucho Huancavelica Loreto Pasco	10.0	16.3		
	GRUPO 3	Áncash Cusco Junín La Libertad Piura Puno San Martín	4.3	9.6		
	GRUPO 4	Arequipa Lambayeque Lima y Callao Moquegua Tacna Tumbes Ucayali	0.7	2.9		
	GRUPO 5	Ica, Madre de Dios	0.1	0.2		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico: Evolución de la Pobreza 2007-2011, Mayo 2012.

El departamento de Huancavelica alcanzó el índice más alto de pobreza a nivel nacional con 82,1%, superando de esta manera el promedio nacional. Entre los departamentos con una tasa de pobreza entre 69,0% y 53,4%, figuran Apurímac con 69,0%, Ayacucho 64,8%, Pasco 64,3%, Puno 62,8%, Huánuco 61,5%, Amazonas 59,7%, Cusco 58,4% y Cajamarca con el 53,4%. Con tasas de pobreza inferiores al 20,0%, se ubican Arequipa 19,5%, Lima 18,3%, Madre de Dios 17,4%, Ica 17,3%, Tumbes 17,2% y Tacna con 16,5%. La pobreza extrema en el 2008 afectó al 12,6% de la población, disminuyendo en 1,2 puntos porcentuales con respecto al año 2007, precisando además que están consideradas en pobreza extrema aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el costo de la canasta de alimentos.

En el área rural, la pobreza extrema se redujo en 3,2 puntos porcentuales y en 0,1 punto porcentual en el área urbana, mientras que por regiones naturales, disminuyó en 3,2 puntos porcentuales en la Selva, en 1,9 puntos en la Sierra y ligeramente (0,1 punto porcentual) en la Costa.

- Los gastos en salud mental por parte del gobierno del departamento de salud / ministerio son 0,27% del presupuesto total de salud. Gastos hospitalarios mentales no están disponibles.
- Nota: 98% del presupuesto asignado a la salud mental se dirige a los tres centros de salud mental especializados en Perú. Además, los gastos relativos a los recursos humanos para la salud mental están cubiertos por las sub-regiones dentro del país.





• **ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO – IDH**

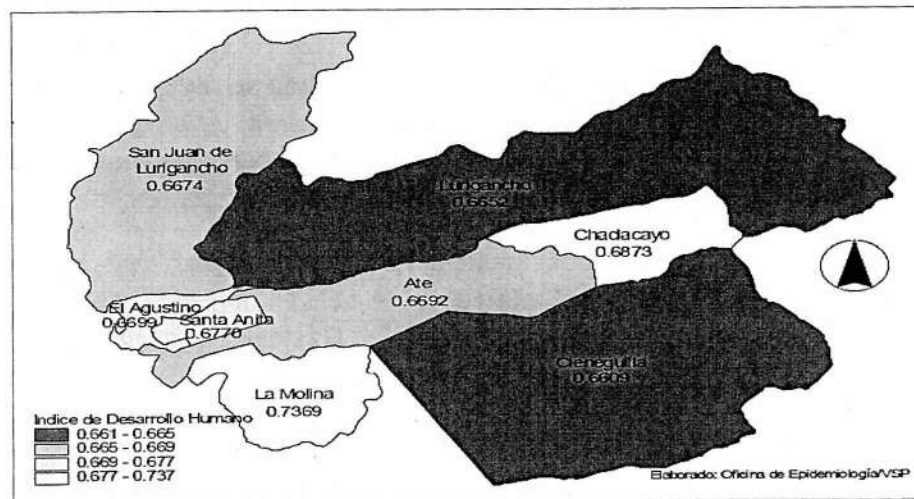
Mide el progreso del desarrollo humano y ubica a las personas en el centro del desarrollo. Se trata, en este sentido, de que las personas desarrollen su potencial, aumenten sus posibilidades y disfruten de la libertad para vivir la vida que valoran.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utiliza el IDH y clasifica sus resultados en Alto de 0.8000 a 1.0000, Mediano de 0.5000 a 0.7999, Bajo de 0.0000 a 0.4999 según resultados de valoración de tres dimensiones fundamentales de la vida humana mostradas en la tabla adjunta.

Valores de referencia para el cálculo del IDH

Dimensiones fundamentales de la vida humana	Indicador	Valor máximo	Valor mínimo
Longevidad	Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Conocimiento y logro educativo	Tasa de alfabetismo de adultos (%)	100	0
	Tasa de escolaridad de 5 a 18 años (%)	100	0
Nivel de vida decente	Ingreso familiar per cápita (S/. Mes)	2100	35

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú.



El IDH de la DISA IV LE promedio es 0.6696, valor que corresponde al nivel mediano, cifras similares al interior de ocho distritos, asimismo al Perú, Departamento de Lima. Sin embargo según el ranking nacional





observamos que Cieneguilla y Lurigancho se encuentran en los puestos 66 y 54 en relación al total de los 1834 distritos del Perú. Por otro lado en cuarto lugar se ubica La Molina considerado uno de los diez con mejor desarrollo humano y Chaclacayo en el puesto 28.

Perú, DISA IV LE y Distrito: Índice de Desarrollo Humano, 2007

Unidad de análisis	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	rank ing
Perú ^a	0,6234		73,1		92,9		85,7		90,5		374,1	
Dpto. Lima	0,6788	1	75,7	2	97,9	1	89,1	6	95,0	1	534,6	1
DISA IV LE	0,6696		75,8		97,50		87,8		94,7		485,4	
Ate	0,6692	49	75,7	87	97,5	117	87,8	667	94,3	160	488,1	45
Chaclacayo	0,6873	28	75,9	55	97,5	119	90,9	237	95,3	68	572,7	29
Cieneguilla	0,6609	66	75,6	113	95,9	251	87,7	700	93,2	240	463,5	60
El Agustino	0,6699	48	75,7	97	97,2	152	87,3	755	93,9	191	502,7	42
La Molina	0,7369	4	76,1	30	99,4	15	94,0	25	97,6	5	827,1	5
Lurigancho	0,6652	54	75,7	90	96,8	191	88,8	554	94,1	171	467,1	56
San Juan de Lurigancho	0,6674	52	75,8	81	97,9	89	87,8	676	94,5	142	470,7	53
Santa Anita	0,6770	35	75,9	62	97,8	93	87,5	720	94,4	157	530,2	34

Fuente: PENUD

• **INDICADORES DE EDUCACIÓN**

Los indicadores de acceso a la educación (tasa de alfabetismo en adultos y escolaridad de 5-18 años) muestran que el acceso de la población a la educación en la DISA IV LE mejoró, ambos presentan cifras superiores al 95% en los ocho distritos y el de escolaridad de alumnos (as) matriculados es 85%; es decir saben leer y escribir.

Otros indicadores también evidencian este logro, entre el indicador más importantes a mencionar es que todos los niveles educativos en la población en general mejoró; expresado en que la población sin nivel educativo es menor al 9%.

• **INGRESOS**

Nivel de ingreso familiar per cápita, todos los distritos superan el promedio nacional (374 nuevos soles al mes), sin embargo entre distritos se puede observar que los niveles de ingreso presenta marcada desigualdades. En la Molina el ingreso familiar es mayor (827.1) y el distrito con menor ingreso es Lurigancho y Cieneguilla con 467.1 y 463.5 nuevos soles y ubicados en el puesto 56 y 60 en el ranking nacional.





2.2 MORBILIDAD GENERAL EN EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN

ANÁLISIS LA MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

Para la planificación y organización de los servicios de salud, es necesario tener una descripción y medición de la morbilidad y mortalidad; como índices claros de las necesidades de atención en salud de las poblaciones.

MORBILIDAD GENERAL POR DIAGNOSTICO EN SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

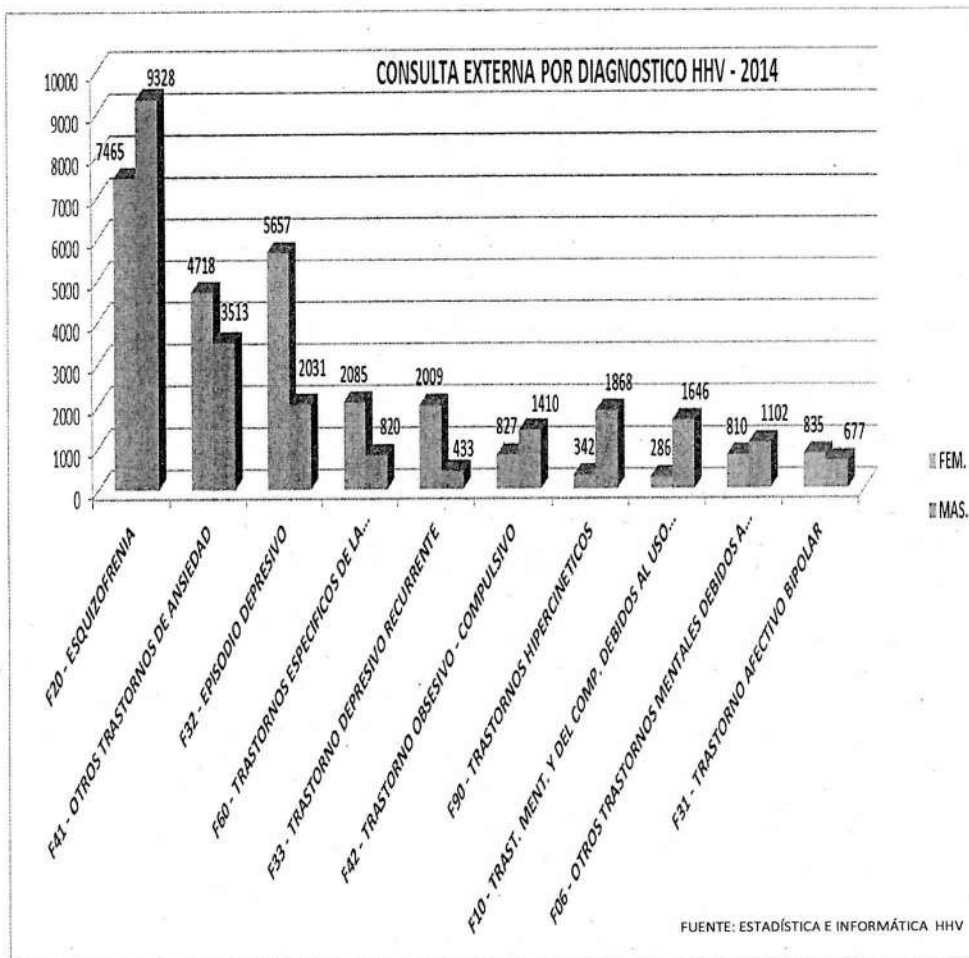
El análisis de la morbilidad se realiza tomando en cuenta la codificación internacional CIE-10, por género, por etapas del ciclo de vida y de acuerdo a los grupos de interés identificados.

Se evidencia que las enfermedades psiquiátricas más frecuentes atendidas en el Hospital Hermilio Valdizán son en primer lugar los Trastornos Esquizofrénicos con 16,793 casos que equivalen a un 26.25 %, en segundo lugar Otros Trastornos de Ansiedad con 8,231 casos que equivalen a un 12.87%, en tercer lugar se ubica el trastorno Episodios Depresivo con 7,688 casos que equivalen a un 12.02% tal como se puede apreciar.

DIAGNÓSTICOS	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
F20 - ESQUIZOFRENIA	7465	9328	16793	26.25%
F41 - OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	4718	3513	8231	12.87%
F32 - EPISODIO DEPRESIVO	5657	2031	7688	12.02%
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2085	820	2905	4.54%
F33 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	2009	433	2442	3.82%
F42 - TRASTORNO OBSESIVO - COMPULSIVO	827	1410	2237	3.50%
F90 - TRASTORNOS HIPERCINETICOS	342	1868	2210	3.46%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	286	1646	1932	3.02%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL	810	1102	1912	2.99%
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	835	677	1512	2.36%
OTROS DX.	6,765	9,336	16,101	25.17%
TOTAL	31799	32164	63963	100.00%

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV





ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA SEGÚN GÉNERO

En la siguiente tabla se observa que el mayor porcentaje de pacientes atendidos en consulta externa son varones con un total de 32,164 alcanzando un 50.29%, frente a un 31,799 (49.71%) de damas.

SEXO	TOTAL	(%)
FEMENINO	31799	49.71%
MASCULINO	32164	50.29%
TOTAL	63963	100.00%





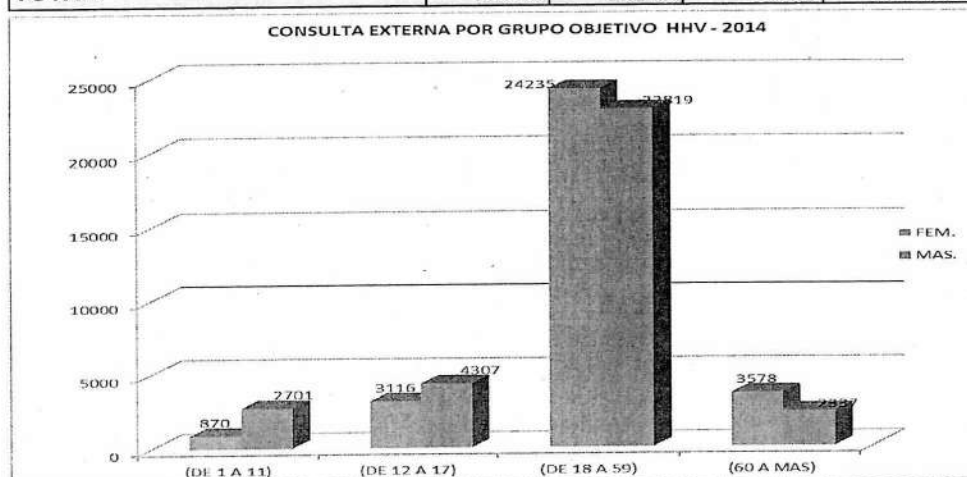
FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV

ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL DE CONSULTA EXTERNA SEGÚN EDAD

Durante el año 2014 se realizaron atenciones en Consulta Externa un total de 63,963. El grupo objetivo de 18 a 59 años con 47,054 personas alcanzando un 73.56% el cual es preponderante en comparación con los otros grupos tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro y gráfico.

Es decir que la oferta del hospital Hermilio Valdizán está relacionada con la consulta externa, la cual debe estar dirigida a satisfacer la demanda de todos estos grupos objetivos, priorizando la atención de los adultos.

EDAD	FEM.	MAS.	TOTAL	(%)
(DE 1 A 11)	870	2701	3571	5.58%
(DE 12 A 17)	3116	4307	7423	11.61%
(DE 18 A 59)	24235	22819	47054	73.56%
(60 A MAS)	3578	2337	5915	9.25%
TOTAL	31799	32164	63963	100.00%



FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV



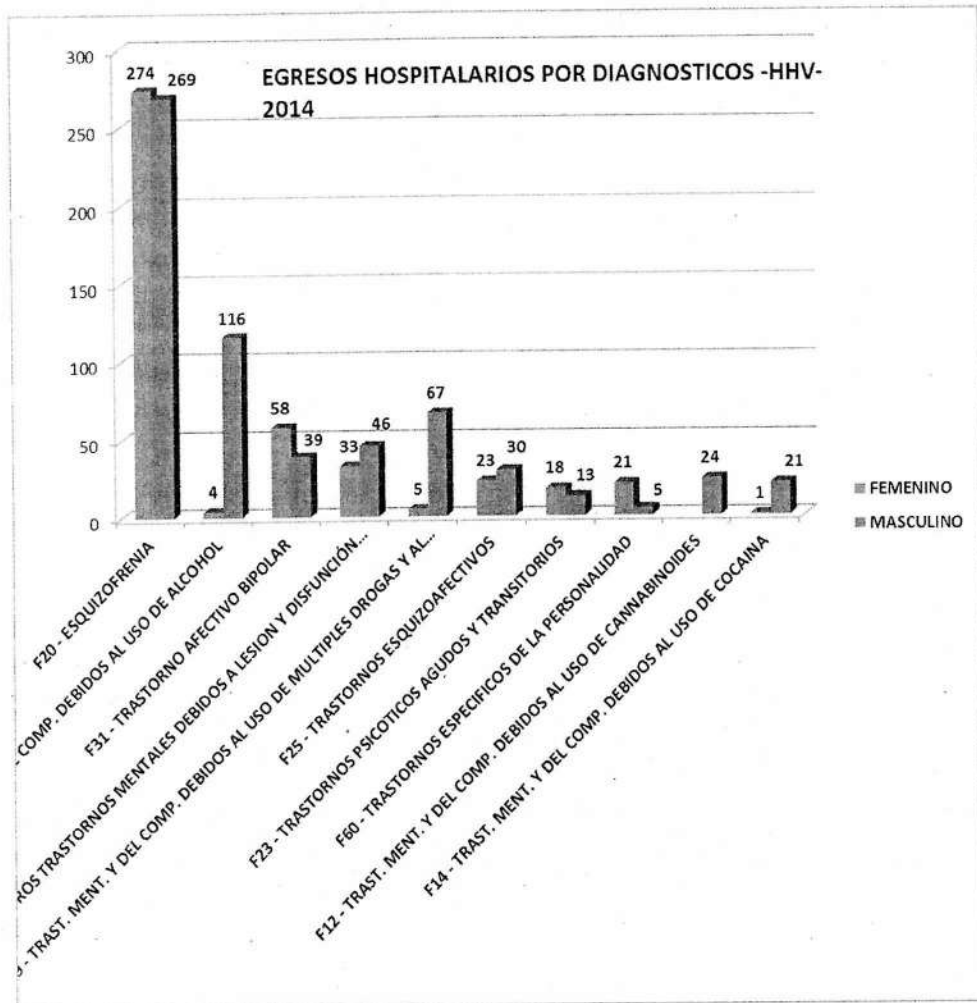


MORBILIDAD GENERAL DE EGRESOS POR DIAGNÓSTICOS DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Como ocurre en los otros hospitales de salud mental y psiquiatría del país la esquizofrenia es la primera causa de hospitalización con 543 casos (45.40%), seguido del trastorno mental y del comportamiento debido al uso de alcohol con 120 casos (10.03%) con afección mayor de los varones.

DIAGNOSTICO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
F20 - ESQUIZOFRENIA	274	269	543	45.40%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	4	116	120	10.03%
F31 - TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	58	39	97	8.11%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCIÓN CEREBRAL, Y A ENFERMEDAD FISICA	33	46	79	6.61%
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL USO DE OTROAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	5	67	72	6.02%
F25 - TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	23	30	53	4.43%
F23 - TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	18	13	31	2.59%
F60 - TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	21	5	26	2.17%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE CANNABINOIDES		24	24	2.01%
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE COCAINA	1	21	22	1.84%
OTROS	73	56	129	10.79%
TOTAL	510	686	1196	100.00%



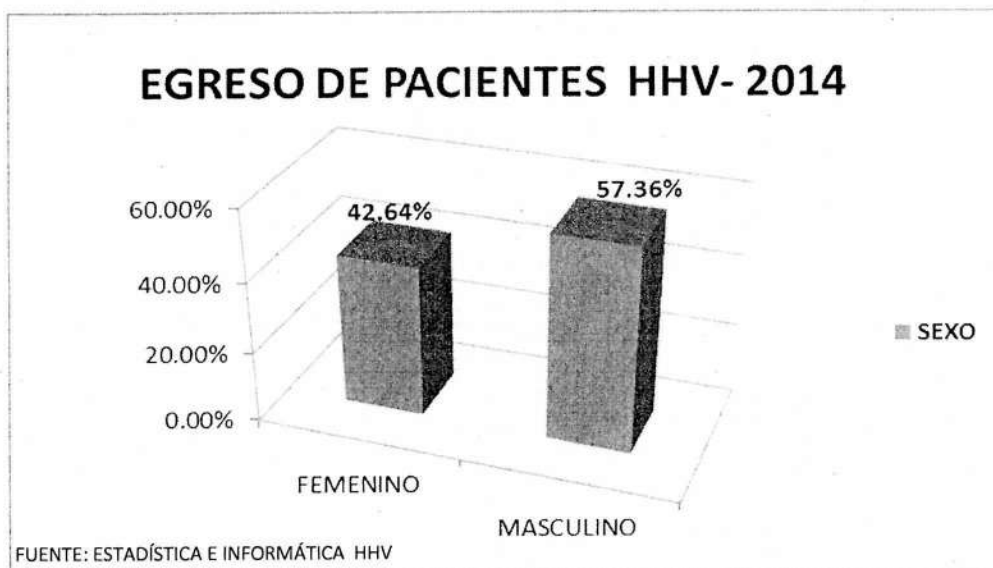


ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL DE EGRESOS EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN GÉNERO

Se observa que el mayor porcentaje de pacientes que egresan de hospitalización son varones con un total de 686 haciendo un porcentaje de 57.36%, frente a un 42.64% de damas.

SEXO	TOTAL	%
FEMENINO	510	42.64%
MASCULINO	686	57.36%
TOTAL	1196	100.00%

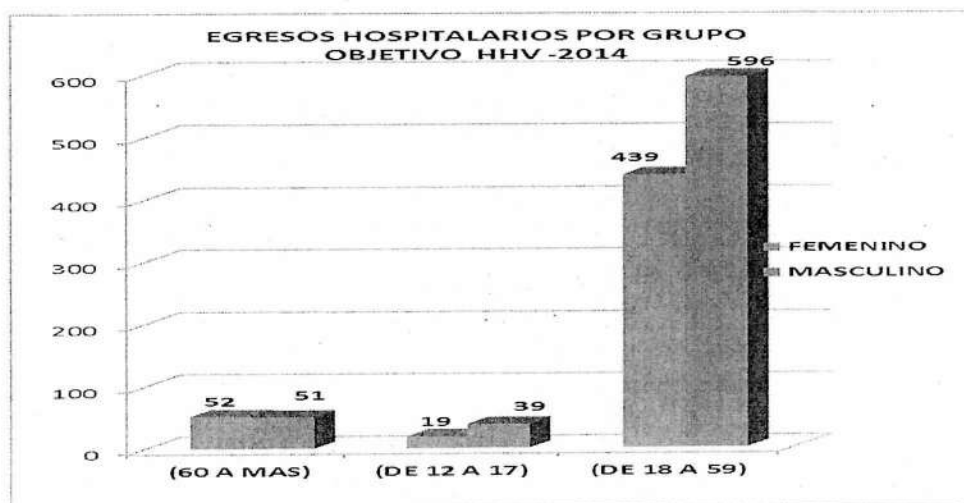




ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL DE EGRESOS EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN EDAD

El análisis de morbilidad en hospitalización se realiza por diagnóstico y sexo. Predomina el egreso en la etapa de la adultez con 1035 casos (86.54%) a predominio masculino.

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
(60 A MAS)	52	51	103	8.61%
(DE 12 A 17)	19	39	58	4.85%
(DE 18 A 59)	439	596	1035	86.54%
TOTAL	510	686	1196	100.00%



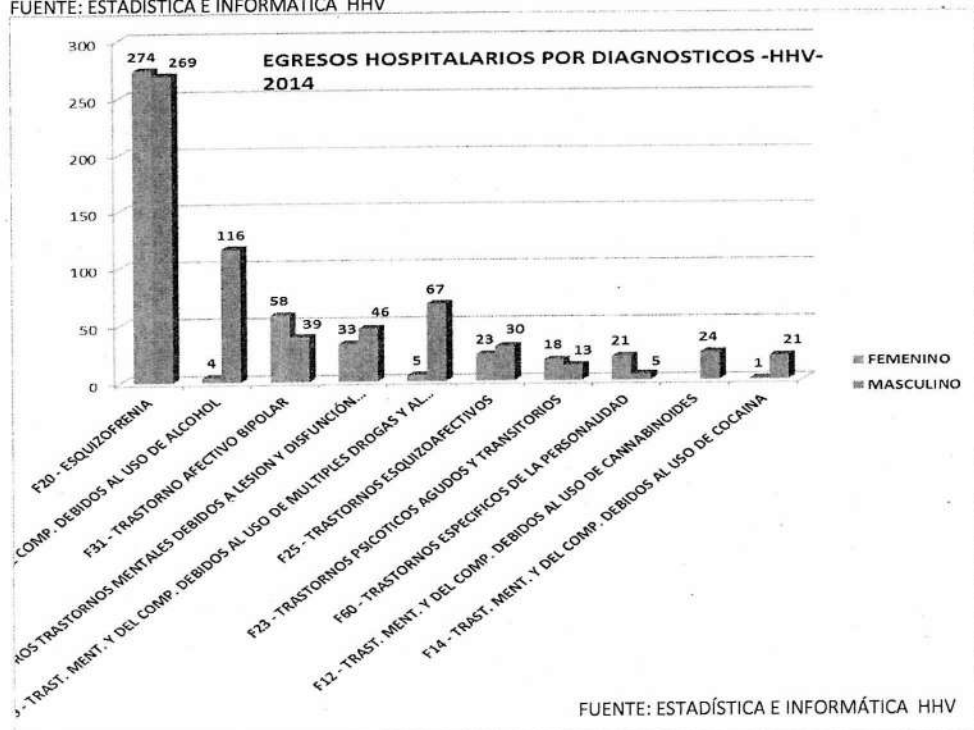


MORBILIDAD GENERAL POR DIAGNOSTICO EN SERVICIO DE EMERGENCIA

El trastorno que demanda mayor atención en emergencia es la esquizofrenia con 543 casos (45.40%), en segundo término Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de alcohol 120 casos (10.03%).

DIAGNOSTICO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
F20 - ESQUIZOFRENIA	274	269	543	45.40%
F10 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	4	116	120	10.03%
F31 - TRASTORNO AFECTIVO	58	39	97	8.11%
F06 - OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A	33	46	79	6.61%
F19 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL	5	67	72	6.02%
F25 - TRASTORNOS	23	30	53	4.43%
F23 - TRASTORNOS	18	13	31	2.59%
F60 - TRASTORNOS	21	5	26	2.17%
F12 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE		24	24	2.01%
F14 - TRAST. MENT. Y DEL COMP. DEBIDOS AL USO DE	1	21	22	1.84%
OTROS	73	56	129	10.79%
TOTAL	510	686	1196	100.00%

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV



FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV





ANÁLISIS DE MORBILIDAD GENERAL SERVICIO DE EMERGENCIA SEGÚN GÉNERO

Se observa que el mayor porcentaje de pacientes que egresan de hospitalización son varones con un total de 686 haciendo un porcentaje de 57.36%, frente a un 42.64% de damas.

SEXO	TOTAL	(%)
FEMENINO	1308	56.28
MASCULINO	1016	43.72
TOTAL	2324	100

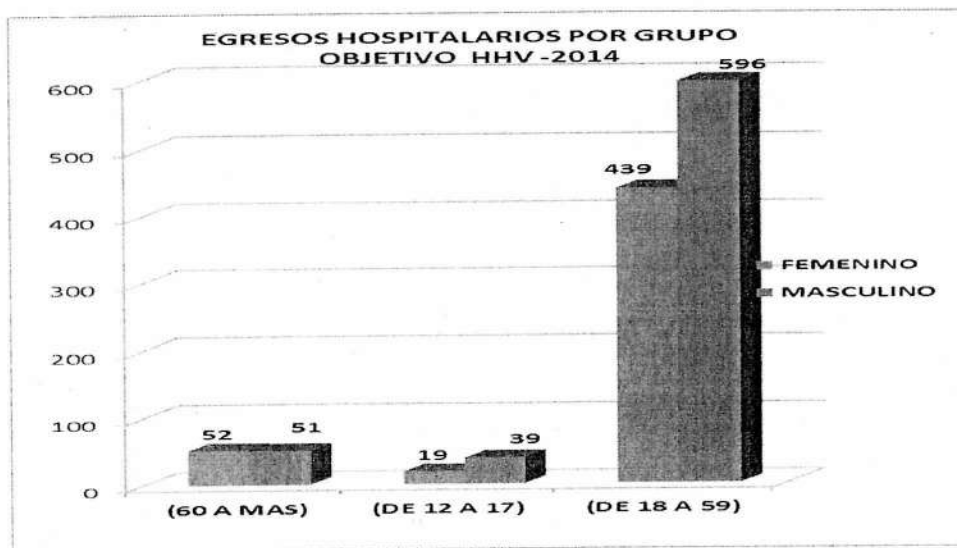


MORBILIDAD GENERAL POR GRUPO OBJETIVO SERVICIO DE EMERGENCIA

El análisis de morbilidad en emergencia se realiza por diagnóstico y sexo predomina las emergencias en la etapa de la adultez con 1035 casos (86.54%), a predominio masculino, seguido por el grupo objetivo de 60 años a mas con 103 casos (8.61%).

EDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	%
(60 A MAS)	52	51	103	8.61%
(DE 12 A 17)	19	39	58	4.85%
(DE 18 A 59)	439	596	1035	86.54%
TOTAL	510	686	1196	100.00%





FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV

INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	2014 - ANUAL
a) ADULTOS	
CONCENTRACIÓN	2.55
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.26
b) NIÑOS	
CONCENTRACIÓN	3.44
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.58
c) ADICIONES	
CONCENTRACIÓN	2.77
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.58
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICIONES	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	27.76
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	67.63
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	13.35
d) RENDIMIENTO CAMA	8.85
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE	
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	45.33
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	74.27%
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	23.62
d) RENDIMIENTO CAMA	3.98
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS	
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	2.67
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0091
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.176
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0363
e) PROMEDIO PERMANENCIA	40.69
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	15.33
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	78.15%
h) RENDIMIENTO CAMA	5.2
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.420%
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.170%
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.53
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	4.164
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	2.547
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.05

FUENTE: ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA HHV



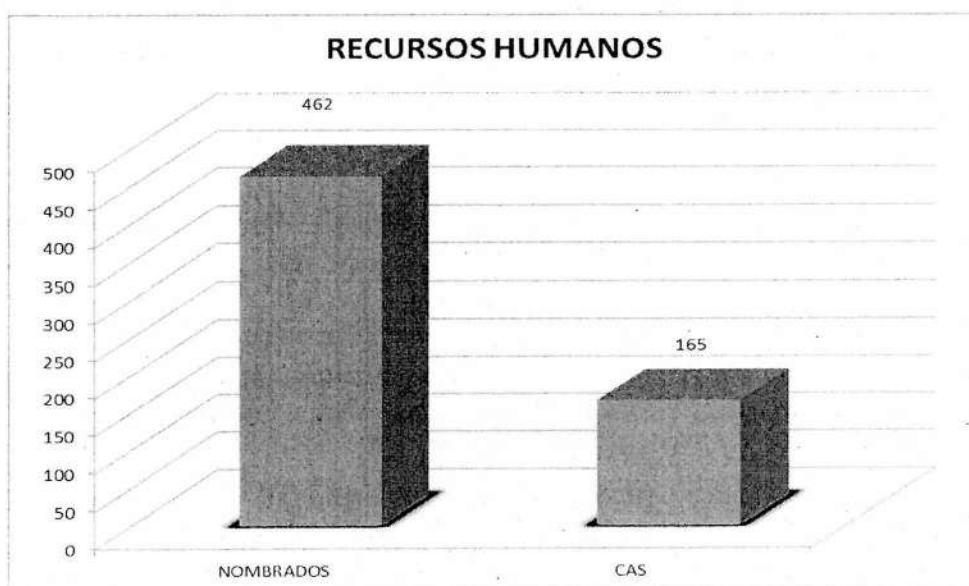


2.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE SALUD

RECURSOS HUMANOS

Los RR.HH. son el pilar fundamental en el funcionamiento de los sistemas de salud, los cuales requieren profesionales y trabajadores competentes y comprometidos, pero a la vez en número suficiente, adecuadamente distribuidos de acuerdo a su perfil profesional, necesidad de la oferta y la demanda. Sin embargo, existen dificultades que se expresan en una distribución poco equitativa del personal de salud, ausencia o débil presencia de un marco normativo laboral que brinde el soporte del desarrollo profesional, migración de personal calificado; Así como importantes brechas de las condiciones de empleo, remunerativas y en el desarrollo de funciones, que sumados a la desarticulación entre las instituciones prestadoras y formadoras, constituyen retos que requieren ser asumidos de manera efectiva para poder contribuir en las reformas del sector ya que no se puede concebir ninguna transformación, en ninguna de las dimensiones del sistema de servicios, sin considerar el papel fundamental que juega el personal de salud.

RECURSOS HUMANOS	CANT.	%
PERSONAL NOMBRADO	462	74
PERSONAL CAS	165	26
TOTAL	627	100



Fuente: Oficina de Personal – HHV

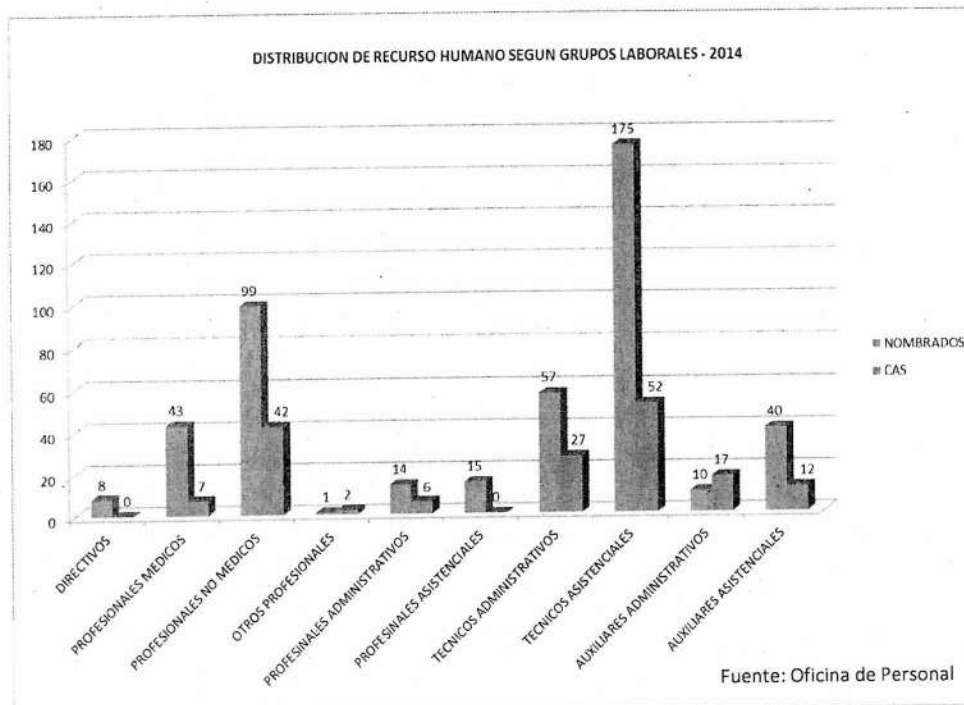




El hospital Herminio Valdizán cuenta con 643 servidores comprendidos entre profesionales, técnicos y auxiliares, que son el soporte asistencial y administrativo que fortalecen la institución, brindando atención directa al paciente con calidad, calidez y confort en el campo de la psiquiatría y su entorno. Encontrándose distribuidos en 462 servidores nombrados (74%) y 165 servidores contratados bajo la modalidad CAS (26%) distribuidos en las diferentes Unidades Orgánicas de la Institución.

• **DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO HUMANO SEGÚN GRUPOS LABORALES**

DISTRIBUCION DEL RECURSO HUMANO SEGÚN GRUPOS LABORALES - 2014				
Nº	RECURSOS HUMANOS	NOMBRADOS	CAS	TOTAL
01	DIRECTIVOS	8	0	8
02	PROFESIONALES MEDICOS	43	7	50
03	PROFESIONALES NO MEDICOS	99	42	141
04	OTROS PROFESIONALES	1	2	3
05	PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	14	6	20
06	PROFESIONALES ASISTENCIALES	15	0	15
07	TECNICOS ADMINISTRATIVOS	57	27	84
08	TECNICOS ASISTENCIALES	175	52	227
09	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	10	17	27
10	AUXILIARES ASISTENCIALES	40	12	52
	TOTAL	462	165	627





Se observa que la distribución del recurso humano según grupos laborales para el año 2014, el grupo que más predomina está conformado por técnicos asistenciales, seguidos de los profesionales no médicos, técnicos administrativos y profesionales médicos tanto a nivel de servidores nombrados y servidores contratados bajo la modalidad CAS.

• EQUIPAMIENTO

El Hospital Hermilio Valdizán se encuentra equipado con la tecnología acorde a la especialidad de Salud Mental, sin embargo es necesario mencionar que el equipamiento médico a nivel mundial se encuentra en avance conforme a la actualización de la ciencia médica mental como es la psiquiatría, por ello es necesario, además de contar con la dotación de equipos, que estos sean de última generación con el fin de cubrir la demanda con calidad y oportunidad de prestación.

En la actualidad los sistemas de información a nivel mundial se encuentran en avance creciente este hecho repercute en la automatización de los procesos y procedimientos de un sistema administrativo o asistencial, por ello para una mejor prestación de servicios médicos, es necesario contar con un sistema informático integral que englobe todos los procedimientos de la institución, un sistema que codifique los datos del paciente desde su ingreso hasta su alta, este sistema Informático además permitirá la realización de estudios de investigación ya sea de corte trasversal o longitudinal, reafirmando de esta manera la misión institucional de ser sede docente, formadora de profesionales con especialidad en psiquiatría.

El contar con la infraestructura adecuada es uno de los factores que contribuye directamente en la calidad de atención al paciente y asegura el bienestar del profesional del Hospital Hermilio Valdizán, siendo uno de los casos el de los ambientes del Servicio de Psicología Diagnóstico los cuales son materia de evaluación para adecuarlos o considerar su edificación.

Es necesario que el proceso de edificación continúe desarrollándose para consultorios externos, oficinas administrativas y salas de hospitalización dando el incremento de la demanda y para un mejor ordenamiento, es por ello la necesidad latente de contar con el Plan Maestro de Inversiones Institucional aprobado el cual se encuentra en trámites de formulación.



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



RELACION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES SEGÚN ESTADO					
CANT.	DESCRIPCION	ESTADO			
		NUEVO	BUENO	REGULAR	MALO
11	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	7	1	1	2
1	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS DE 6 KVA		1		
2	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS DE 650 VA	2			
5	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER DOBLE CARA	1	4		
2	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER		1	1	
3	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER COLOR RESOLUCION 1200 - 4800 DPI		2	1	
1	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER DE SUPERFICIE PLANA	1			
3	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	1	1		1
32	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	6	25	1	
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL DE 2.0 GHZ PANTALLA DE 14"		2		
2	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL DE 2.0 GHZ PANTALLA DE 15.6"		2		
1	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL DE 2.4 GHZ		1		
2	DISCO DURO EXTERNO		2		
10	DISQUETERA EXTERNA		10		
1	DIVISOR DE CUADROS PARA MONITOR - CONTROL QUAD DIVISOR		1		
5	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO		5		
178	ESTABILIZADOR	1	87	73	17
10	ESTABILIZADOR DE CORRIENTE DE 1000 WTS			8	2
2	GRABADORA DE DISCO COMPACTO (CD ROM)			2	
14	IMPRESORA (OTRAS)			13	1
32	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA		10	22	
1	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA EPSON STYLUS COLOR 850				1
2	IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS		1	1	
1	IMPRESORA EPSON DFX 9000 CARRO ANCHO		1		
1	IMPRESORA, FOTOCOPIADORA) PCS 2355			1	
55	IMPRESORA LASER	6	46	3	
2	IMPRESORA LASER HP DESKJET 3820			2	
13	IMPRESORA MATRICIAL		13		
1	IMPRESORA MATRICIAL EPSON LX 300				1
30	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO		6	15	9
4	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANCHO	1	3		
15	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	7	8		
4	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO TICKETERA DE 9 PINES 5.14 LPS	2	2		



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	LECTORA DE DISCO COMPACTO EXTERNO CD-ROM 52X			1	
11	LECTORA DE DISCO COMPACTO EXTERNO PARA COMPUTO - CD ROM			11	
2	LECTORA TERMINAL PORTATIL DE DATOS		2		
1	MODEM EXTERNO			1	
237	MONITOR A COLOR	123	68	37	5
95	MONITOR A COLOR PANTALLA TACTIL DE 18.5"	93	2		
12	MONITOR LED 20 in	4			
1	MONITOR PLANO DE 19 in	1			
1	MONITOR PLANO LCD 19 in	2			
4	MONITOR PLANO LED DE 20 in	10	2		
5	SERVIDOR		3	2	
1	SERVIDOR DE DOMINIO		1		
1	SERVIDOR TIPO PROXY CACHE		1		
1	SERVIDOR WEB		1		
1	SISTEMA DE AMINISTRACION DE COLAS	1			
1	SOLUCION DE ALMACENAMIENTO EXTERNO NAS - NETWORK ATTACHED STORAGE		1		
136	TECLADO - KEYBOARD	14	64	58	
14	TECLADO EN ESPAÑOL DOBLE GOLPE PARA PC		14		
11	TECLADO PS/2		11		
135	TECLADO USB	14	121		
282	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	6	177	96	3
26	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU DE 3.1 GHZ	26			

RELACION DE LICENCIAS

CANT.	DESCRIPCION	ESTADO			
		NUEVO	BUENO	REGULAR	MALO
1	ADOBE CREATIVE SUITE PRODUCTION PREMIUM	1			
30	ANTIVIRUS	30			
204	LICENCIA ANTIVIRUS	204			
9	LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS VISTA ULTIMATE	9			
280	LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA ESTACIONES DE TRABAJO	280			
3	LICENCIA DE SOFTWARE SQL SERVER 2008 ESTANDAR	3			
100	LICENCIA PARA SOFTWARE WINDOW SERVER CAL	100			
2	LICENCIA VISUAL STUDIO 2008	2			
3	LICENCIA WINDOWS SERVER ESTANDAR 2008	3			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



RELACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS					
CANT.	DESCRIPCION	ESTADO			
		NUEVO	BUENO	REGULAR	MALO
1	AMALGAMADOR			1	
1	ANALIZADOR BIOQUIMICO		1		
9	ASPIRADOR DE SECRECIONES		4	5	
3	ASPIRADOR DE SECRECIONES PORTATIL	3			
2	AUTOCLAVE		2		
2	BALANZA (OTRAS)				2
19	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	3	9	6	1
1	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO CAPACIDAD 220 KG		1		
2	BALANZA DE PIE DIGITAL X 150 KGR		2		
2	BALANZA DIGITAL	2			
2	BALANZA DIGITAL CAPACIDAD 15 KILOS	1	1		
2	BALANZA ELECTRONICA	1	1		
1	BALANZA ELECTRONICA DE PRECISION CON SENCIBILIDAD AL MILIGRAMO				1
4	BALANZA MECANICA			1	3
1	BALANZA PARA CONTROL DE PESO				1
2	BOMBA DE INFUSION DE UN CANAL		2		
4	CAJA CONSERVADORA DE TEMPERATURA - COOLER X 54 L	4			
1	CALENTADOR DE AGUA			1	
1	CAMARA INTRAORAL		1		
1	CENTRIFUGA		1		
1	CENTRIFUGA PARA 12 TUBOS	1			
1	CENTRIFUGA PARA 16 TUBOS	1			
1	CENTRIFUGA PARA MICRO HEMATOCRITO	1			
2	CENTRIFUGA PARA TUBOS		2		
2	CENTRIFUGA UNIVERSAL			1	1
1	COLCHON INFLABLE CON BOMBA		1		
1	COLCHON NEUMATICO		1		
2	COMPRESORA ODONTOLOGICA	1	1		
1	CONTADOR AUTOMATICO DE CELULAS			1	
1	CONTADOR MANUAL DE 0-9999		1		
3	CRONOMETRO DIGITAL		3		
1	DESIONIZADOR ELECTRICO - DESMINERALIZADOR			1	
2	DESTARTARIZADOR DE ULTRASONIDO	1	1		
1	DESTARTARIZADOR ULTRASONICO		1		
1	DESTILADOR DE AGUA 4 L POR HORA	1			
4	ELECTROCARDIOGRAFO	1	1		2
1	ELECTROCARDIOGRAFO PORTATIL	1			
1	ELECTROCAUTERIO			1	
1	ELECTROENCEFALOGRAFO	1			
1	ELECTROENCEFALOGRAFO DIGITAL			1	
1	ELECTROENCEFALOGRAFO PORTATIL		1		
1	EQUIPO BAÑO MARIA			1	
1	EQUIPO DE ELECTROCONVULSOR		1		
1	EQUIPO DE FOTOPOLIMERIZACION - LAMPARA DE POLIMERIZACION	1			
2	EQUIPO DE RAYOS X	1			1
1	EQUIPO DE RAYOS X DENTAL	1			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



10	EQUIPO DESTRUCTOR DE AGUJAS		3	7	
1	EQUIPO DOSIFICADOR DE PRODUCTOS QUIMICOS		1		
1	EQUIPO ESTIMULANTE - ELECTROSHOCK			1	
3	EQUIPO NEBULIZADOR	1	1	1	
4	EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRICO PORTATIL	4			
1	EQUIPO PARA LABORATORIO DE SUEÑO	1			
1	ESPECTROFOTOMETRO SEMI-AUTOMATICO		1		
3	ESTERILIZADOR		1	2	
2	ESTERILIZADOR A VAPOR			2	
2	ESTERILIZADOR DE CALOR SECO	2			
1	ESTERILIZADOR DE CALOR SECO DE 50 - 55 L	1			
1	ESTERILIZADOR ELECTRICO DE AIRE SECO X 32 L		1		
12	GLUCOMETRO	2	10		
1	GLUCOMETRO PORTATIL			1	
1	HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL		1		
1	HORNO DE ESTERILIZACION Y PRESION			1	
1	LAMPARA DE LUZ HALOGENA		1		
1	LAMPARA FOTOCURADO	1			
3	LAMPARA INCANDESCENTE		3		
7	MANOMETRO DE OXIGENO		3	4	
1	MICROCENTRIFUGA PARA HEMATOCRITO		1		
1	MICROSCOPIO (OTROS)		1		
1	MICROSCOPIO BINOCULAR CON LENTE DE INMERSION	1			
1	MICROSCOPIO ELECTRONICO			1	
1	MODULO PARA USO DENTAL C/ 4 GARRUCHAS Y BANDEJA DE ACERO QUIRURGICO		1		
2	MONITOR MULTI PARAMETRO DE 5 PARAMETROS		1	1	
2	OXIMETRO DE PULSOS	1	1		
4	PANTOSCOPIO		3	1	
1	PANTOSCOPIO PARA ADULTO	1			
1	PROCESADOR REVELADOR DE PLACAS PARA RAYOS X	1			
30	PURIFICADOR DE AGUA (MAYOR A 1/8 UIT)		30		
1	RESPIRADOR MANUAL DE ADULTO	1			
3	RESUCITADOR			3	
23	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	4	18	1	
1	RESUCITADOR MANUAL DE SILICONA PARA ADULTOS			1	
1	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO		1		
1	ROTADOR SEROLOGICO	1			
15	TENSIOMETRO		15		
72	TENSIOMETRO ANEROIDE CON BRAZALETE PARA ADULTO	1	71		
30	TENSIOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO		30		
1	TENSIOMETRO DE ANEROIDE		1		
1	TENSIOMETRO DE MERCURIO		1		
1	TENSIOMETRO DE PEDESTAL RODABLE		1		
1	TENSIOMETRO DIGITAL	1			
1	TERMOFORMADORA DENTAL		1		
1	THERMO METALICO PARA MATERIAL BIOLOGICO			1	
4	THERMOHIDROMETRO	4			
3	UNIDAD DENTAL ELECTRICA COMPLETA		3		
1	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO ADULTO/PEDIATRICO		1		



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



RELACION DE OTROS EQUIPOS Y MOBILIARIOS					
CANT.	DESCRIPCION	ESTADO			
		NUEVO	BUENO	REGULAR	MALO
1	AGENDA ELECTRONICA DIGITAL		1		
1	AMBULANCIA	1			
1	AMBULANCIA URBANA TIPO I	1			
1	AMOLADORA PROFESIONAL MANUAL 7"			1	
4	AMPLIFICADOR DE AUDIO	1	1	1	1
11	ANAQUEL DE METAL		11		
1	ANDADOR DE ALUMINIO DE 2 PATAS FIJAS Y 2			1	
2	ANDADOR DE ALUMINIO TERAPEUTICO		1	1	
6	ANTENA DE TRANSMISION UHF	1	5		
19	ARCHIVADOR DE MADERA		12	7	
3	ARCHIVADOR DE MELAMINA DE 4 CAJONES		3		
22	ARCHIVADOR DE MELAMINA DE 4 GAVETAS	22			
30	ARCHIVADOR DE METAL	1	13	16	
1	ARCHIVADOR DE METAL DE 3 GAVETAS			1	
14	ARCHIVADOR DE METAL DE 4 GAVETAS	8		6	
4	ARCHIVADOR EN MELAMINE	1	3		
14	ARMARIO DE MADERA		3	10	1
20	ARMARIO DE MELAMINA	20			
3	ARMARIO DE MELAMINA DE 2 PUERTAS	3			
1	ARMARIO DE MELAMINA DE 4 PUERTAS	1			
84	ARMARIO DE METAL	3	35	45	1
1	ARMARIO DE METAL DE 02 PUERTAS C/CAJA DE			1	
34	ARMARIO DE METAL DE 2 PUERTAS	34			
14	ARMARIO DE METAL DE 90 CM X 1.80 M X 46 CM	14			
20	ARMARIO EN MELAMINE	2	18		
2	ASPIRADORA ELECTRICA		1	1	
3	ATRIL DE MADERA			1	2
2	AUTOMOVIL	1		1	
19	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO	7	6	6	
2	BALANZA ELECTRONICA	1	1		
1	BALANZA ELECTRONICA DE PRECISION CON				1
4	BALANZA MECANICA		3	1	
1	BALANZA PARA CONTROL DE PESO			1	
9	BALON DE OXIGENO		5	4	
95	BANCA (OTRAS)	75	20		
1	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES DE METAL - 2	1			
4	BANCA DE ASIENTOS MULTIPLES DE METAL - 3	4			
4	BANCA DE MADERA		2	2	
70	BANCA METALICA DE 3 ASIENTOS	66		4	
2	BANCO INCLINADO MULTIFUNCION		2		
2	BANCO METALICO GIRATORIO SIN RESPALDAR			2	
2	BANCO MULTIPLE DE ABDOMINALES		2		
1	BANCO PRESS PLANO - BANCO PRESS HORIZONTAL		1		
1	BATIDORA INDUSTRIAL				1
3	BICICLETA ESTACIONARIA	1	1	1	
3	BICICLETA SPINING	3			
4	BIOMBO DE METAL		2	2	
7	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	7			
12	BIOMBO METALICO DE 02 CUERPOS		4	8	
10	BOCINA - DIFUSOR DE AUDIO	10			
1	BOMBA (OTRAS)			1	
1	BOMBA DE CONDENSADO	1			
2	BOMBA DE INFUSION DE UN CANAL		2		
2	BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA			2	
1	BOMBA HIDRAULICA			1	
2	BOMBA PARA AGUA		2		
3	BOMBA SUMERGIBLE	1		2	
4	CAJA CONSERVADORA DE TEMPERATURA - COOLER		4		
1	CAJA DE METAL		1		
1	CALANDRIA	1			
7	CALCULADORA ELECTRICA	1	1	5	
2	CALCULADORA ELECTRICA C/WINCHA 12 DIGITOS			2	
3	CALCULADORA ELECTRONICA			2	1
7	CALCULADORA ELECTRONICA 12 DIGITOS		1	2	4
9	CALCULADORA ELECTRONICA CON WINCHA	4	1	3	1
8	CALCULADORA SOLAR (MAYOR A 1/8 UIT) DE 12	8			
1	CALCULADORA SOLAR Y PILAS 12 DIGITOS	1			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	CALDERO	1			
1	CALENTADOR DE AGUA		1		
28	CAMA CLINICA METALICA RODABLE		3	25	
1	CAMA DE MADERA 1 1/2 PLAZA			1	
82	CAMA DE METAL DE 1 PLAZA	82			
75	CAMA DE METAL HOSPITALARIA DE 1 PLAZA	75			
1	CAMA ELASTICA PARA SALTAR		1		
1	CAMARA DE REFRIGERACION		1		
3	CAMARA DE VIDEO		1	2	
4	CAMARA DE VIDEO DE SEGURIDAD CON AUDIO	3			1
2	CAMARA DE VIDEO DIGITAL		1	1	
2	CAMARA DOMO A COLOR	2			
1	CAMARA FILMADORA			1	
24	CAMARA FOTOGRAFICA			24	
6	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	3	3		
1	CAMARA INTRAORAL			1	
11	CAMAROTE DE MADERA			11	
1	CAMILLA (OTRAS)		1		
8	CAMILLA DE METAL		3	5	
5	CAMILLA DE METAL PARA TRANSPORTE DE PACIENTE		5		
4	CAMILLA DE METAL RODANTE CON BARANDAS		4		
2	CAMILLA TELESCOPICA	2			
3	CAMIONETA			3	
2	CAMIONETA RURAL			2	
1	CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA 4.30 m X 2.5 m		1		
1	CAMPANA EXTRACTORA ELECTRICA 5.73 m X 1.74 m		1		
1	CAMPANA EXTRACTORA METALICA	1			
2	CARGADOR DE BATERIA EN GENERAL	1	1		
150	CARPETA DE METAL UNIPERSONAL	11	38	87	14
2	CARRETILLA EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)			2	
2	CARRITO DE ACERO QUIRURGICO PARA		2		
1	CARRO DE METAL RODANTE	1			
1	CARRO DE METAL TRANSPORTADOR		1		
1	CASILLERO DE MADERA			1	
43	CASILLERO DE METAL - LOCKER DE 2 CUERPOS	25	18		
4	CASILLERO DE METAL - LOCKER DE 2 PUERTAS	4			
117	CASILLERO DE METAL (LOCKER)	8	50	59	
109	CASILLERO DE METAL (LOCKER) 2 CUERPOS	16	34	59	
22	CASILLERO DE METAL (LOCKER) DE 4 PUERTAS	22			
3	CENTRAL TELEFONICA	1	1		1
2	CINTA DE CORRER MOTORIZADA - TROTADORA	2			
8	COCHE DE METAL DE MULTIPLE USO, 2 GAVETAS,	7		1	
4	COCHE DE PARO	3	1		
1	COCHE DE PARO USO MEDICO		1		
30	COCHE METALICO PARA CURACIONES	4	21	5	
1	COCHE METALICO PARA CURACIONES CON PORTA	1			
1	COCHE METALICO PARA CURACIONES DE 1 GAVETA			1	
4	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE DE BANDEJAS	3	1		
2	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE DE	2			
4	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE DE ROPA		4		
12	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL		5	7	
6	COCHE METALICO PARA TRANSPORTE EN GENERAL	6			
8	COCHE PORTAHISTORIAS DE METAL	1	7		
5	COCHE TERMICO		5		
4	COCHE TRANSPORTADOR DE ALIMENTO		4		
3	COCHE TRANSPORTADOR DE BALON DE OXIGENO		2	1	
1	COCINA A GAS		1		
1	COCINA A GAS DE 6 HORNILLAS CON HORNO	1			
1	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 2 HORNILLAS	1			
1	COCINA INDUSTRIAL			1	
1	COLCHON INFLABLE CON BOMBA		1		
1	COLUMNA SONORA			1	
3	COMPRESORA DE AIRE	2	1		
3	CONCENTRADOR DE RED			3	
1	CONDENSADOR DESMONTABLE			1	
2	CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL	1	1		
1	CORTADORA DE MAYOLICA X 60 CMT.		1		
1	CORTADORA DE TUBO			1	
3	CREDENZA DE MADERA			3	
7	CREDENZA DE METAL		5	1	1
1	CREDENZA ESTANTE DE MELAMINA.	1			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	CREDENZA METALICA CON DOS PUERTAS			1	
3	CRONOMETRO DIGITAL	1	2		
1	DESHUMEDECEDOR	1			
1	DESIONIZADOR ELECTRICO - DESMINERALIZADOR		1		
2	DESTARTARIZADOR DE ULTRASONIDO		2		
1	DESTARTARIZADOR ULTRASONICO		1		
1	DESTILADOR DE AGUA 4 L POR HORA	1			
12	DETECTOR DE BILLETES FALSOS		6		6
1	DISTRIBUIDOR DE POTENCIA		1		
1	DIVISOR DE CUADROS PARA MONITOR - CONTROL	1			
1	DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE -		1		
1	DUPLICADORA DIGITAL (COPY PRINTER)		1		
1	ECUALIZADOR GRAFICO DIGITAL	1			
5	ELECTROBOMBA	1	2	2	
1	EQUIPO AGITADOR MAGNÉTICO CON PLATO DE			1	
1	EQUIPO CAPTURADOR DE HUELLA BIOMETRICO	1			
3	EQUIPO CLORADOR	2		1	
2	EQUIPO DE ALARMA Y PROTECCION			2	
5	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMETRICO	2	3		
2	EQUIPO DE GIMNASIO ELIPTICA	2			
1	EQUIPO DE GIMNASIO MULTIUSOS		1		
1	EQUIPO DE GIMNASIO MULTIUSOS	1			
12	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	12			
15	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	15			
1	EQUIPO DE OXIGENO MEDICINAL PORTATIL			1	
1	EQUIPO DE SOLDADURA	1			
9	EQUIPO DE SONIDO		4	4	1
1	EQUIPO HIDRONEUMATICO		1		
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX			1	
3	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX	3			
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA FAX		1		
1	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA		1		
1	EQUIPO P/AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU		1		
3	EQUIPO P/AIRE ACONDICIONADO DE 36000 BTU	2	1		
1	EQUIPO P/AIRE ACONDICIONADO DE 48000 BTU		1		
4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	1	2	1	
2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	2			
26	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	6	20		
3	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	3			
8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	8			
5	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	3	2		
1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	1			
7	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	4	3		
2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO		2		
1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO	1			
1	ESCALERA (OTRAS)			1	
1	ESCALERA DE METAL DE 2 PELDAÑOS	1			
6	ESCALERA METALICA		5	1	
1	ESCALERA METALICA DE 1 PASO	1			
1	ESCALERA METALICA DE 3 PASOS	1			
2	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA	1	1		
3	ESCALERA METALICA TIPO TIJERA DE 7 PASOS	3			
1	ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO DE 10 PASOS		1		
1	ESCALINATA - GRADILLA		1		
20	ESCRITORIO DE MADERA		9	10	1
3	ESCRITORIO DE MADERA CON 5 GAVETAS,		1	2	
32	ESCRITORIO DE MELAMINA	16	16		
4	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.20 M X 60 CM X 75 CM	4			
3	ESCRITORIO DE MELAMINA 76 cm X 1.35 m X 1.40 m	3			
5	ESCRITORIO DE MELAMINA DE 1.00 M X 60 CM X 75	1	4		
4	ESCRITORIO DE MELAMINA DE 1.20 M X 70 CM X 75		4		
15	ESCRITORIO DE MELAMINA DE 3 GAVETAS	3	12		
1	ESCRITORIO DE MELAMINA DE 6 GAVETAS	1			
29	ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DE L	12	17		
1	ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DE L 45 cm X	1			
2	ESCRITORIO DE MELAMINA EN L 70 cm X 80 cm X 1.50	2			
1	ESCRITORIO DE MELAMINA EN L DE 1.50 M X 1.30 M X	1			
3	ESCRITORIO DE MELAMINA EN L DE 50 cm X 75 cm X	3			
8	ESCRITORIO DE MELAMINE		3	5	
20	ESCRITORIO DE MELAMINE CON CAJONES	17	3		
29	ESCRITORIO DE METAL		8	21	



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	ESCRITORIO DE METAL DE 4 GAVETAS		1		
13	ESCRITORIO MOD. 2000 C/CARPACHO 1.20 X 0.60 C/3			13	
	ESTANDARTE		1		
1	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELANINE			1	
1	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE 01 CUERPO Y 04	1			
3	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE 2 CUERPOS Y 4	3			
4	ESTANTE DE MADERA		3	1	
1	ESTANTE DE MELAMINA AEREO		1		
1	ESTANTE DE MELAMINA AEREO 40 cm X 48 cm X 1.50	1			
1	ESTANTE DE MELAMINA AEREO 40 cm X 48 cm X 1.70	1			
1	ESTANTE DE MELAMINA AEREO 40 cm X 48 cm X 1.80	1			
2	ESTANTE DE MELAMINA AEREO 48 cm X 48 cm X 1.10	2			
4	ESTANTE DE MELAMINA DE 2 PUERTAS 5 DIVISIONES	4			
36	ESTANTE DE METAL		11	25	
6	ESTANTE DE METAL DE 2 CUERPOS 5 DIVISIONES	6			
1	ESTANTE DE METAL DE ACERO QUIRURGICO 50 cm X	1			
2	EXHIBIDOR DE PUBLICACIONES	2			
25	EXTINTOR	4	10	11	
2	EXTINTOR DE ACETATO DE POTASIO DE 2.5 GAL	2			
4	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO DE 12 KG		3	1	
10	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 12	10			
14	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 2	4	7	3	
19	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6	15	4		
7	EXTRACTOR DE AIRE	3	1	3	
9	FACSIMIL	1	4	4	
2	FOTOCOPIADORA DE ALTA VELOCIDAD CON		2		
6	FOTOCOPIADORA EN GENERAL	1	3	2	
1	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	1			
2	FRIGOBAR 50 L	1	1		
1	FUMIGADORAS EN GENERAL - TERMONEBULIZADOR	1			
11	GABINETE DE METAL PARA EXTINTOR	11			
4	GABINETE DE METAL PARA EXTINTOR	4			
1	GABINETE DE METAL PARA SERVIDORES		1		
1	GARLOPA ELECTRICA		1		
1	GRABADOR DIGITAL DE VIDEO Y AUDIO -	1			
1	GRABADORA DE CD-RW COMPATIBLE	1			
2	GRABADORA DE DISCO COMPACTO (CD ROM)			2	
1	GRABADORA DIGITAL	1			
1	GRUPO ELECTROGENO			1	
1	GRUPO ELECTROGENO DE 150 KVA	1			
4	GUILLOTINA	2	1	1	
1	HORNO A GAS - ELECTRICO		1		
3	HORNO MICROONDAS	1	2		
9	INTERCOMUNICADOR	7	1		1
1	INTERCOMUNICADOR DE 24 PUNTOS	1			
1	INTERCOMUNICADOR DE 8 PUNTOS	1			
2	JUEGO DE SAPO	1		1	
4	JUEGO RECREATIVO (MAYOR A 1/8 UIT)	3	1		
1	LAMPARA CUELLO DE GANSO RODANTE		1		
3	LAMPARA ELECTRICA (MAYOR A 1/8 UIT)	3	1	1	1
1	LAVADORA DE VAJILLA		1		
1	LAVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	1			
1	LICUADORA DOMESTICA		1		
4	LICUADORA DOMESTICA 2 VELOCIDADES		4		
2	LICUADORA DOMESTICA DE 3 VELOCIDADES		2		
5	LICUADORA ELECTRICA		1	1	3
2	LICUADORA INDUSTRIAL		2		
1	LICUADORA INDUSTRIAL DE 10 L		1		
2	LICUADORA INDUSTRIAL DE 2 L		2		
2	LICUADORA INDUSTRIAL DE 6 L	1	1		
2	LIJADORA ELECTRICA			2	
3	LUSTRADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	1	1	1	
2	MANDIL EMPLOMADO		1	1	
1	MANOMETRO		1		
1	MANOMETRO PARA BALON DE GAS			1	
2	MAQUINA ANILLADORA PERFORADORA		1	1	
2	MAQUINA CEPILLADORA			2	
1	MAQUINA CORTADORA DE TELA			1	
2	MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL	2			
7	MAQUINA DE COSER RECTA INDUSTRIAL		3	3	1
3	MAQUINA DE COSER REMALLADORA		3		



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	MAQUINA DE SOLDADURA ELECTRICA			1	
1	MAQUINA DESATORADORA			1	
3	MAQUINA ELECTRICA PARA CORTAR CABELLO	3			
1	MAQUINA ESPIRALADORA	1			
1	MAQUINA GARLOPA		1		
1	MAQUINA MOLEDORA DE CARNE		1		
1	MAQUINA MOLEDORA DE CARNE MANUAL			1	
1	MAQUINA SELLADORA ELECTRICA				1
2	MARMITA DE 300 L			2	
4	MESA (OTRAS)			4	
6	MESA DE ACERO INOXIDABLE	6			
1	MESA DE EXAMEN CABEZAL REGULABLE		1		
2	MESA DE FULBITO			2	
18	MESA DE MADERA		13	5	
2	MESA DE MELAMINA	2			
1	MESA DE MELAMINA 35 cm X 50 cm X 68 cm	1			
1	MESA DE MELAMINA 59 cm X 74 cm X 1.10 m	1			
1	MESA DE MELAMINA CURVO	1			
63	MESA DE METAL		39	24	
1	MESA DE METAL DE ACERO INOXIDABLE DE 1.40 m X		1		
2	MESA DE METAL Y MELAMINA		1	1	
308	MESA DE NOCHE DE METAL - VELADOR DE METAL	119	11	176	2
3	MESA DE NOCHE DE METAL CON MESA PARA COMER			3	
8	MESA DE PING PONG	3	4		1
3	MESA DE TRABAJO	1		2	
7	MESA METALICA PARA COMER SOBRE LA CAMA -			7	
1	MESA METALICA PARA CONSERVAR ALIMENTOS		1		
1	MESA PARA JUEGO DE AJEDREZ			1	
12	MESA PLEGABLE DE METAL	12			
1	MESITA DE MADERA		1		
7	MESITA DE METAL			7	
1	MEZCLADORA DE TROMPO	1			
1	MEZCLADORA DIGITAL DE SONIDO	1			
1	MICROFONO		1		
5	MICROFONO (OTROS)	4		1	
1	MICROFONO INALAMBIRICO		1		
2	MICROFONO OMNIDIRECCIONAL	2			
1	MINI GIMNASIO		1		
2	MINIBUS	1	1		
2	MINICOMPONENTE	1	1		
4	MODULO DE COMPUTO (OTROS)			4	
11	MODULO DE MADERA		7	4	
4	MODULO DE MADERA PARA COMPUTADORA	1		3	
1	MODULO DE MADERA PARA EXPOSITOR		1		
63	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	6	23	33	1
3	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA		3		
1	MODULO DE MELAMINA		1		
3	MODULO DE MELAMINA PARA COMPUTADORA	3			
2	MODULO DE MELAMINA PARA IMPRESORA DE 50 cm	1	1		
1	MODULO DE METAL C/ 1 PUERTA	1			
2	MODULO DE METAL RODANTE PARA		2		
1	MODULO PARA USO DENTAL C/ 4 GARRUCHAS Y			1	
1	MOTOCOMPRESORA			1	
9	MOTOGUADAÑA.	3	3	3	
1	MOTOSIERRA		1		
3	MULTIMETRO-MULTITESTER	1	2		
2	NEGATOSCOPIO		1	1	
1	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	1			
3	NEGATOSCOPIO DE 2 CUERPOS		2	1	
1	ORGANO ELECTRONICO		1		
2	PANEL PUBLICITARIO			2	
1	PANEL PUBLICITARIO DE METAL RODANTE	1			
7	PANTALLA ECRAN	2	4	1	
5	PANTALLA ECRAN CON TRIPODE	5			
1	PAPELOGRAFO		1		
2	PARLANTES EN GENERAL (MAYOR A 1/8 UIT)	1	1		
1	PEDESTAL PARA MICROFONO DE MESA		1		
1	PEDESTAL PARA MICROFONO DE PIE		1		
2	PELADORA DE PAPAS INDUSTRIAL		2		
1	PERFORADORA INDUSTRIAL		1		
3	PISTOLA PARA PINTAR			3	



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	PISTOLA PARA PINTAR CON BOQUILLA DE PUNTO Y			1	
1	PISTOLA PROFESIONAL PARA PINTAR C/BOQUILLA			1	
27	PIZARRA ACRILICA	5	5	17	
1	PIZARRA ACRILICA CHICA			1	
1	PIZARRA ACRILICA CON PARANTES Y GARRUCHAS	1			
1	PIZARRA ACRILICA DE 1.20 M X 2 M		1		
1	PIZARRA ACRILICA DE 1.20 M X 60 CM	1			
2	PIZARRA ACRILICA DE 1.50 M X 1 M	1		1	
1	PIZARRA ACRILICA DE 1.50 M X 2.00 M	1			
3	PIZARRA ACRILICA DE PARED GRANDE			3	
1	PIZARRA ACRILICA DE PARED MEDIANO			1	
2	PIZARRA MURAL - FRANELOGRAFO			2	
6	PLANCHA ELECTRICA		6		
1	PLANCHA FREIDORA		1		
3	PORTA SUERO METALICO	1		2	
1	PRENSA (OTRAS)			1	
2	PROYECTOR MULTIMEDIA		1	1	
1	PROYECTOR MULTIMEDIA VIDEO DATA				1
3	PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO - ACCESS POINT	3			
7	RACK (OTROS)		7		
1	RACK DE PARED PARA TELEVISOR DE 29" Y DVD	1			
1	RACK DE TECHO PARA TELEVISOR DE 29"	1			
1	RACK DE TECHO PARA TELEVISOR DE 29" Y DVD	1			
1	RACK PARA TELEVISOR DE 21"	1			
3	RACK PARA TELEVISOR DE 32"	3			
2	RADIO DE COMUNICACIÓN			2	
1	RADIO GRABADORA		1		
3	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR (WALKIE TALKIE)			3	
1	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR VHF		1		
5	RADIOGRABADORA	1		3	1
7	RADIOGRABADORA CON REPRODUCTOR DE DISCO	1	6		
3	REFLECTOR		3		
14	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	2	7	5	
1	RELOJ DE MESA		1		
15	RELOJ DE PARED	11	1	2	1
2	RELOJ DIGITAL PARA INTERVALO DE TIEMPO PARA			1	1
6	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO	3	2		1
2	REPISA (MAYOR A 1/8 UIT)		1	1	
1	REPRODUCTOR (OTROS)		1		
1	REPRODUCTOR DE DISCO COMPACTO DE AUDIO	1			
6	REPRODUCTOR DE DISCO- FORMATO BLUE RAY		6		
16	REPRODUCTOR DE DVD	3	12	1	
0	REPRODUCTOR DE DVD				
7	REPRODUCTOR DE DVD/CD/VCD/SVCD/MP3 Y	2	2	3	
23	ROPERO			23	
1	ROPERO DE MELAMINE			1	
1	ROTADOR SEROLOGICO		1		
2	SARTEN VOLCABLE		2		
2	SECADORA (OTROS)			2	
17	SECADORA DE MANOS	10	6	1	
1	SECADORA INDUSTRIAL PARA ROPA DE 30 kg		1		
1	SEGADORA GIRATORIA		1		
1	SIERRA CIRCULAR INDUSTRIAL		1		
1	SILLA DE PLASTICO S/BRAZO C/CREMA			1	
3	SILLA DE RUEDAS DE 14" ANCHO DE ASIENTO	3			
3	SILLA DE RUEDAS DE 16" ANCHO DE ASIENTO	3			
26	SILLA DE RUEDAS DE 18" ANCHO DE ASIENTO	10	16		
48	SILLA DE RUEDAS METALICA	12	16	18	2
228	SILLA FIJA DE MADERA	3	104	114	7
1	SILLA FIJA DE MADERA TAPIZADA		1		
383	SILLA FIJA DE METAL	111	170	92	10
30	SILLA FIJA DE METAL APILABLE	30			
82	SILLA FIJA DE METAL CON BRAZOS	31		51	
46	SILLA FIJA DE METAL CON TAPIZ COLOR NEGRO	9	19	15	3
135	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL		8	127	
110	SILLA FIJA DE PLASTICO	4	106		
5	SILLA FIJA DE PLASTICO CON BRAZOS, COLOR VERDE.			5	
228	SILLA GIRATORIA DE METAL	123	48	55	2
19	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	6	13		
1	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS ESPALDAR	1			
50	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS TIPO	37	8	5	



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



1	SILLA GIRATORIA DE METAL CON GARRUCHAS			1	
12	SILLA GIRATORIA DE METAL ERGONOMICA	4	8		
2	SILLA GIRATORIA DE METAL SIN BRAZOS-ESPALDAR	2			
11	SILLA GIRATORIA DE METAL TIPO CAJERO	8	3		
1	SILLA GIRATORIA DE METAL, ALTURA GRADUABLE,			1	
1	SILLA GIRATORIA DE METAL, S/BRAZOS			1	
1	SILLA GIRATORIA DE METAL, ERGONOMICA		1		
2	SILLA PARA TOMA DE MUESTRAS PARA	2			
8	SILLON DE USO MEDICO (OTROS)		8		
3	SILLON DE USO MEDICO RECLINABLE	3			
1	SILLON DENTAL		1		
19	SILLON FIJO DE MADERA	10	9		
6	SILLON GIRATORIO CON GARRUCHAS Y BRAZOS	2	4		
35	SILLON GIRATORIO DE METAL	16	6	13	
9	SILLON GIRATORIO DE METAL TAPIZADO EN CUERO		9		
21	SILLON GIRATORIO EJECUTIVO CON BRAZO	4	16	1	
144	SILLON MODULAR	2	109	33	
17	SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA - PROYECTOR	1	14	1	1
1	SOFTWARE (INC. LICENCIA) FOREFRONT ALNG SA	1			
5	SOFTWARE (INC. LICENCIA) MICROSOFT PROJECT	5			
3	SOFTWARE (INC. LICENCIA) MS VISUAL STUDIO	3			
1	SOFTWARE DE ANALISIS ESTADISTICO	1			
1	SOFTWARE DE BACKUP Y PROTECCION DE DATOS	1			
1	SOFTWARE DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE	1			
1	SOFTWARE DE INVENTARIO DE HARDWARE Y	1			
11	SOFTWARE DE OFIMATICA	6	5		
1	SOFTWARE MS EXCHANGE SRV CAL	1			
1	SOFTWARE PARA CONTROL DE ASISTENCIA	1			
1	SOLUCION DE ALMACENAMIENTO EXTERNO NAS -		1		
1	SOPORTE EXPOSITOR DE CARTELES - BANNER		1		
5	SURTIDOR DE AGUA ELECTRICO - DISPENSADOR	1	4		
3	SWITCH PARA RED		2	1	
8	SWITCH PARA RED DE 24 PUERTOS	2	6		
3	SWITCH PARA RED DE 8 PUERTOS	1	2		
7	SWITCH PARA RED TIPO BORDE		7		
1	SWITCH PARA RED TIPO CORE		1		
4	TABLERO DE CONTROL		3	1	
1	TABLERO DE TRANSFERENCIA MANUAL		1		
9	TABURETE DE METAL GIRATORIO, RODABLE, CON		9		
2	TABURETE GIRATORIO DE METAL		1	1	
2	TALADRO ELECTRICO PORTATIL				2
1	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 700 W	1			
1	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 750 W		1		
7	TALLIMETRO (MAYOR A 1/8 UIT)		1	3	3
3	TANQUE ABLANDADOR DE AGUA	1	2		
3	TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 60 LITROS DE			3	
1	TANQUE DE ACERO PARA REVELADOR			1	
2	TANQUE DE CONDENSADO		2		
1	TANQUE DE METAL - CISTERNA		1		
3	TANQUE DE SALMUERA	1			2
2	TANQUE HIDRONEUMATICO	2			
2	TANQUE HIDRONEUMATICO DE 80 GALONES DE	1	1		
1	TANQUE HIDRONEUMATICO DE 80 GLNS	1			
13	TECLADO EN ESPAÑOL DOBLE GOLPE PARÁ PC	2	8	3	
11	TECLADO PS/2	4	1	6	
72	TELEFONO	40	20	9	3
1	TELEFONO ANALOGICO	1			
22	TELEFONO DIGITAL	9	13		
2	TELEFONO DIGITAL C/ PANTALLA		2		
1	TELEFONO DIGITAL PROGRAMABLE			1	
1	TELEFONO FAX		1		
19	TELEVISOR A COLORES	2	8	9	
1	TELEVISOR A COLORES 15"			1	
7	TELEVISOR A COLORES 21"	1		6	
6	TELEVISOR A COLORES 29"	1		4	1
1	TELEVISOR BLANCO Y NEGRO			1	
4	TELEVISOR LED		4		
19	TELEVISOR LED 32"	2	16	1	
1	TELEVISOR LED 42"	1			
1	TERMO HERVIDOR ELECTRICO			1	
1	TERMOFORMADORA DENTAL	1			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



14	THERMA		4	10	
11	THERMA ELECTRICA 110 LITROS	2	4	5	
1	THERMA ELECTRICA DE 110 L	1			
10	THERMA ELECTRICA DE 50 L	5	2	1	2
1	THERMO METALICO PARA MATERIAL BIOLOGICO			1	
8	TRANSCIVER	1	7		
1	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)			1	
1	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT) DE	1			
1	TRIPODE METALICO PARA CAMARA DE VIDEO	1			
1	UNIDAD DE CONDENSACIÓN			1	
1	UNIDAD DE CONMUTACION DE SEÑAL ANALOGICA			1	
1	VARIADOR DE VELOCIDAD		1		
1	VENTILADOR DE 16, 3 VELOCIDADES.		1		
1	VENTILADOR DE PARED		1		
1	VENTILADOR ELECTRICO DE MESA			1	
2	VENTILADOR ELECTRICO INDUSTRIAL	2			
67	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	15	30	19	3
113	VENTILADOR ELECTRICO PARA PARED	50	39	24	
122	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	44	36	42	
53	VENTILADOR ELECTRICO TIPO COLUMNA O TORRE	3	26	23	1
1	VENTILADOR ELECTRICO TIPO TORRE			1	
9	VENTILADOR PARA TECHO DE 5 VELOCIDADES		7	2	
1	VENTILADOR TIPO TORRE			1	
2	VIDEO GRABADORA MOD/VCR VO-7600			2	
4	VIDEOGRABADORA		1	3	
1	VITRINA (OTRAS)	1			
1	VITRINA CON MARCO DE ALUMINIO 90 cm X 1.50 m X	1			
1	VITRINA DE MADERA			1	
2	VITRINA DE MELAMINA	1	1		
17	VITRINA DE METAL		4	13	
3	VITRINA DE METAL DE 2 CUERPOS	3			
3	WALKMAN (RADIO CON AUDIFONOS)			3	





• Cartera de Servicios Ofrecidos

CARTERA DE SERVICIOS 2013				
ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA	ESPECIALIDAD DEL SERVICIO	SUB ESPECIALIDAD DEL SERVICIO	CÓDIGO CPT	SERVICIO /PROCEDIMIENTO BRINDADO
DEPARTAMENTO DE ADULTO Y GERONTE	CONSULTA EXTERNA	CERTIFICADO DE SALUD (FISICA) (0.49% - UIT 3.700) TUPA		SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
DPTO. DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD PARA EL OTORGAMIENTO DE PENSION POR INVALIDEZ (UIT 1.67%) TUPA		DRESAM
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA	CONSULTA EXTERNA	CONSTANCIA DE ATENCION (0.21% UIT) TUPA		NIÑA
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA	CONSULTA EXTERNA	CONSTANCIA DE ATENCION (0.21% UIT) TUPA		ESTADISTICA E INFOMATICA HHV
DPTO DEL ADULTO Y GERONTE	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		DSMAG
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		DSMNA
DEPARTAMENTO DE ADICIONES	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		ADICIONES
DEPARTAMENTO DE DAMOC	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		DAMOC
SERVICIO DE PSICOLOGIA	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		PSICODIAGNÓSTICO
DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		DSM FAMILIA
SERVICIO SOCIAL	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		SERV. SOCIAL
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		DRESAM
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	ODONTOLOGIA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NIÑA	PSIQUIATRÍA	INFORME MEDICO PSICOSOMÁTICO , PSICOLÓGICO U ODONTOLÓGICO (0.51%-UIT-3.700) TUPA		NIÑA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MEDICINA Y MATERIAL MEDICO		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MEDICINA(VENTAS)		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MEDICINA (HOSPITALIZADOS)		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MATERIAL MEDICO (VENTAS)		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MATERIAL MEDICO (HOSPITALIZADOS)		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MEDICINAS (HOSPITALIZADO) TARIFA DIFERENCIADA		FARMACIA
SERVICIO DE FARMACIA	MEDICINA Y MATERIAL	MATERIAL MEDICO (HOSPITALIZADO) TARIFA DIFERENCIADA		FARMACIA
OFICINA DE APOYO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	DOCENCIA E INVESTIGACION	DOCENCIA- HHV		ORGANIZADA PARA PERSONAL TRABAJADORES DEL HOSPITAL Y/ O ESTUDIANTES
OFICINA DE APOYO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	DOCENCIA E INVESTIGACION	DOCENCIA- HHV		ORGANIZADA PARA PERSONAL EXTRA HOSPITALARIO
OFICINA DE APOYO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	DOCENCIA- HHV		DOCENCIA E INVESTIGACION (COMITÉ DE INVESTIGACION Y ETICA)
OFICINA DE APOYO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	DOCENCIA E INVESTIGACION	DOCENCIA- HHV		PASANTIA POR MES
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DSMAG	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSICOLOGÍA	DSMNA	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DRESAM	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ÑAÑA	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DSMAG	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DSMNA	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DRESAM	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ÑAÑA	99203	CONSULTA PSIQUIATRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA	NEUROLOGIA	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	MEDICINA INTERNA-HIV	MEDICINA INTERNA-HIV	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	ÑANA-MEDICINA INTERNA	ÑANA-MEDICINA INTERNA	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE NUEVO)
SERVICIO AL DIAGNOSTICO	NEUROLOGIA	NEUROLOGIA	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE CONTINUADOR)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	MEDICINA INTERNA-HIV	MEDICINA INTERNA-HIV	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE CONTINUADOR)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	ÑANA-MEDICINA INTERNA	ÑANA-MEDICINA INTERNA	99203	CONSULTA MEDICA NO PSIQUIÁTRICA (PACIENTE CONTINUADOR)
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DSMAG	99203	CONSULTA PSIQUIÁTRICA ADICIONAL
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	DSMNA	99203	CONSULTA PSIQUIÁTRICA ADICIONAL
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES	99203	CONSULTA PSIQUIÁTRICA ADICIONAL
SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	PSIQUIATRÍA	ÑAÑA	99203	CONSULTA PSIQUIÁTRICA ADICIONAL
SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICIÓN	NUTRICIÓN - HIV	99211	CONSULTA NUTRICIONAL NUEVO
SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICIÓN	NUTRICIÓN - HIV	99211	CONSULTA NUTRICIONAL CONTINUADOR
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA	PSICOLOGIA	ADICCIONES - ÑAÑA	99203	CONSULTA PSICOLOGICA (SEGUIMIENTO)
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA			AJUSTES OCLUSAL
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D3221	APERTURA CAMERAL
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D7180	CIRUGÍA PIEZA RETENIDA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA			DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSO BUCCODENTALES
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA			DESTARAJE
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D3310	ENDONDONCIA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		99255	EXAMEN ODONTOGRAMA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D7176	EXODONCIA



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D7180	EXODONCIA SEMI IMPACTA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D1205	FLUOR GEL (APLICACIÓN)
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		41820	GINVECTOMÍA POR ARCADAS
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2150	OBTURACIÓN CON AMALGAMA COMPUESTA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2140	OBTURACIÓN CON AMALGAMA, SIMPLE
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	PPR DENTAL		D2331	OBTURACIÓN CON RESINA COMPUESTA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2330	OBTURACIÓN CON RESINA, SIMPLE
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D5937	PLACA DE RELAJACIÓN
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D1110	PROFILAXIS DENTAL
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D1204	PROFILAXIS DENTAL +LAVADO CON BICARBONATO DE SODIO + PULVERIZADO
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D3230	PULPECTOMIA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D3220	PULPOTOMIA
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D0220	RADIOGRAFÍA PERIAPICAL
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2392	RADIOVISIÓN DENTAL
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2390	RESTAURACION CON IONÓMERO DE VIDRIO
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D2392	RESTAURACIÓN CON IONÓMERO DE VIDRIO FOTOCURABLE
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA		D1351	SELLANTE (APLICACIÓN)
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA			ATENCION DENTAL (HOSPITALIZADOS)
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	ODONTOLOGÍA			ATENCION DENTAL (HOSPITALIZACION AÑOS ANTERIORES)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85032	CONSTANTES CORPUSCULARES
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85362	FIBRINÓGENO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85547	FRAGILIDAD GLOBULAR
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87207	GOTA GRUESA MALARIA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85013	HEMATOCRITO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URINANÁLISIS	BIOQUÍMICA	85018	HEMOGLOBINA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85027	HEMOGRAMA COMPLETO (automatizado)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85007	HEMOGRAMA COMPLETO (manual)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85027	HEMOGRAMA CON VALORES ABSOLUTOS+PLAQUETAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85048	LEUCOCITOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85590	PLAQUETAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85048	RECUESTO ABSOLUTO DE LEUCOCITOS



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85046	RETICULOCITOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	80063	RETRACCIÓN DE COÁGULO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85345	TIEMPO DE COAGULACION (LEE-WHITE)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85002	TIEMPO DE SANGRIA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	HEMATOLOGÍA	BIOQUÍMICA	85651	VELOCIDAD DE SEDIMENTACION
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86000	AGLUTINACIONES
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	85544	CELULAS L.E
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86706	DETECCIÓN DE ANTÍGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B (DENOMINACION ACTUAL: ANT. HB.SG)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86140	DOSAJE DE PROTEINA C REACTIVA :PCR
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86063	DOSAJE DE ANTIESTREPTOLISINA :ASO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86431	DOSAJE DE FACTOR REUMATOIDE :FR
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	84479	DOSAJE DE HORMONA TIROIDEA T3 LIBRE
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	84479	DOSAJE DE HORMONA TIROIDEA T4 LIBRE
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86901	GRUPO SANGUÍNEO .FACTOR RH
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86703	HIV
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	82520	HELICOBACTER PYLORI
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	84443	TSH DOSAJE DE HORMONAS DE TIROIDEA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	82520	METABOLITO . URIN. COCAINA (MINSA)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	82520	METABOLITO . URIN. COCAINA (PARTICULAR)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	82520	METABOLITO . URIN. MARIHUANA (MINSA)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	82520	METABOLITO . URIN. MARIHUANA (PARTICULAR)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	81025	PRUEBA INMUNOLOGICA EMBARAZO(B-HCG)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	INMUNOLOGIA	BIOQUÍMICA	86592	R.P.R(REAGINA PLASMÁTICA -SIFILIS)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84550	ACIDO URICO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82042	ALBUMINA EN ORINA DE 24 HORAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82055	ALCOHOL EN SANGRE
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82055	ALCOHOL EN ALIENTO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82150	AMILASAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82247	BILIRRUBINA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82465	COLESTEROL TOTAL



Hospital Hermilio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82565	CREATININA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82575	DEPURACION DE CREATININA EN ORINA DE 24 HORAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	83615	DESHIDROGENASA LACTICA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84295	DOSAJE DE SODIO SÉRICO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84295	DOSAJE DE CLORO SÉRICO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	TOXICOLOGÍA	BIOQUÍMICA	80178	DOSAJE DE LITIO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84133	DOSAJE DE POTASIO EN ORINA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84132	DOSAJE DE POTASIO SÉRICO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84075	FOSFATASA ALCALINA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82977	GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82947	GLUCOSA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	83718	HDL COLESTEROL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	83721	LDL COLESTEROL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	83690	LIPASAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84155	PROTEINAS TOTALES Y ALBUMINA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84450	SGOT (TGO TRANSAMINASA)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84460	SGPT(TGP TRANSAMINASA)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82951	TOLERANCIA A GLUCOSA ORAL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	84478	TRIGLICÉRIDOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	81005	UREA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87169	EXAMEN DE PARASITOS EN HECES
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87045	COPROCULTIVO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	78272	CULTIVO DE SECRECIÓN + ANTIBIOGRAMA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87101	CULTIVO PARA HONGOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87205	FROTIS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87205	FROTIS PARA HONGOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87040	HEMOCULTIVO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	URIANÁLISIS	81001	ORINA COMPLETA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87178	OXIUIROS TEST GRAHAM
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87169	PARASITOS (x 3 MUESTRAS)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	BIOQUÍMICA Y URIANÁLISIS	BIOQUÍMICA	82270	SANGRE OCULTA



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87205	TRICHOMONAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	BIOQUÍMICA	87086	UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	LABORATORIO	HOSPITALIZADOS		LABORATORIO (HOSPITALIZADOS)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	LABORATORIO	HOSPITALIZADOS		LABORATORIO (HOSPITALIZACION AÑOS ANTERIORES)
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NAÑA	REINSECCION	ATENCION EN HOSPITALIZACION DIA PACIENTE	99203	INTERNAMIENTO DE EX - RESIDENTE ESTADIA POR DIA
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NAÑA	PSIQUIATRÍA	ATENCION EN HOSPITALIZACION DIA PACIENTE	99203	INTERNAMIENTO INGRESO
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NAÑA	PSIQUIATRÍA	ATENCION EN HOSPITALIZACION DIA PACIENTE	99203	INTERNAMIENTO POR DIA
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NAÑA	PSIQUIATRÍA	ATENCION EN HOSPITALIZACION DIA PACIENTE		INTERNAMIENTO AÑOS ANTERIORES
EMERGENCIA- DSMAG	EMERGENCIA / PRIORIDAD	ATENCION EN EMERGENCIA PSIQUIATRICA	99238	SALA DE OBSERVACION POR DIA
EMERGENCIA- DSMAG	EMERGENCIA / PRIORIDAD	ATENCION EN EMERGENCIA PSIQUIATRICA	99231	ATENCIÓN DE EMERGENCIA
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	PSIQUIATRÍA	TARIFARIO DIFERENCIADO HOSPITALIZACION	99221	HOSPITALIZACION / TARIFARIO DIFERENCIADO
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	PSIQUIATRÍA	TARIFARIO DIFERENCIADO HOSPITALIZACION	99223	HOSPITALIZACIÓN -INGRESO (pabellón)
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	PSIQUIATRÍA	TARIFARIO DIFERENCIADO HOSPITALIZACION	99223	HOSPITALIZACIÓN -INGRESO (pabellón)
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	PSIQUIATRÍA	DSMAG	99221	HOSPITALIZACION POR DIA
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES	99220	HOSPITALIZACION POR DIA
DEPARTAMENTO DEL ADULTO Y GERONTE	PSIQUIATRÍA	DSMAG		HOSPITALIZACION AÑOS ANTERIORES
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES		HOSPITALIZACION AÑOS ANTERIORES
DEPARTAMENTO DEL ADULTO Y GERONTE	PSIQUIATRÍA	DSMAG	C2061	CONSEJERIA
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	ENFERMERÍA	DSMNA	C2061	CONSEJERIA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERÍA	ENFERMERIA	C2061	CONSEJERIA
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICOS	PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICA	99207	CONSEJERIA
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES - HIV	C2061	CONSEJERIA
SERVICIO SOCIAL	PSICOLOGÍA	SERV.SOCIAL	C2061	CONSEJERIA
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE NAÑA	PSICOLOGÍA	ADICCIONES - NAÑA	C2061	CONSEJERIA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73090	EXAMEN RADIOLOGICO DE ANTEBRAZO , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73100	EXAMEN RADIOLOGICO DE CLAVÍCULA , COMPLETO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73070	EXAMEN RADIOLOGICO DE CODO; DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73120	EXAMEN RADIOLOGICO DE DEDOS DE MANOS , MÍNIMO DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73030	EXAMEN RADIOLOGICO COMPLETO DE HOMBRO , MÍNIMO DE DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIOLOGÍA / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73060	EXAMEN RADIOLOGICO DE HÚMERO , MÍNIMO DOS INCIDENCIAS



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73120	EXAMEN RADIOLÓGICO DE MANO; DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73100	EXAMEN RADIOLÓGICO DE MUÑECA , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73500	EXAMEN RADIOLÓGICO UNILATERAL DE CADERA , UNA VISTA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72200	EXAMEN RADIOLÓGICO, ARTICULACIONES SACROILIACAS , MENOS DE TRES INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73650	EXAMEN RADIOLÓGICO DE CALCANEOS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73600	EXAMEN RADIOLÓGICO DE DEDOS DE LOS PIES , MÍNIMO DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73550	EXAMEN RADIOLÓGICO DE FÉMUR , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73540	EXAMEN RADIOLÓGICO DE PELVIS COMPLETO , MÍNIMO DE TRES INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73620	EXAMEN RADIOLÓGICO DE PIE , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73580	EXAMEN RADIOLÓGICO DE TIBIA Y PERONÉ , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73560	EXAMEN RADIOLÓGICO DE RODILLA , UNA O DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	73610	EXAMEN RADIOLÓGICO DE TOBILLO , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	74000	EXAMEN RADIOLÓGICO DE ABDOMEN , INCIDENCIAS ANTEROPOSTERIOR
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	74020	EXAMEN RADIOLÓGICO DE ABDOMEN , INCIDENCIAS ANTEROPOSTERIOR , OBLICUA Y CÓNICA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	71100	EXAMEN RADIOLÓGICO TORAX PARRILLA COSTAL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	71010	EXAMEN RADIOLÓGICO DE TÓRAX, VISTA ÚNICA , FRONTAL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	71020	EXAMEN RADIOLÓGICO DE TÓRAX, DOS INCIDENCIAS , FRONTAL Y LATERAL.
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72040	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL; FRENTE PERFIL
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72040	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA CERVICAL ; FRENTE , PERFIL OBLICUO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72050	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA CERVICAL COMPLETO; INCLUYENDO ESTUDIOS OBLICUOS , DE FLEXIÓN Y/O DE EXTENSIÓN
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72220	EXAMEN RADIOLÓGICO DE SACRO Y CÓCCIX, MÍNIMO DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72072	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA VERTEBRAL TORÁCICA, DOS INCIDENCIAS.
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72080	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA TORACOLUMBAR , DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72100	EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA LUMBOSACRA; DOS O TRES INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72100	EXAMEN RADIOLÓGICO PARA ESTUDIOS DE ESCOLIOSIS , INCLUYENDO ESTUDIOS EN POSICIÓN SUPINA Y ERGUIDA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72090	EXAMEN RADIOLÓGICO COLUMNA SACRO COXSIGEA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	70360	EXAMEN RADIOLÓGICO CAJUM FARINGEO



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	72060	EXAMEN RADIOLOGICO COMPLETO DE CRÁNEO
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	71060	EXAMEN RADIOLOGICO COMPLETO DE HUESOS NASALES DOS INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	70130	EXAMEN RADIOLOGICO PARCIAL DE MASTOIDE
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	70100	EXAMEN RADIOLOGICO MAXILAR INFERIOR
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	70160	EXAMEN RADIOLOGICO PARCIAL DE SENOS PARANASALES TRES INCIDENCIAS
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA	70240	EXAMEN RADIOLOGICO SILLA TURCA
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA		RAYOS X (HOSPITALIZACION)
SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	RADIODIAGNÓSTICO / RAYOS X	RADIOLOGÍA		RAYOS X (HOSPITALIZACION AÑOS ANTERIORES)
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	DETERIORO ESQUIZOFRÉNICO
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	SELECCIÓN DE PERSONAL
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORGANICIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORGANICIDAD
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORGANICIDAD
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	NAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORGANICIDAD
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	INTELIGENCIA
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	NAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	INTELIGENCIA
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PERSONALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PERSONALIDAD
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PERSONALIDAD
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	NAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PERSONALIDAD
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PENSAMIENTO
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PENSAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PENSAMIENTO
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	NAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	PENSAMIENTO
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORIENTACIÓN VOCACIONAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORIENTACIÓN VOCACIONAL
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORIENTACIÓN VOCACIONAL



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA	ÑAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	ORIENTACIÓN VOCACIONAL
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	NEURO-PSICOLÓGICO
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	NEURO-PSICOLÓGICO
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	NEURO-PSICOLÓGICO
CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA	ÑAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	NEURO-PSICOLÓGICO
SERVICIO DE PSICOLOGÍA DIAGNÓSTICO	PSICODIAGNÓSTICO	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	EVALUACION ADICIONAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	DSMNA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	EVALUACION ADICIONAL
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	ADICCIONES	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	EVALUACION ADICIONAL
CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA	ÑAÑA	EVALUACION PSICOLÓGICA	96100	EVALUACION ADICIONAL
SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA / PRIORIDAD	PSIQUIÁTRICA	99281	AMBULANCIA DISTANCIA CORTA (IDA Y VUELTA) 0 A 20 KM
SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA / PRIORIDAD	PSIQUIÁTRICA	99281	AMBULANCIA DISTANCIA CORTA (IDA Y VUELTA) 20 A 40 KM
SERVICIO DE EMERGENCIA	EMERGENCIA / PRIORIDAD	PSIQUIÁTRICA	99281	AMBULANCIA DISTANCIA CORTA (IDA Y VUELTA) 40 A 60 KM
CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA	TRANSPORTE-ÑAÑA	ÑAÑA		SERVICIO DE MOVILIDAD ZONAL ÑAÑA-HIV
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	SERVICIOS GENERALES	ADICCIONES		SERVICIO DE MOVILIDAD ZONAL HIV-ÑAÑA
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM	90872	EVALUACION DE DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM	90872	TALLER PSICOEDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DSMNA	90872	TALLER PSICOEDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		PROGRAMA DE REHABILITACIÓN POR DIA INCLUYE ALIMENTACION
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		PROGRAMA DE REHABILITACIÓN POR DIA NO INCLUYE ALIMENTACION
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		LABORTERAPIA POR SESION
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		TERAPIA MENTE CUERPO (GIMNASIO, TAI-CHI YOGA)
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		EVALUACION DE TERAPIA OCUPACIONAL
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		TERAPIA LECTO-ESCRITURA
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		TERAPIA LENGUAJE
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		TERAPIA DE PSICOMOTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL	DRESAM		SESION DE TERAPIA OCUPACIONAL
DPTO APOYO AL DIAGNOSTICO	CARDIOVASCULAR	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	93000	ELECTROCARDIOGRAMA
DPTO APOYO AL DIAGNOSTICO	CARDIOVASCULAR	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO		ELECTROCARDIOGRAMA (HOSPITALIZADOS)



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



	CARDIOVASCULAR	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO		ELECTROCARDIOGRAMA (HOSPITALIZACIÓN AÑOS ANTERIORES)
DPTO APOYO AL DIAGNOSTICO	NEUROLÓGICOS	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO	95812	ELECTROENCEFALOGRAMA (EEG) SIN MAPEO
DPTO APOYO AL DIAGNOSTICO	NEUROLÓGICOS	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO		ELECTROENCEFALOGRAMA (HOSPITALIZADOS)
DPTO APOYO AL DIAGNOSTICO	NEUROLÓGICOS	SERVICIO AL DIAGNÓSTICO		ELECTROENCEFALOGRAMA (HOSPITALIZACIÓN AÑOS ANTERIORES)
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	MEDICINA GENERAL	SERV. MEDICINA INTERNA	15878	CURACION
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	MEDICINA GENERAL	SERV. MEDICINA INTERNA	12002	CIRUGÍA MENOR
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	MEDICINA GENERAL	SERV. MEDICINA INTERNA		MEDICINA GENERAL (HOSPITALIZADOS)
SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	MEDICINA GENERAL	SERV. MEDICINA INTERNA		MEDICINA GENERAL (AÑOS ANTERIORES)
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA	15877	CURACIONES
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA	90471	INYECTABLES
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA	90780	VENOCLISIS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA	91001	TUBAJE GASTRICO (ASPIRADO) INCLUYE GUANTES MAS SONDAS, ETC.
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA		NEBULIZACIONES
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA		CURACIONES Y EMERGENCIAS (CONSULTA EXTERNA)
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA		CURACIONES Y EMERGENCIAS (HOSPITALIZADOS)
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	CIRUGÍA MENOR (TÓPICO)	ENFERMERIA		CURACIONES Y EMERGENCIAS (AÑOS ANTERIORES)
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA	15877	CURACION
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA		PEDICULOSIS-GUANTES
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA	90471	INYECTABLES
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA	90780	VENOCLISIS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA	15877	APOSITO
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA		BAJA LENGUA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	MATERIAL UTILIZADO POR ENFERMERIA EMPLEADO POR HOSPITALIZACION	ENFERMERIA	91001	CATERETERISMO VESICAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	PSICOLOGÍA	DSMNA	90804	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
DEPARTAMENTO DE FAMILIA	PSICOLOGÍA	DSM FAMILIA (PSICODINAMICA)	90804	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
DEPARTAMENTO DEL ANALISIS Y LA MODIFICACION DEL COMPORTAMIENTO	PSICOLOGÍA	DAMOC	90804	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES	90804	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
CENTRO DE REHABILITACION DE NIÑA	PSICOLOGÍA	NIÑA	90804	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y GERONTE	PSICOLOGÍA	DSMAG	90853	PSICOTERAPIA GRUPAL



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	PSICOLOGÍA	DSMNA	90853	PSICOTERAPIA GRUPAL
DEPARTAMENTO DEL ANALISIS Y LA MODIFICACION DEL COMPORTAMIENTO	PSICOLOGÍA	DAMOC	90853	PSICOTERAPIA GRUPAL
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES	90853	PSICOTERAPIA GRUPAL
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	PSICOLOGÍA	NAÑA	90853	PSICOTERAPIA GRUPAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL EN FAMILIA	PSICOLOGÍA	DSM FAMILIA	90847	PSICOTERAPIA FAMILIAR
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES	90847	PSICOTERAPIA FAMILIAR
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	PSICOLOGÍA	NAÑA	90847	PSICOTERAPIA FAMILIAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL EN FAMILIA	PSICOLOGÍA	DSM FAMILIA	90849	PSICOTERAPIA MULTIFAMILIAR
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES	90849	PSICOTERAPIA MULTIFAMILIAR
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	PSICOLOGÍA	NAÑA	90849	PSICOTERAPIA MULTIFAMILIAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL EN FAMILIA	PSICOLOGÍA	DSM FAMILIA	90847	PSICOTERAPIA DE PAREJA
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSICOLOGÍA	ADICCIONES	90847	PSICOTERAPIA DE PAREJA
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	PSICOLOGÍA	NAÑA	90847	PSICOTERAPIA DE PAREJA
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL ADULTO Y GERONTE	PSIQUIATRÍA	DSMAG		CERTIFICADO DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	PSIQUIATRÍA	DSMNA		CERTIFICADO DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE ADICCIONES	PSIQUIATRÍA	ADICCIONES		CERTIFICADO DE SALUD MENTAL
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	PSIQUIATRÍA	NAÑA		CERTIFICADO DE SALUD MENTAL
DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVO	RELACIONES PUBLICAS-HIV		ALQUILER DE AUDITORIO POR DIA
DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVO	RELACIONES PUBLICAS-HIV		PROYECTOR MULTIMEDIA POR DIA
DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVO	RELACIONES PUBLICAS-HIV		ECRAM
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	ADMINISTRATIVO	NAÑA		ALQUILER DE AUDITORIO DE NAÑA POR DIA
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	ADMINISTRATIVO	NAÑA		PROYECTOR MULTIMEDIA POR DIA
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	ADMINISTRATIVO	NAÑA		ECRAM
DIRECCIÓN GENERAL	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	BIBLIOTECA		CARNET DE BIBLIOTECA
OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	DOCENCIA - HIV		CARNET DE ESTUDIANTE
DIRECCIÓN GENERAL	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN	TRAMITE DOCUMENTARIO/ MESA DE PARTES		DERECHO DE FOTOCOPIA
OFICINA DE LOGISTICA	LOGÍSTICA (Abastecimiento)	ADQUISICIONES		PENALIDAD POR MORA (10 % CONTRATO)
CENTRO DE REHABILITACION DE NAÑA	NAÑA			PORCENTAJE DE TERAPIA OCUPACIONAL 10% DE LA VENTA
OFICINA DE LOGISTICA	LOGÍSTICA (Abastecimiento)	ADQUISICIONES		USO DE ESPACIO PARA PROMOCIONES





GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS OFRECIDOS

La oferta del Hospital Hermilio Valdizán son los recursos de los que dispone para atender la demanda de la población. El Hospital es una entidad especializada en la atención de los problemas de Salud Mental y Psiquiatría, para tal fin cuenta con los siguientes órganos de línea: Departamento de Salud Mental del Niño y Adolescente, Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes, Departamento de Salud Mental en Familia, Departamento de Análisis y Modificación del Comportamiento, Departamento de Adicciones, Departamento de Promoción de la Salud Mental y Centro de Rehabilitación de Ñaña (CRÑ).

El Hospital "Hermilio Valdizán" brinda servicios de atención en Psiquiatría en niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, psicoterapias grupales, talleres psicoeducativos para padres, tratamiento en adicciones, terapia modificación del comportamiento y terapia sistemática, terapia psicodinámica, promoción y prevención comunitaria, rehabilitación en salud mental, terapia de psicomotricidad, clínica de día, hospitalización, emergencia psiquiátrica, medicina interna, neurología, atención dental, laboratorio clínica, farmacia, atenciones especializadas en psicología, enfermería, trabajo social, comunidad terapéutica para varones con conductas adictivas, intervenciones en emergencia y desastres, capacitación de profesionales en salud mental (pre y postgrado), campañas intra y extra murales.

Tenencia legal del hospital: No es propio, sin saneamiento legal, cedido en uso por la Beneficencia de Lima. La infraestructura obsoleta de nuestro Hospital no acorde a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo que optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental constituye un reto.

01. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01.1 DIRECCIÓN GENERAL

El Órgano de Dirección del Hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.





- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del Hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el Hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.

02 ÓRGANO DE CONTROL

02.1 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Es Órgano encargado de llevar a cabo el control gubernamental en el Hospital Hermilio Valdizán, mantiene dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República y depende administrativamente del Órgano de Dirección.

03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Es la unidad orgánica encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública; depende del Órgano de Dirección.





03.2 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Es la unidad orgánica encargada del asesoramiento legal y jurídico; depende del Órgano de Dirección.

03.3 OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Es la unidad orgánica encargada de la vigilancia en salud pública, análisis de la situación de salud hospitalaria, salud ambiental e investigación epidemiológica; depende del Órgano de Dirección.

03.4 OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Es la unidad orgánica encargada de implementar el sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente, con la participación activa del personal, depende del Órgano de Dirección.

04. ÓRGANOS DE APOYO

04.1 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente con el potencial humano, recursos materiales y económicos necesarios, así como del mantenimiento y servicios generales, para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y funcionales asignados; depende del Órgano de Dirección.

04.1.1 OFICINA DE PERSONAL

Es la unidad orgánica encargada de lograr el potencial humano necesario y adecuado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital; depende de la Oficina de Administración.

04.1.2 OFICINA DE ECONOMÍA

Es la unidad orgánica encargada de lograr que se cuente con los recursos económicos y financieros necesarios y en la oportunidad requerida, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital; depende de la Oficina de Administración.

04.1.3 OFICINA DE LOGÍSTICA

Es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos materiales y servicios en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por los usuarios internos, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital, depende de la Oficina de Administración.





04.1.4 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital cuente con el soporte de servicios de asepsia, seguridad, mantenimiento y los servicios generales necesarios; depende de la Oficina de Administración.

04.2 OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Es la unidad orgánica encargada de lograr que el Hospital provea la información estadística de salud y el soporte Informático, de mecanización e Integración de los sistemas de información requeridos para los procesos organizacionales, depende del Órgano de Dirección.

04.3 OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Es la unidad orgánica encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas; depende del Órgano de Dirección.

04.4 OFICINA DE SEGUROS

Es la unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del Órgano de Dirección. (Unidad funcional).

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Es la unidad orgánica encargada de ejecutar las acciones y procedimientos de enfermería que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.

05.2 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención en medicina general, medicina especializada, que coadyuven a la atención en salud mental y, atención al sistema Odontostomatológico, que aseguren la atención integral e individualizada del paciente de acuerdo a su grado de dependencia, diagnóstico y tratamiento médico, proyectando sus acciones a la familia y a la comunidad, depende del Órgano de Dirección.





05.2.1 SERVICIO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES

Es la unidad orgánica encargada de la atención médica especializada y que coadyuve a la atención en salud mental, depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología

05.2.2 SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención integral al sistema Odontoestomatológico de los pacientes; depende del Departamento de Servicios Médicos y Odontoestomatología.

05.3 DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de realizar la atención integral en salud nutricional, servicio social, suministro de medicamentos, atención psicológica, laboratorio y Radiodiagnóstico, depende del Órgano de Dirección

05.3.1 SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Es la unidad orgánica encargada de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

05.3.2 SERVICIO SOCIAL

Es la unidad orgánica encargada del estudio, diagnóstico e investigación de los factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud del paciente; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

05.3.3 SERVICIO DE FARMACIA

Es la unidad orgánica encargada del expendio de medicamentos y otros a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.





05.4 DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO

05.4.1 SERVICIO DE LABORATORIO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar ayuda técnica especializada en patología clínica, mediante la ejecución de procedimientos y pruebas analíticas en líquidos y secreciones corporales, para apoyar el diagnóstico, y el tratamiento y prevención de las enfermedades principalmente psiquiátricas de los pacientes del Hospital; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

05.4.2 SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar la ayuda técnica especializada a los Departamentos, mediante la realización de exámenes radiológicos; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

05.4.3 SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO

Es la unidad orgánica encargada de atención psicológica a los pacientes; depende del Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

05.5 DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

Es la unidad orgánica encargada de brindar ayuda a personas con discapacidad psiquiátrica a fin de desarrollar las habilidades emocionales, sociales e intelectuales necesarias para reintegrarse a la sociedad en forma progresiva, depende del Órgano de Dirección.

05.6 DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Es la unidad orgánica encargada de realizar un conjunto de acciones integradas orientadas a incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludables entre los miembros de una familia, así como mecanismos de prevención, buscando que el grupo familiar genere capacidades en la mejora de sus condiciones de vida, depende del Órgano de Dirección.

05.7 DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES

Es la unidad orgánica encargada de brindar atención psiquiátrica integral a pacientes Adultos y Gerontes, protegiendo y recuperando su salud mental, excluyendo las patologías adictivas; depende del Órgano de Dirección.





05.7.1 SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Consulta Externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentren en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

05.7.2 SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en Hospitalización y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

05.7.3 SERVICIO DE EMERGENCIA

Es la unidad orgánica encargada de estabilizar y restablecer la salud de los usuarios que en forma imprevisible, violenta o súbita está en peligro o alterar su estado de salud; depende del Departamento de Salud Mental del Adulto y Gerontes.

05.7.4 SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)

El área de Seguros - Seguro Integral de Salud (SIS) es la unidad orgánica de apoyo especializado para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del hospital Herminio Valdizán en el marco de la política sectorial y normas vigentes; ofrece cobertura para los que viven en condiciones de pobreza o pobreza extrema que residan en territorio nacional y que no cuenten con un seguro de salud. Padre, Madre, Hijos, sin límite de edad.

Los Objetivos funcionales del SIS en el ámbito sectorial, son los siguientes:

- a) Construir un sistema de aseguramiento público sostenible que financie servicios de calidad para la mejora del estado de salud de las personas a través de la disminución de la tasa de morbimortalidad.
- b) Promover el acceso con equidad de la población no asegurada a prestaciones de salud de calidad, dándole prioridad a los grupos vulnerables y en situación de pobreza y extrema pobreza.
- c) Implementar políticas que generen una cultura de aseguramiento en la población.





05.8 DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en consulta externa y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; excluyendo las patologías adictivas y los casos de emergencia depende del Órgano de Dirección.

05.9 DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención de las parejas y familia y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección.

05.10 DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente en base a técnicas conductuales-cognitivas y de la administración de los archivos clínicos mientras se encuentre en el servicio; depende del Órgano de Dirección.

05.11 DEPARTAMENTO DE ADICCIONES

Es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación y control de la atención del paciente con patologías adictivas y de la administración de los archivos clínicos, mientras se encuentre en el Departamento; depende del Órgano de Dirección.

06. FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO

06.1 CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA

El Centro de Rehabilitación de Ñaña es el Órgano Desconcentrado que, tiene la misión de la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del fármaco dependiente y otras patologías adictivas; tiene una dependencia funcional y técnica del hospital Hermilio Valdizán, actuando por representación y delegación de este, tiene asignadas las siguientes funciones:

- a) Brindar atención psiquiátrica integral en consulta externa y hospitalización, así como a la familia del paciente.
- b) Brindar atención psiquiátrica integral para la recuperación de la salud mental alterada, mediante el diagnóstico precoz y tratamiento





- oportuno, dirigido a la reinserción familiar y laboral del paciente (reinserción comunitaria).
- c) Brindar terapias de avanzada tecnología que favorezca el proceso de cambio necesario en los pacientes dependientes de sustancias psicoactivas.
 - d) Realizar acciones de promoción, y educación para la salud mental de acuerdo a los principios de la salud mental.
 - e) Participar en las actividades de enseñanza, investigación y capacitación.
 - f) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
 - g) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de implementación y/o mejoramiento continuo.
 - h) Gestionar a través del Hospital Hermilio Valdizán los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
 - i) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
 - j) Proponer al Hospital Hermilio Valdizán las políticas y normatividad para el desarrollo del Centro de Rehabilitación.
 - k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
 - l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
 - m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el Centro de Rehabilitación y aplicar las medidas correctivas necesarias.
 - n) Estimular, orientar y monitorear la investigación, en el campo de su competencia, así como apoyar la docencia, en el marco de los convenios correspondientes.
 - o) Asesorar a los otros servicios en lo que respecta a la especialidad.
 - p) Asegurar el cumplimiento de las Normas de Bioseguridad.
 - q) Programar y evaluar la atención especializada, para el cumplimiento de los objetivos del Hospital.
 - r) Otras funciones que le asigne la Dirección General.

2.4 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Del diagnóstico se desprenden un listado de problemas, organizados como problemas de la demanda y problemas de la oferta, a los que se incorporaron un grupo de problemas percibidos por los participantes de acuerdo a la metodología formulada, considerando que la priorización de problemas fue desarrollado en un taller.





PROBLEMAS DE DEMANDA

- Alta prevalencia de alcoholismo y otras adicciones e incremento de la demanda
- Alta prevalencia de depresión e incremento de la demanda
- Incremento de la prevalencia y demanda de problemas de salud mental de niños y adolescentes
- Aumento de la violencia en todos sus aspectos
- Incremento de la demanda de atención para patología psiquiátrica que debería resolverse en otros niveles de atención.
- Alta prevalencia de discapacidad en pacientes con trastornos psiquiátricos.
- Alta prevalencia de Esquizofrenia
- Incremento de la demanda de atención de salud mental para pacientes judiciales.

PROBLEMAS DE OFERTA

- Documentos de gestión desactualizados y procedimientos en vías de optimización.
- Oferta insuficiente ante la deficiencia de servicios en salud mental a nivel de Atención Primaria de Salud.
- Necesidad de mejora de infraestructura.
- Insuficientes recursos humanos profesionales asistenciales y administrativos especializados.
- Proceso de abastecimiento de psicofármacos inadecuado.
- Sistemas de información inadecuados
- Falta de equipos biomédicos y electromecánicos especializados para la atención en el tratamiento de la Salud Mental.

PROBLEMAS DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD

- Inseguridad Ciudadana
- Pobreza y Pobreza extrema concentradas en las zonas de San Juan de Lurigancho, Ate, Cieneguilla, Lurigancho.
- Bajo Nivel educativo

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

La identificación de los problemas de oferta y demanda, se establece considerando los problemas de la demanda y de la oferta, ya que en los determinantes de la Salud como institución no tenemos injerencia y como producto del análisis con las unidades orgánicas del Hospital.





III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES IGSS - HHV

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 01

Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.

Objetivo Estratégico Específico

1.2 Contribuir con los Objetivos Sanitarios del sector.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 02

Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (Emergencias y Urgencias Médicas) y en el sistema de referencia y Contra referencia.

Objetivos Estratégicos Específicos

2.1 Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles

2.4 Mejorar las condiciones de atención de los usuarios externos

2.5 Garantizar la disponibilidad de recursos estratégicos que requieren los usuarios de cada unidad orgánica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 03

Fortalecer permanentemente las competencias de eliges en función de sus finalidades institucionales.

Objetivos Estratégicos Específicos

3.2 implementar un sistemas de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas del HHV.

3.3 Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.

3.5 Fortalecer la gestión documentaria.

3.10 fortalecer la seguridad y salud en el trabajo del HHV.

3.11 Implementar la gestión de recursos humanos basados en competencias (ley de servir) y desarrollar de manera sostenible la cultura organizacional del HHV.





OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 04

Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.

Objetivos Estratégicos Específicos

4.4 Fortalecer el desarrollo de docencia y postgrado (Especialización y Sub especialización).

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL N° 05

Fortalecer la promoción de salud fomentando estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, accidentes y daños.

Objetivo Estratégico Específico

5.2 conducir e integrar las estrategias sanitarias a acciones de educación, promoción y prevención de estilos de vidas saludables en los niveles I y II.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados son los cambios que se buscan alcanzar en la población objetivos y contribuye al logro del objetivo general de la entidad asociado a un objetivo general institucional. Constituye un punto de partida para la formulación de los productos y actividades de las intervenciones a favor de la población, tales resultados mencionados se desarrollan en las Matrices que se encuentran en los anexos.

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En esta etapa se realiza la articulación de actividades de la institución en el marco de los procesos para la generación de productos identificados los cuales se encuentran en la sección de anexos.

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

• RECURSOS FINANCIEROS

Para el año 2015 se ha realizado el proceso de Formulación Presupuestal habiéndose recogido las necesidades reales de cada unidad orgánica para el cumplimiento de sus actividades del Plan Operativo 2015 siendo necesario modificar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de manera que refleje estas necesidades, ante esta realidad hemos enlazado el proceso de planeamiento al presupuestario al nivel del usuario, utilizando como





instrumento de programación de necesidades el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

El Presupuesto del Hospital Hermilio Valdizán en relación a las Fuentes de Financiamiento, Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	FF.	MONTO
	RECURSOS ORDINARIOS	28,814,858.00
	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5,547,577.00

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	MONTO
	016. TBC VIH/SIDA	25,553.00
	018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	212,569.00
	068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	508,475.00
	129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22,309.00
	131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	4,523,511.00
	9001 ACCIONES CENTRALES	4,501,016.00
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	24,569,009.00

CATEGORÍA GENÉRICA	GENÉRICA DE GASTO	MONTO
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	17,069,830.00
	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,248,637.00
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,877,846.00
	2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	166,132.00





SUSTENTO DE REPROGRAMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

El proceso de reprogramación del POA 2015, se basa en la Directiva Administrativa N° 204- MINSA/OGPP V.01 "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo del Ministerio de Salud y de sus organismos Públicos Adscritos" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA. Para la elaboración del presente documento se tomó como referencia la Evaluación del I Semestre del POA 2015, donde se identifica que en la matriz de indicadores se están reprogramado los valores que sobrepasaron el valor esperado, así como las metas físicas de las actividades operativas, las mismas que serán reprogramadas para alcanzar los objetivos propuestos; se procede a detallar cada Actividad a reprogramar respectivamente.

SUSTENTO DE REPROGRAMACIÓN DE VALOR ESPERADO DE INDICADORES

- 1) **PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN**, este indicador se está reprogramando debido a que este producto para el año 2015 es nuevo y no se contaba con datos históricos, que brinda el paquete de atención completo, asimismo se recepciona expedientes de las diversas instituciones como son la fiscalía, DEMUNA, Ministerio de la mujer, Centro de emergencia mujeres, juzgados, etc.

Se está llevando un registro óptimo de **TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES**, consolidándose un flujograma completo del paquete de atención, debido a ello se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 10% a 60%.

- 2) **PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN, CONDUCTA SUICIDA) O ANSIEDAD RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN**, este indicador se está reprogramando para el año 2015 debido a que hay un gran porcentaje de pacientes que inician tratamiento en este producto, pero solo se programa cierta cantidad de metas físicas, que cumplen el paquete de atención por lo que se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 15% a 10%.
- 3) **PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR DEPENDENCIAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL**, este indicador se está reprogramando debido a que este producto para el año 2015 es nuevo y no se contaba con datos históricos, atendándose a una cierta cantidad establecida de pacientes que acceden al programa de rehabilitación del consumo de alcohol, por lo que se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 5% a 25%.





- 4) **PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO CON SÍNDROME O TRASTORNOS PSICÓTICOS (ESQUIZOFRENIA) RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCIÓN**, este indicador se está reprogramando para el año 2015 debido a que hay un gran porcentaje de pacientes que inician tratamiento en este producto, pero solo se programa cierta cantidad de metas físicas, que cumplen el paquete de atención por lo que se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 20% a 5%.

- 5) **PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL**, este indicador se está reprogramando debido a que este producto para el año 2015 es nuevo y no se contaba con datos históricos, atendiéndose a una cierta cantidad establecida de pacientes que acceden al programa de rehabilitación por trastorno mental severo, por lo que se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 5% a 25%.

- 6) **PORCENTAJE DE PACIENTES JUDICIALIZADAS (INIMPUTABLES) CON TRASTORNOS PSICÓTICOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SALUD MENTAL**, este producto para el año 2015 es nuevo, se reprograma el indicador porque hay una cantidad establecida de pacientes, pese a que existe una gran cantidad de pacientes en lista de espera, el Hospital Hermilio Valdizán es una institución que brinda tratamiento y rehabilitación en salud mental, no siendo albergue, ni centro penitenciario, se requiere reprogramar el valor esperado del indicador de 5% a 25%.



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE ANUAL	VALOR ESPERADO ANUAL PROGRAMADO	VALOR ESPERADO ANUAL REPROGRAMADO
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVOS DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVO CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES}} \times 100$	0%	10%	60%
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) O ANSIEDAD RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMEROS DE PACIENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TRASTORNO AFECTIVO}} \times 100$	0%	10%	10%
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL QUE INICIAN EL TRATAMIENTO}} \times 100$	0%	5%	5%
			PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR DEPENDENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOTROPICAS ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES POR DEPENDENCIA AL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS}}{\text{NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO}} \times 100$	0%	25%	25%
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA) RECIBEN PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS (ESQUIZOFRENIA) QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO QUE INICIAN EL TRATAMIENTO}} \times 100$	0%	5%	5%
			PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	$\frac{\text{NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN A PROGRAMAS DE REHABILITACION}}{\text{NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO CON DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO}} \times 100$	0%	30%	30%
			PORCENTAJE DE PERSONAS JUDICIALIZADAS (INIMPUTABLES) CON TRASTORNOS PSICOTICOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL	$\frac{\text{NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO PSICOTICO ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL}}{\text{NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO MENTAL}} \times 100$	0%	40%	40%





SUSTENTO DE LA REPROGRAMACIÓN DE METAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 01: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

Programa presupuestal 016 TBC-VIH/SIDA.

En el Producto Servicios de atención de Tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad en el personal, en la actividad Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de Tuberculosis se programó como meta física anual 799 Trabajadores protegidos, programándose para el I Semestre 399 trabajadores protegidos, solo 42 trabajadores realizaron sus respectivos controles lo que representa 10.53% de lo programado, asimismo teniendo un presupuesto insuficiente y siendo una actividad de suma importancia para el adecuado manejo de bioseguridad hospitalaria, es imprescindible que el total de trabajadores del hospital reciba las capacitaciones así como la entrega de material de bioseguridad, por todo lo mencionado se requiere reducir la meta física a 202.

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	799	42	80	80	202

En el Producto Personas con diagnóstico de Tuberculosis, en la actividad Diagnóstico de casos de Tuberculosis se requiere incorporarse al Plan Operativo Anual Reprogramado 2015 de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 092-2015/IGSS, programándose como meta física anual 30 Personas Diagnosticadas.

Esta actividad consta de un conjunto de procedimientos diagnósticos realizados a la persona con o sin confirmación bacteriológica, para determinar el tipo de tuberculosis pulmonar (sensible, resistente) y elegir el esquema de tratamiento adecuado para cada caso evaluado

En el Producto Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, en la actividad Entregar a adultos y jóvenes consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA se requiere incorporarse al Plan Operativo Anual Reprogramado 2015 de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 092-2015/IGSS, programándose como meta física anual 750 Personas Informadas.





Esta actividad tiene como principal acción brindar información a través de consejería, sobre prevención y la importancia del tamizaje para conocer el estado serológico, mediante la cual se accede voluntariamente a una prueba de tamizaje.

COD_PR OD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRA MADA
3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	DÍA CAMA	98,443	42,657	22,630	38,373	103,660
3043959	ADULTOS Y JÓVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	ENTREGAR A ADULTOS Y JÓVENES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSON A INFORMA DA	0	0	375	375	750

Programa presupuestal 068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

En el Producto Entidades publicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo, en la actividad Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión de riesgo de desastres programó como meta física anual 03 documentos, se requiere la reprogramación de la meta debido a la ultima reunión sostenida con la Oficina General de Defensa Nacional donde indicaron que los planes de contingencia se deben de considerar de forma individual por todo lo mencionado se requiere incrementar la meta física anual a 06 Documentos.

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	DOCUMENTO	3	3	2	1	6





Programa presupuestal 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

En el Producto Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en Establecimiento de Salud, en la actividad Atención de rehabilitación para personas con discapacidad Mental se programó como meta física anual 100 cuya unidad de medida se considero por error involuntario Personas Atendidas debiendo ser Atenciones según definiciones operacionales, la programación al I Semestre fue 50 y ejecutándose 1260 Atenciones que representa un 2520% por todo lo mencionado se requiere incrementar la meta física anual a 5000 atenciones.

En el Producto Personas con discapacidad certificada en establecimiento de salud, en la actividad Certificados de discapacidad se programó como meta física anual 90 certificados, programado al I Semestre 45 ejecutándose 145 certificados que equivale a un 322% y de acuerdo al incremento presupuestal según Resolución Jefatural N° 092-2015/IGSS se requiere la reprogramación de la meta física anual a 300 certificados.

COD_PRO D	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	MET A	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRA MADA
3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	ATENCION	100	1260	1870	1870	5000
3000689	PERSONAS CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	CERTIFICA DO	90	145	77	78	300

Programa presupuestal 131 Control en Prevención en Salud Mental

En el Producto Acciones Comunes, en la actividad Acompañamiento Clínico Psicosocial, se requiere incorporarse al Plan Operativo Anual Reprogramado 2015 de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 092-2015/IGSS, programándose como meta física anual 13 Establecimientos de Salud.



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION		REPROGRAMACION DE LA META FISICA	
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
3000001	ACCIONES COMUNES	ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	13	13

En el Producto Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, en la actividad Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (Depresión, conducta suicida) y ansiedad, para el I Semestre se programó 247 Personas Tratadas ejecutándose 350, que representa 141%, por los altos valores alcanzados y por el incremento de presupuesto según Resolución Jefatural N° 092-2015/IGSS, se requiere reprogramar la meta física anual a 700 personas tratadas.

En el Producto Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de alcohol tratadas oportunamente:

En la actividad Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, para el I Semestre se programó 76 Personas Tratadas ejecutándose 82, que representa 107%, por el valor alcanzado y de acuerdo a las definiciones operacionales donde el paquete de atención se reduce a consultas medicas de 6 a 4, se requiere reprogramar la meta física anual a 180 personas tratadas.

En la actividad Tratamiento con internamiento de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, para el I Semestre se programó 60 Personas Tratadas ejecutándose 72, que representa 120%, por los altos valores alcanzados y al funcionamiento del pabellón de mujeres, del Departamento de Adicciones, se requiere reprogramar la meta física anual a 160 personas tratadas.

En el Producto Personas con trastornos y síndromes psicóticos tratadas oportunamente, en la actividad Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico, para el I Semestre se programó 34 Personas Tratadas ejecutándose 29, que representa 85.30%, las actividades a realizar se consideraran a los pacientes que se encuentran en sala de observación y en el servicio de hospitalización, por lo que se requiere reprogramar la meta física anual a 600 personas tratadas.



Hospital Hermilio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	495	350	175	175	700
3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	154	82	49	49	180
		TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	120	72	44	44	160
3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	555	296	152	152	600

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 02: FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

En el Producto Atención oportuna a pacientes en hospitalización en la actividad operativa Atención en hospitalización, se requiere reprogramar la meta física a 103,660 días cama debido a que el hospital Hermilio Valdizán va a inaugurar el servicio de Hospitalización para mujeres farmacodependientes y debido a ello se va a incrementar las camas hospitalarias siendo este el motivo de la reprogramación.

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
3999999	ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN HOSPITALIZACION	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DÍA CAMA	98,443	42,657	22,630	38,373	103,660





En el Producto Establecimientos de Salud fortalecidos en infraestructura, equipamiento y servicios básicos, en la actividad Mantenimiento de los servicios de Salud, se requiere incorporarse al Plan Operativo Anual Reprogramado 2015 de acuerdo a la Resolución Secretarial General N° 052-2015/IGSS, programándose como meta física anual 30 Equipos.

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA
309999999	ESTABLECIMIENTO DE SALUD FORTALECIDO EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	EQUIPO	0	0	15	15	30

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 03: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

En el Producto Conducción del planeamiento estratégico y operativo, en la actividad Planeamiento y presupuesto, para el I Semestre se programó 728 Acciones, ejecutándose 907, que representa 125%, por los altos valores alcanzados debido al incremento de certificaciones y notas modificatorias se requiere reprogramar la meta física anual a 1757 acciones.

En el Producto Asesoría y opinión legal a solicitud y de oficio, en la actividad Asesoramiento técnico jurídico, para el I Semestre se programó 304 Acciones, ejecutándose 386, que representa 127%, por los altos valores alcanzados en cuanto a impugnaciones, revisión de expedientes, etc., se requiere reprogramar la meta física anual a 1188 acciones.

En el Producto Capacitación y perfeccionamiento de residentes, en la actividad Capacitación y perfeccionamiento, se tiene como meta anual 29 personas capacitadas, para el I Semestre se programó 07 Personas capacitadas, ejecutándose 07, que representa el 100%, cabe en mencionar que el numero de residentes se debe a que han culminado su periodo de formación que son 03 años en psiquiatría general y 02 años en subespecialidad psiquiatría adicciones, sin embargo con el presupuesto existente se sigue subvencionando al resto de residentes que aun faltan completar su periodo de formación respectivamente, por todo lo mencionado se requiere reducir la meta física anual a 07 personas capacitadas.





COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META		I SEMESTRE	III	IV
39999999	CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	1457	907	425	425	1757
39999999	ASESORIA Y OPINION LEGAL A SOLICITUD Y DE OFICIO	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	ACCION	610	386	401	401	1188
39999999	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	29	7	0	0	7

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 04: FORTALECER LA PROMOCIÓN DE SALUD FOMENTANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.

En el Producto Capacitación de promotores de la salud, en la actividad Promoción de la Salud, se tiene como meta anual 754 personas capacitadas, para el I Semestre se programó 376 personas capacitadas, ejecutándose 92, que representa 24%, se requiere reprogramar esta meta por ser demasiada alta debido a que se cuenta con poca cantidad de recurso humano lo que se hace imposible el cumplimiento de la meta se requiere reprogramar la meta física anual a 250 personas capacitadas.

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION	REPROGRAMACION DE LA META FISICA		
			UM	META		I SEMESTRE	III	IV
39999999	CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	PROMOCION DE LA SALUD	PERSONA CAPACITADA	754	92	79	79	250





ANEXOS

- Matriz de articulación de objetivos generales institucionales (Matriz N° 1).
- Matriz de resultados y productos institucionales (Matriz N° 2).
- Matriz de programación de actividades del Plan Operativo Anual (Matriz N° 4).
- Matriz de actividades del Plan Operativo Anual (Matriz N° 5).
- Matriz de Reprogramación de Actividades del Plan Operativo Institucional (Matriz N° 8).



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



MATRIZ N° 1

MATRIZ DE ARTICULACION DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
ENTIDAD: UE 1586 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE ANUAL	VALOR ESPERADO ANUAL
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN DE PACIENTES CON TBC EN LA CANTIDAD TOTAL DE PACIENTES SIMTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES CON TBC}}{\text{N}^\circ \text{ DE PACIENTES SIMTOMÁTICOS RESPIRATORIOS}} \times 100$	2%	3%
				$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PACIENTES SIMTOMÁTICOS RESPIRATORIOS IDENTIFICADOS}}{\text{N}^\circ \text{ DE ATENCIONES A PACIENTES MAYORES DE 15 AÑOS}} \times 100$	3%	3%
		REDUCCIÓN Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PROPORCIÓN DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE ODONTOTOMATOLOGIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS DE 5 A 15 AÑOS ATENDIDOS EN LA INSTITUCION}} \times 100$	40%	60%
			PROPORCIÓN DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE ODONTOTOMATOLOGIA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES NUEVOS MAYORES DE 65 AÑOS ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA}} \times 100$	4%	4%
		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACITACION A LOS BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE BRIGADISTAS CAPACITADOS (EN 1 AÑO)}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE BRIGADISTAS (EN 1 AÑO)}} \times 100$	100%	100%
			SIMULACROS REALIZADOS EN EL HHV	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE SIMULACROS EJECUTADOS (EN 1 AÑO)}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE SIMULACROS PROGRAMADOS (EN 1 AÑO)}} \times 100$	100%	100%
		INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LOGRAN REINSERCIÓN LABORAL, SOCIAL O FAMILIAR	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE USUARIOS REINTEGRADOS}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE USUARIOS EN REHABILITACION}} \times 100$	10%	20%
			PORCENTAJE DE PACIENTES HOSPITALIZADOS QUE LOGRAN PARTICIPAR EN TERAPIA OCUPACIONAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PACIENTES PARTICIPANTES EN T.O}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE PACIENTES HOSPITALIZADOS}} \times 100$	0%	30%
			PORCENTAJE DE CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD ATENDIDOS	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE CERTIFICADOS ENTREGADOS}}{\text{N}^\circ \text{ TOTAL DE CERTIFICADOS SOLICITADOS}} \times 100$	0%	90%
		PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR PROBLEMAS PSICOSOCIALES RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVOS DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TAMIZAJE POSITIVO CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES}} \times 100$	0%	10%
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) O ANSIEDAD RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	$\frac{\text{NUMEROS DE PACIENTES CON TRASTORNOS AFECTIVOS QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION}}{\text{NUMERO DE PACIENTES CON TRASTORN O AFECTIVO}} \times 100$	0%	10%



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



MATRIZ Nº 1							
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS	CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO POR ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE ALCOHOL RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION	NUMERO DE PACIENTES CON ALGUN TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION $\times 100$	0%	5%	
			PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR DEPENDENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOTROPICAS ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	NUMERO DE PACIENTES POR DEPENDENCIA AL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS $\times 100$	0%	25%	
			PORCENTAJE DE PACIENTES QUE INICIAN TRATAMIENTO CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO (ESQUIZOFRENIA) RECIBEN PAQUETE DE ATENCION	NUMERO DE PACIENTES CON SINDROME O TRASTORNOS PSICOTICOS (ESQUIZOFRENIA) QUE RECIBEN EL PAQUETE DE ATENCION $\times 100$	0%	5%	
			PORCENTAJE DE PACIENTES EN TRATAMIENTO POR TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN AL PROGRAMA DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	NUMERO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO MENTAL SEVERO ACCEDEN A PROGRAMAS DE REHABILITACION $\times 100$	0%	30%	
			PORCENTAJE DE PERSONAS JUDICIALIZADAS (INIMPUTABLES) CON TRASTORNOS PSICOTICOS QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL	NUMERO DE PERSONAS JUDICIALIZADAS CON TRASTORNO PSICOTICO ACCEDEN A SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE SALUD MENTAL $\times 100$	0%	40%	
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO ANUAL	
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	ORGANIZAR Y ARTICULAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES.	MEJORES CONDICIONES DE ATENCION POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.	NIVEL DE SATISFACCION DEL USUARIO INTERNO POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	N° DE TRABAJADORES SATISFECHOS $\times 100$ TOTAL DE TRABAJADORES ENCUESTADOS	0%	70%	
	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION DE LOS USUARIOS EXTERNOS	USUARIOS EXTERNOS ALCANZAN MAYORES NIVELES DE SATISFACCION	NIVEL DE SATISFACCION DE SERVICIOS DE SALUD	N° DE PACIENTES SATISFECHOS $\times 100$ TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS	0%	80%	
		ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS, OPERATIVOS Y CLINICOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EJECUTADOS Y PUBLICADOS	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO EJECUTADOS PARA LA REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS	N° TOTAL DE CONTROLES Y VIGILANCIAS EPIDEMIOLOGICAS $\times 100$ PROGRAMACION ANUAL DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	69%	88%	
GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA UUEE	MEJORA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	COBERTURA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	NUMERO DE PACIENTES RECIBEN MEDICAMENTO DE MANERA OPORTUNA $\times 100$ TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS	0%	60%		



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



MATRIZ Nº 1

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO
FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	CONducir la gestión por resultados del IGSS	GESTION DE LA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EFECTIVA IMPLEMENTADA	PARTICIPACION DE PROGRAMA PRESUPUESTAL EN LA CATEGORIA PRESUPUESTAL	$\frac{\text{PIM 2015 (SOLO PpR)}}{\text{PIM FINAL 2015}} \times 100$	26%	40%
	OEE 3.3 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA APLICÁNDOSE EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES DE LA DEPENDENCIA	FACTOR DE IMPLEMENTACION DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL HHV	$\frac{\% \text{ DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CALIDAD EN EL HHV}}{100} \times 100$	0%	50%
			EJECUCION DEL PAC - NIVEL PROCESO CONSENTIDO	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PROCESOS ADJUDICADOS Y CONSENTIDOS}}{\text{N}^\circ \text{ DE PROCESOS CONVOCADOS}} \times 100$	90%	90%
	OEE 3.5 FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTARIA	UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS TECNICAMENTE EN MATERIA LEGAL	UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL	$\frac{\% \text{ DE UNIDADES ORGANICAS ASISTIDAS EN MATERIA LEGAL}}{100} \times 100$	0%	30%
	OEE 3.10 FORTALECER LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADOS	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADA EN EL HHV	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PERSONAS (USUARIOS INTERNOS) CAPACITADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO}}{\text{TOTAL DE TRABAJADORES}} \times 100$	0%	80%
	OEE 3.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS BASADA EN COMPETENCIAS (LEY DE SERVIR) Y DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE LA CULTURA ORGANIZACIONAL IGSS.	RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTIÓN	TRABAJADORES CAPACITADOS EN EL HHV	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE TRABAJADORES CAPACITADOS (POPJ)}}{\text{TOTAL DE TRABAJADORES}} \times 100$	0%	90%
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL	$\frac{\text{N}^\circ \text{ DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y SUB ESPECIALIZADOS QUE HAN CULMINADO SU PERIODO DE CAPACITACION (2 A 3 AÑOS)}}{3}$	3	7	



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015



OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL*	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	INDICADOR	FORMA DE CALCULO	LINEA BASE	VALOR ESPERADO
FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	PRODUCCION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	TRABAJOS DE INVESTIGACION EJECUTADOS	N° DE TRABAJOS EJECUTADOS EN EL AÑO	0	3
FORTALECER LA PROMOCION DE LA SALUD, PROMOCIION ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.	CONDUCCIR E INTEGRAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS A ACCIONES DE EDUCACION, PROMOCIION Y PREVENCIÓN DE ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCIÓN.	USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS Y PREVENIDOS ASUMEN NUEVOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	INCREMENTOS DE USUARIOS QUE LOGRAN CAMBIOS EN ESTILOS DE VIDAS	N° DE USUARIO EXTERNOS PRACTICANDO AL MENOS UN NUEVO ESTILO DE VIDA X 100 TOTAL DE USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS	0	80%
			% DE UNIDADES DE CONSEJERIA EN SALUD MENTAL IMPLEMENTADAS	N° DE UNIDADES DE CONSEJERIA IMPLEMENTADOS X 100 N° DE UNIDADES DE CONSEJERIA PROGRAMADOS	50%	70%



MATRIZ N° 2
MATRIZ DE RESULTADOS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES

COD_OBJ EST/ESP	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	COD_RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA				META PRESUPUESTARIA						
				COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	U.M.	META		
OE 1.2 CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	REI 1.2.1 REDUCCION Y CONTROL DE LA CANTIDAD PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPTIALE DE TUBERCULOSIS	PERSONA ATENIDA	198	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPTIALE DE TUBERCULOSIS	PERSONA ATENDIDA	198	
				3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	799	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL	TRABAJADOR PROTEGIDO	799	
				3000680	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	1200	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000680	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	PERSONA TRATADA	1200	
				3000681	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA	PERSONA TRATADA	1300	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000681	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA	PERSONA TRATADA	1300	
				3000682	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	PERSONA TRATADA	45	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000682	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	PERSONA TRATADA	45	
	REI 1.2.3 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES				3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DOCUMENTO	3	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000450	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DOCUMENTO	3
					3000564	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000564	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1
					3000585	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000585	SERVICIOS ESENCIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1
					3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	SIMULACRO	4	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	SIMULACRO	4
					3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	INFORME TECNICO	12	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000628	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES	INFORME TECNICO	12



Hospital Heremilio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

OEE 12 CONTRIBUIR CON LOS OBJETIVOS SANITARIOS DEL SECTOR	REI 1.2.4 INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	100	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCIÓN EN REHABILITACIÓN BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	100	ATENCIÓN
		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	90	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	90	CERTIFICADO
		3000690	PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	20	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000690	PERSONA CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	20	PERSONA CAPACITADA
		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	260	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	260	PERSONA TRATADA
		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	495	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	495	PERSONA TRATADA
				195	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			195	PERSONA TRATADA
				154	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			154	PERSONA TRATADA
	REI 1.2.5 PACIENTES ATENDIDOS EFICIENTEMENTE POR CASOS DE SALUD MENTAL	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	120	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	120	PERSONA TRATADA
				39	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			39	PERSONA ATENDIDA
				71	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			71	PERSONA TRATADA
		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	555	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	555	PERSONA TRATADA
				70	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			70	PERSONA ATENDIDA
			PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	22	001	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	22	PERSONA TRATADA



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA - INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1666 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 02. FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS												
COD. OBJ. EST. ESP.	OBJETIVO ES STRATEGICO ESPECIFICO	COD. RES.	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA				META PRESUPUESTARIA				
				COD. PROCO	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD.	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD.	PRODUCTO	U.M.
OEE 2.1	ORGANIZAR Y ARTICULAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES.	REI 2.1.1	MEJORES CONDICIONES DE ATENCION POR EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.	3999999	ESTABLECIMIENTO DE SALUD FORTALECIDO EN INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS	ACCION	2009	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ACCION	2009
						ACCION	6059	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ACCION	6059
						EQUIPO	280	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	EQUIPO	280
OEE 2.4	MEJORAR LAS CONDICIONES DE ATENCION DE LOS USUARIOS EXTERNOS	REI 2.4.1	USUARIOS EXTERNOS ALCANZAN MAYORES NIVELES DE SATISFACCION	3999999	ATENCIÓN OPORTUNA A PACIENTES EN EMERGENCIAS	ATENCIÓN	2600	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ATENCIÓN	2600
						ATENCIÓN	100725	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ATENCIÓN	100725
						DIA CAMA	98550	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	DIA CAMA	98550
						ATENCIÓN	3175	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ATENCIÓN	3175
						ATENCIÓN	17079	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ATENCIÓN	17079
OEE 2.5	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA UIEE	REI 2.5.1	MEJORA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	3999999	ATENCIÓN OPORTUNA PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	424440	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	RACION	424440
						ATENCIÓN	7209	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ATENCIÓN	7209
						EXAMEN	29780	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	EXAMEN	29780
						EXAMEN	1560	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	EXAMEN	1560
						ACCION	718	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	ACCION	718
OEE 2.5	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ESTRATEGICOS QUE REQUIEREN LOS USUARIOS EN CADA UIEE	REI 2.5.1	MEJORA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	3999999	SUMINISTRO ADECUADO Y OPORTUNO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	RECETA	183101	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	RECETA	183101
						RECETA	183101	001	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3999999	RECETA	183101



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MINISTERIO DE SALUD		META FISICA										META PRESUPUESTARIA			
COD. OBJ EST/ESP	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD	CATEGORIA PRESUPUESTAL	COD	PRODUCTO	U.M.	META		
00E 3.2	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACION DE RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS DE LA ADMINISTRACION IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS	REI 3.2.1	SISTEMAS DE MONITOREO, EVALUACION, Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO IMPLEMENTADOS DE FORMA EFECTIVA Y SOSTENIBLE	39999999	CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO	ACCION	1457	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) CONDUCCION DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO	ACCION	1457		
00E 3.4	CONDUCCIR LA GESTION POR RESULTADOS DEL IGSS	REI 3.4.1	GESTION DE LA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EFECTIVA IMPLEMENTADA	39999999	ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	ACCION	57	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	ACCION	57		
00E 3.3	00E 3.3 DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA GESTION DE CALIDAD POR RESULTADOS Y DE MEJORA CONTINUA DE SUS PROCESOS.	REI 3.3.1	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA APLICANDOSE EN LAS AREAS ASISTENCIALES DE LA DEPENDENCIA	39999999	GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACCION	900	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	ACCION	900		
00E 3.5	00E 3.5 FORTALECER LA GESTION DOCUMENTARIA	REI 3.5.1	DEPENDENCIAS ASISTIDAS TECHNICAMENTE EN MATERIAL LEGAL	39999999	ASESORIA Y OPINION LEGAL A SOLICITUD Y DE OFICIO	ACCION	610	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) ASESORIA Y OPINION LEGAL A SOLICITUD Y DE OFICIO	ACCION	610		
00E 3.10	00E 3.10 FORTALECER LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL IGSS Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS	REI 3.10.1	GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADOS	39999999	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADO	ACCION	4	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO IMPLEMENTADO	ACCION	4		
00E 3.11	00E 3.11 IMPLEMENTAR LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS BASADA EN COMPETENCIAS (LEY DE SERVICIO) Y DESARROLLAR DE MANERA SOSTENIBLE LA CULTURA ORGANIZACIONAL IGSS.	REI 3.11.1	RECURSOS HUMANOS EMPODERADOS IDONEOS, DISPONIBLES Y CON UN ENFOQUE HACIA LOS USUARIOS	39999999	NORMAS DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	PLANILLA	12	003	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	39999999	(SIN PRODUCTO) NORMAS DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	PLANILLA	12		
		REI 3.11.2	RECURSOS HUMANOS MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE GESTION	39999999	PERSONAL FORTALECIDO A TRAVES DE CAPACITACIONES	PERSONA CAPACITADA	600	002	ACCIONES CENTRALES	39999999	(SIN PRODUCTO) PERSONAL FORTALECIDO A TRAVES DE CAPACITACIONES	PERSONA CAPACITADA	600		
		REI 3.11.3	PROFESIONAL ESPECIALIZADO Y SUB ESPECIALIZADO	39999999	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	PERSONA CAPACITADA	29	003	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	39999999	(SIN PRODUCTO) CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	PERSONA CAPACITADA	29		



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1986 - HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 04: FORTALECER LA GESTION BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA												
COD. OBJ EST ESP	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA			META PRESUPUESTARIA					
				COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD.	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	U.M.	META
OEE 4.3	DISEÑAR, APROBAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR EL PROCESO DE INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA	REI 4.3.1	PRODUCCION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	39999999	INVESTIGACION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	INVESTIGACION	4	003	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOF)	(SIN PRODUCTO) INVESTIGACION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	INVESTIGACION	4
MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA : INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: UE 1986 - HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 05: FORTALECER LA PROMOCION DE LA SALUD, PROMOCION FOMENTANDO ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS.												
COD. OBJ EST ESP	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	COD. RES	RESULTADO INSTITUCIONAL	META FISICA			META PRESUPUESTARIA					
				COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	U.M.	META	COD.	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	U.M.	META
OEE 5.2	CONDUCCION E INTEGRAR LAS ESTRATEGIAS SANITARIAS A ACCIONES DE EDUCACION, PROMOCION Y PREVENCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN TODOS LOS NIVELES DE ATENCION.	REI 5.2.1	USUARIOS EXTERNOS CAPACITADOS Y PREVENIDOS ASUMEN NUEVOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	39999999	INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION MEDIANTE CAMPAÑAS	INFORME	7	003	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOF)	(SIN PRODUCTO) INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION MEDIANTE CAMPAÑAS	INFORME	7
				39999999	CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	PERSONA CAPACITADA	754	003	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOF)	(SIN PRODUCTO) CAPACITACION DE PROMOTORES DE SALUD	PERSONA CAPACITADA	754



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MATRIZ N° 4

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

COD. OBJ EST/EP	META FISICA										META PRESUPUESTARIA					FUENTE DE FINANCIAMIENTO				RESPONSABLES				
	COD. PROG.	PRODUCCION INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	META	I	II	III	IV	CAL. PRES	COD	PROD. PRES	ACT. PRES	U.M.	META	I	II	III	IV		RO	ROP	OT	
																								COE 12
	300872	SINTOMATOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	198	48	48	50	50	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300872	SINTOMATOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	198	48	48	50	50	22.950,00	0,00	0,00	22.950	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA
	300888	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1200	300	300	300	300	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300888	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1200	300	300	300	300	67.700,00	0,00	0,00	67.700	
COE 12	300861	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1300	325	325	325	325	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300861	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA EN NIÑOS, GESTANTE Y ADULTOS MAYORES	PERSONA TRATADA	1300	325	325	325	325	77.160,00	0,00	0,00	77.160	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
	300862	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	45	11	11	11	11	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300862	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA	ATENCION ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA BASICA	PERSONA TRATADA	45	11	11	11	12	67.700,00	0,00	0,00	67.700	
	300864	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300864	SERVICIOS DE SALUD CON CAPACIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	1	193.956,00	0,00	0,00	193.956	DC-DE





Hospital Heremilio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

300665	SERVICIOS ESPECIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300665	SERVICIOS ESPECIALES SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	1	1	1	1	1	1	1	1	32,005	DPTO. DE SALUD MENTAL
300666		SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300666		SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	0	0	0	0	0	134.000,00	0,00	0,00	134.000,00	1	1	1	1	1	1	1	1	134,000	DPTO. DE SALUD MENTAL
300668		ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	1	1	1	1	1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300668	POBLACION CON MONITOREO, VIGILANCIA Y CONTROL DE DAÑOS A LA SALUD FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	SIMULACRO	4	1	1	1	1	1	31.000,00	0,00	0,00	31.000,00	1	1	1	1	1	1	1	1	32,005	DPTO. DE SALUD MENTAL
300669		IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TECNICO	12	3	3	3	3	3	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300669		IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	INFORME TECNICO	12	3	3	3	3	3	96.150,00	0,00	0,00	96.150,00	3	3	3	3	3	3	3	3	96,150	DPTO. DE SALUD MENTAL
300690		CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	PERSONA CAPACITADA	20	5	5	5	5	5	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300690	PERSONA CON DIFICULTAD RECIBIR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD	PERSONA CAPACITADA	20	5	5	5	5	5	11.357,00	0,00	0,00	11.357,00	5	5	5	5	5	5	5	5	11,357	DPTO. DE SALUD MENTAL
300699		TREATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	260	65	65	65	65	65	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	TREATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	260	65	65	65	65	65	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	65	65	65	65	65	65	65	65	120,000	DPTO. DE SALUD MENTAL
300700		PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	PERSONA TRATADA	195	49	49	49	49	49	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	TREATAMIENTO CON INTERCAMBIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	195	49	49	49	49	49	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00	49	49	49	49	49	49	49	49	44,000	DPTO. DE SALUD MENTAL
300701		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL OPORTUNAMENTE	PERSONA ATENDIDA	38	9	9	9	9	9	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL OPORTUNAMENTE	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA ATENDIDA	38	9	9	9	9	9	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00	9	9	9	9	9	9	9	9	44,000	SERVICIO DE EMERGENCIA PSICOLOGICA
300702		PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	PERSONA ATENDIDA	71	17	17	17	17	17	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	TREATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA ATENDIDA	71	17	17	17	17	17	815.528,00	0,00	0,00	815.528,00	17	17	17	17	17	17	17	17	815,528	SERVICIO DE EMERGENCIA PSICOLOGICA
300703		PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	PERSONA ATENDIDA	70	17	17	17	17	17	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNOS ESQUIZOFRENICO	PERSONA ATENDIDA	70	17	17	17	17	17	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	17	17	17	17	17	17	17	17	30,000	SERVICIO DE EMERGENCIA PSICOLOGICA
300704		TREATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	PERSONA TRATADA	22	5	5	5	5	5	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	300704	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	TREATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADOS	PERSONA TRATADA	22	5	5	5	5	5	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	5	5	5	5	5	5	5	5	80,000	SERVICIO DE EMERGENCIA PSICOLOGICA



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MINISTERIO DE SALUD DEPENDENCIA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENTIDAD: HOSPITAL HERMINIO VALDIZÁN ESTRATEGICO GENERAL 02: FORTALECER Y MEJORAR LA OPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES EN LO PREHOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRAREF.		META PRESUPUESTARIA										FUENTE DE FINANCIAMIENTO				RESPONSABLES									
COD. OBJ EST/EP	COD. PROY	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.L.	META	I	II	III	IV	CAT. PRES.	COD.	PROY. PRES.	ACT. PRES.	U.B.	META	I	II	III	IV	RO	ROD	DT	PRESUPUESTO	RESPONSABLES	
																									U.B.
17.230	399999	ESTABLECIMIENTO DE SALUD FORTALECIDO EN INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	2089	502	502	502	502	502	399999		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	2089	502	502	502	502	502	399.089			399.089	OPCIONALES DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
			SERVICIOS GENERALES	ACCION	6059	1514	1515	1515	1515	1515	1515	399999	(SIN PRODUCTO) ESTABLECIMIENTO DE SALUD FORTALECIDO EN INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIOS GENERALES	6059	1514	1515	1515	1515	1515	4.272.085	1.700		4.274.086	
	399999	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	EQUIPO	201	70	70	70	70	70	399999		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	EQUIPO	201	70	70	70	70	70	302.003			302.003	
			ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	2001	650	650	650	650	650	650	399999	(SIN PRODUCTO) ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN EMERGENCIAS	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	2001	650	650	650	650	650	107.010	70.000		207.010	SERVICIO DE EMERGENCIA
			ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICAS	ATENCION	10075	25.011	25.011	25.011	25.011	25.011	25.011	399999	(SIN PRODUCTO) ATENCION OPORTUNA A PACIENTES EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS MEDICAS	10075	25.011	25.011	25.011	25.011	4.000.331	66.102		4.066.433	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	
399999	ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ACCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	3175	714	714	714	714	714	399999	(SIN PRODUCTO) ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ACCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	3175	714	714	714	714	714	30.655	3.259		41.214	DPTO. DE SALUD MENTAL EN FAMILIA	
		EVALUACIONES DE FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN LA SALUD DEL PACIENTE	ATENCION	10709	4.270	4.270	4.270	4.270	4.270	4.270	399999	(SIN PRODUCTO) EVALUACIONES DE FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INTERVIENEN EN LA SALUD DEL PACIENTE	APOYO AL CUIDADANO Y A LA FAMILIA	ATENCION	10709	4.270	4.270	4.270	4.270	728.392			728.392	SERVICIO SOCIAL	



Hospital Heremillo Valdezán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

COD. OEI EST/SP	COD. PROD	META FISICA	META PRESUPUESTIVA												FUENTE DE FINANCIAMIENTO				RESPONSABLES
			ACTIVIDAD	U.M.	META	I	II	III	IV	VO	RCR	OT	PRESUPUESTO	RESPONSABLES					
002.1.1	399999	SOPORTE ALIMENTARIO PARA GRUPOS DE RIESGO	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPO DE RIESGOS	ACCION	57	14	14	14	14	15	24,577	1,375,542	1,375,542	1,375,542	1,375,542	1,375,542	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA		
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SIN PRODUCTO SOPORTE ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO																
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SIN PRODUCTO AFECCION OPORTUNA DE LA REHABILITACION FISICA Y MENTAL DE LOS PACIENTES.	ATENCION	720	182	182	182	182	182	182	74,200	74,200	74,200	74,200	74,200	OPD DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL		
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LABORATORIO	EXAMEN	2970	740	740	740	740	740	740	415,385	415,385	415,385	415,385	415,385	SERVICIO DE LABORATORIO		
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN IMAGENES	EXAMEN	150	39	39	39	39	39	39	162,700	162,700	162,700	162,700	162,700	SERVICIO DE DIAGNOSTICO		
002.1.2	399999	VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIOLOGIA	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	716	175	175	175	175	175	1,610,207	1,610,207	1,610,207	1,610,207	1,610,207	1,610,207			
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SIN PRODUCTO VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS																
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SIN PRODUCTO SUMINISTRO ADECUADO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS	RECEITA	10391	4076	4076	4076	4076	4076	45,775	334,961	334,961	334,961	334,961	334,961	SERVICIO DE FARMACIA		
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS																
	399999	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (PMP)	SIN PRODUCTO SUMINISTRO ADECUADO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS																
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL DE: FORTALECER FERMAMENTE LAS COMPETENCIAS DEL OSS EN FUNCION DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.																			
META FISICA																			
002.1.1	399999	ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIO	ACCION	57	14	14	14	14	15	24,577	1,375,542	1,375,542	1,375,542	1,375,542	1,375,542	SERVICIO DE CONTROL INTERNO		
	399999	GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	900	225	225	225	225	225	3,100,000	45,162	45,162	45,162	45,162	45,162	OFICINA DE ADMINISTRACION		
	399999	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACCION	4	1	1	1	1	1							OFICINA DE PERSONAL		
	399999	NORMAS DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	3	3	3	3	3	2,142,897	2,142,897	2,142,897	2,142,897	2,142,897	2,142,897	OFICINA DE PERSONAL		
	399999	PERSONAL FORTALECIDO TRAVES DE CAPACITACIONES	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	600	150	150	150	150	150	167,046	167,046	167,046	167,046	167,046	167,046	OFICINA DE PERSONAL		



Hospital Herminillo Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MINISTERIO DE SALUD																	
DEPENDENCIA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD																	
ENTIDAD: UEGP HOSPITAL HERMINILLO VALDIZÁN																	
OBJETIVO ES LA EXPERIENCIA DIRECTA EL CONOCIMIENTO INNOVACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA																	
COD. OBJ ESTEFP	METAFISICA				META PRESUPUESTA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				RESPONSABLES				
	COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	U.M.	U.M.	ACT. PRES	PROD. PRES	COD.	CAT. PRES	IV	III	II		I	PO	FOR	OT
00E13	388888	INVESTIGACION CIENTIFICA INSTITUCIONAL	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	4	1	1	1	1	1	1	1	1	XXAO			OFICINA DE APORTE A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																	
COD. PRES																	
288888																	
INVESTIGACION Y DESARROLLO																	
METAFISICA																	
META PRESUPUESTA																	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																	
RESPONSABLES																	
00E12	388888	INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION MEDIANTE CAMPANAS	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD	INFORME	7	2	0	3	2	0	0	0	0	2150			OFICINA DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APROP)																	
COD. PRES																	
288888																	
EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD																	
METAFISICA																	
META PRESUPUESTA																	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																	
RESPONSABLES																	

OBJETIVOS EN FOMENTO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, ACCIDENTES Y DAÑOS



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

MATRIZ N° 5
MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL SIN FINANCIAMIENTO

MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA: INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
ENTIDAD: UE 1886 HOSPITAL HERMINIO VALDIZAN

OBJETIVO GENERAL 02. CONTRIBUIR A CONTROLAR LOS PROBLEMAS EN SALUD MENTAL DE ACUERDO AL NIVEL DE COMPLEJIDAD QUE NOS CORRESPONDE ATENDER CON ENFASIS EN LA POBLACION EN POBREZA Y POBREZA EXTREMA

COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA ADICIONAL						
			UM	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PROD. PRES		UM	META PRES	I	II	III	IV
3999999	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	2600	650	650	650	650	650	650	2600	650	650	650	650	650	3,360.00
3999999	ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION	100725	25181	25181	25181	25181	25181	25181	100725	25181	25181	25181	25181	25181	125,485.00
3999999	SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS GENERALES	ACCION	6059	1514	1515	1515	1515	1515	1514	6059	1514	1515	1515	1515	1515	589,903.00
3999999	ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA PACIENTES	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPO DE RIESGOS	RACION	424440	108110	108110	108110	108110	108110	108110	424440	108110	108110	108110	108110	108110	258,400.00
3999999	SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS GENERALES	ACCION	6059	1514	1515	1515	1515	1515	1514	6059	1514	1515	1515	1515	1515	589,903.00

* LA DEMANDA ADICIONAL SE SUSTENTA SEGUN EL OFICIO N° 399-06-M-08-0EFE-INV-2015.

OBJETIVO GE1. OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 03. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCION DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.

COD. PROD.	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA				PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				DEMANDA ADICIONAL						
			UM	META	I	II	III	IV	CAT. PRES	PROD. PRES		UM	META PRES	I	II	III	IV
3999999	GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	900	225	225	225	225	225	225	900	225	225	225	225	225	718,729.00
3999999	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	ACCION	610	152	152	153	153	153	152	610	152	152	153	153	153	9,000.00
3999999	CAPACITACION AL PERSONAL	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	600	150	150	150	150	150	150	600	150	150	150	150	150	3,900.00

* LA DEMANDA ADICIONAL SE SUSTENTA SEGUN EL OFICIO N° 399-06-M-08-0EFE-INV-2015.



Hospital Heremilio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

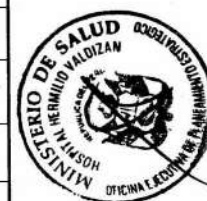
MATRIZ N° 8

MATRIZ DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MINISTERIO DE SALUD
DEPENDENCIA - INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
ENTIDAD, U.E. 1968 - HOSPITAL HEREMILIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 01: ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS

COD. PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		REPROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION		PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CATEGORIA DEL GASTO				ORGANOS RESPONSABLES																			
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	UM	META PRES	SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	RFR	DT	OG	SG	EG	TOTAL																							
3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	13,900.00	13,900.00	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA																
3000651	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE BIOSSEGURIDAD EN LOS CONTROLES Y BIOSSEGURIDAD EN EL PERSONAL	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSSEGURIDAD EN LOS TRABAJADORES PROTEGIDOS	TRABAJADOR PROTEGIDO	799	42	80	80	799	42	80	80	202	2,800.00	0	0	0	0	23	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	478.00	478.00	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA																	
3000689	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TANIZALE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES TANIZALE PARA CONSEJERIA Y TANIZALE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	0	0	0	375	0	0	0	375	750	22,900.00	0	0	0	0	26	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	26.3	22,900.00	22,900.00	SERVICIO DE MEDICINA INTERNA																	
3000690	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	DOCUMENTO	3	3	2	1	3	3	2	1	6	15,960.00	0	0	0	0	23	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	4,000.00	4,000.00	DG - OFICINA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES																	
3000001	ACCIONES COMUNES	ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	0	0	0	13	0	0	0	13	428,000.00	0	0	0	0	0	23	23.2	23.2	23.2	23.2	23.2	23.2	8,000.00	8,000.00	DG - PPR - SALUD MENTAL																	



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

300688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	100	1380	1870	1870	5000	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	100	1380	1870	1870	5000	2,167,788.00	0	0	21	211311-1	886,608.00	DO - PPR - REHABILITACION EN SALUD MENTAL
											23	231	231812-1	96,812.00								
											23	231	231812-2	96.00								
											23	231	231812-3	346.00								
											23	231	231821-1	3,889.00								
											23	231	231812-4	1,172.00								
											23	231	231212-1	198.00								
											23	231	231313-1	18.00								
											23	231	231512-1	5,690.00								
											23	231	231631-1	96.00								
300689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	90	145	77	78	300	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA ES ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	90	145	77	78	300	28,819.00	0	0	23	231711-1	741.00	DO - PPR - REHABILITACION EN SALUD MENTAL
											23	231	231912-1	3,363.00								
											23	231	231919-1	417.00								
											23	231	231919-2	80.00								
											23	231	231919-3	140.00								
											23	231	231919-4	120.00								
											23	231	231919-5	18,343.00								
											23	231	231111-1	902.00								
											23	231	231512-1	7,361.00								
											23	231	231631-1	1,333.00								
300700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	PERSONA TRATADA	496	350	175	175	700	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	PERSONA TRATADA	496	350	175	175	700	132,500.00	0	746,264.00	23	231711-1	160.00	DO - PPR - REHABILITACION EN SALUD MENTAL
											23	231	231812-1	555,663.00								
											23	231	231821-1	22,831.00								
											23	231	231981-3	4,071.00								
											23	231	2327101-1	-								
											23	231	2327199-1	154,000.00								
											23	231	232811-1	152,400.00								
											23	231	231111-1	902.00								
											23	231	231512-1	7,361.00								
											23	231	231631-1	1,333.00								
23	231	231711-1	160.00																			



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

		23.1111-1	1.000.00													23.1111-7	1.000.00
		23.1512-1	818.00													23.1512-1	818.00
		23.1711-1	1.000.00													23.1711-1	1.000.00
		23.1812-1	21.995.00													23.1812-1	21.995.00
		23.1821-1	7.883.00													23.1821-1	7.883.00
		23.2811-1	81.000.00													23.2811-1	81.000.00
		21.1311-1	88.668.00													21.1311-1	88.668.00
		21.1221-1	86.195.00													21.1221-1	86.195.00
	21	21.1331-1	14.210.00													21.1331-1	14.210.00
		21.1339-1	7.818.00													21.1339-1	7.818.00
		21.1912-1	2.400.00													21.1912-1	2.400.00
		23.1111-7	2.947.00													23.1111-7	2.947.00
		23.1212-1	143.00													23.1212-1	143.00
		23.1512-1	2.483.00													23.1512-1	2.483.00
		23.1531-1	1.584.00													23.1531-1	1.584.00
		23.1641-1	260.00													23.1641-1	260.00
	23.1	23.1711-1	144.00													23.1711-1	144.00
		23.1812-1	13.763.00													23.1812-1	13.763.00
		23.1821-1	17.620.00													23.1821-1	17.620.00
		23.1912-1	2.653.00													23.1912-1	2.653.00
		23.19199-1	1.543.00													23.19199-1	1.543.00
		23.19813-1	660.00													23.19813-1	660.00
		23.271199-1	84.584.00													23.271199-1	84.584.00
	23.2	23.2811-1	201.500.00													23.2811-1	201.500.00
		21.1311-1	1.037.574.00													21.1311-1	1.037.574.00
		21.1321-1	1.468.072.00													21.1321-1	1.468.072.00
		21.1322-1	15.840.00													21.1322-1	15.840.00
	21.1	21.1331-1	408.305.00													21.1331-1	408.305.00
		21.1339-1	146.718.00													21.1339-1	146.718.00
		21.1912-1	63.000.00													21.1912-1	63.000.00
		21.1913-1	44.000.00													21.1913-1	44.000.00
		23.1111-1	84.584.00													23.1111-1	84.584.00
		23.1512-1	473.00													23.1512-1	473.00
		23.1531-1	838.00													23.1531-1	838.00
	23.1	23.1711-1	1.600.00													23.1711-1	1.600.00
		23.1812-1	18,797.00													23.1812-1	18,797.00
		23.1821-1	2,615.00													23.1821-1	2,615.00
		23.19913-1	1,632.00													23.19913-1	1,632.00
	23.2	23.2811-1	318,600.00													23.2811-1	318,600.00

3300701

3300702



Hospital Herminio Valdizán
Plan Operativo Anual Reprogramado - 2015

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION		REPROGRAMACION DE LA META FISICA		PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				AVANCES DE LA EJECUCION		REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CATEGORIA DEL GASTO				ORGANOS RESPONSABLES
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR	DT	OG	SG	EG	TOTAL			
389999	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MANTENIMIENTO DE FORTALECIMIENTO EN LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS	EQUIPO	0	0	0	16	16	30	APNP	SIN PRODUCTO	MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	EQUIPO	0	0	16	30	1,279,296.00	0	0	23	23.2	23.2.4.1.1.-Dc	1,151,387.00	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO		
389999	ATENCIÓN OPORUNA A PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍA CAMA	98,443	42,667	22,630	38,373	103,860	APNP	SIN PRODUCTO	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	DÍA CAMA	98,443	42,667	103,860	38,373	2,716,002.00	0	0	23	23.1	23.1.11	2,716,002.00	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN			
OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 05: FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.																											
389999	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD	PROGRAMACION DE LA META FISICA		AVANCES DE LA EJECUCION		REPROGRAMACION DE LA META FISICA		PROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				AVANCES DE LA EJECUCION		REPROGRAMACION DE LA META PRESUPUESTARIA				FUENTE DE FINANCIAMIENTO				CATEGORIA DEL GASTO				ORGANOS RESPONSABLES
			UM	META	I SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	CAT_PRES	PRO_PRES	ACT_PRES	UM	META_PRES	SEMESTRE	III	IV	META ANUAL REPROGRAMADA	RO	ROR	DT	OG <td>SG</td> <td>EG</td> <td>TOTAL</td>	SG	EG	TOTAL			
		CONDUCCION DEL PLANAMIENTO ESTRATEGICO Y OPERATIVO	ACCION	1,467	907	425	425	1767	ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	PLANAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	1,467	907.00	1767	1767	267,607.00	160,000.00	0	23	23.2	23.2.6.1.3.-Dc	8,000.00	OFICINA EJECUTIVA DE PLANAMIENTO ESTRATEGICO			
		ASESORIA Y OPINION LEGAL A SOLICITUD DE OFICIO	ACCION	610	386	401	401	1188	ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	ACCION	610	386	1188	76,440.00	0	0	23	23.1	23.1.6.1.2.-Pjt	2,490.00	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA				
		CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	PERSONA CAPACITADA	29	7	0	0	7	APNP	SIN PRODUCTO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	29	7	7	169,321.00	0	0	21	21.1	21.1.3.3.1.-Cof	169,321.00	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION				



